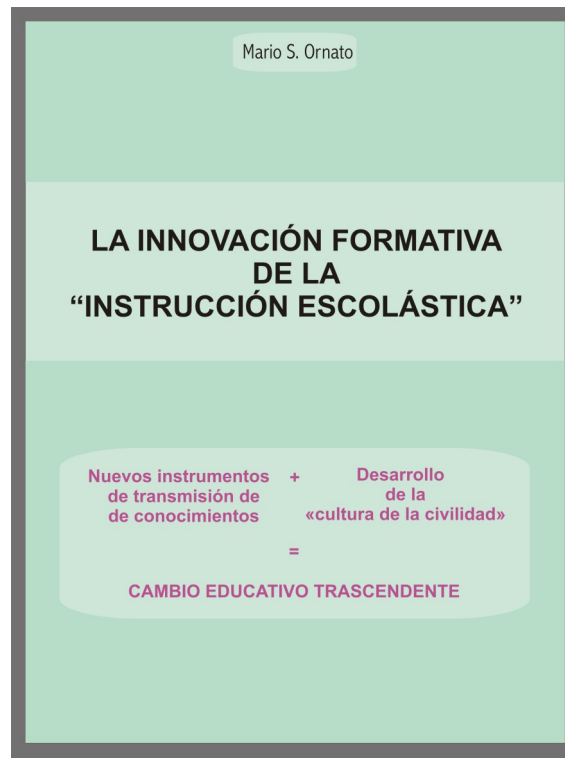


LA INNOVACIÓN FORMATIVA DE LA INSTRUCCIÓN ESCOLÁSTICA.



INDICE.

INTRODUCCION.

PARTE I .

LA INNOVACION FORMATIVA EN LA INSTRUCCION VERBAL Y ESCRITA DE LOS CONOCIMIENTOS.

CAPITULO 1 . La innovación en el correcto empleo y aplicación de las normas referidas al Idioma.

CAPITULO 2 . La innovación en la asimilación de los conocimientos Adquiridos.

CAPITULO 3 . Predisposición a incentivar el desarrollo de la cultura del progreso.

CAPITULO 4 . La innovación en la adopción de sistemas físicos- interiores de esparcimiento y relaciones sociales.

PARTE II.

LA INNOVACION FORMATIVA EN LA LA PREPARACION Y EJERCICIO DE LA “CULTURA DE LA CIVILIDAD”.

CAPITULO 5 . La instrucción y los factores positivos de la Interioridad.

CAPITULO 6 . Esclarecimiento de la posición de los factores negativos de la interioridad.

CAPITULO 7 . Condiciones de “civilidad” y un eficiente desenvolvimiento funcional social.

PARTE III.

LA INNOVACION FORMATIVA Y LA INTEGRACION SOCIAL PLANETARIA.

CAPITULO 8 . Proyecto de unificación social planetaria.

CAPITULO 9 . Mecanismos fluidifican-tes de las interrelaciones humanas de masa.

CAPITULO 10. Intercambios culturales escolásticos de interrelación.

CAPITULO 11. La integración social planetaria y las nuevas generaciones.

PARTE IV.

LA INNOVACION FORMATIVA Y UN POSITIVO TRANSITO HACIA EL FUTURO.

CAPITULO 12. El “Futuro” un paso hacia el mejoramiento.

CAPITULO 13. Disposición a una estimulante esperanza respecto al “Futuro”.

CAPITULO 14. El “Futuro” como imprevisible e incontenible hecho evolutivo.

PARTE V.

LA INNOVACION FORMATIVA Y LA FUNCION DOCENTE.

CAPITULO 15. Re-actualización y redistribución del campo de acción docente.

EPILOGO.

INTRODUCCION.

Una materia de delicada y determinante posición como la “instrucción escolástica” merece en el campo de la progresión evolutiva en general (también ella se verá involucrada) una particular consideración.

Las apreciaciones vertidas en esta tarea no supone se presenten con la presuntuosa intención de proponer un nuevo ordenamiento. La intención es destacar informalmente los múltiples aspectos necesitados de “cambios de mejoramiento” para adecuar el sistema a las nuevas condiciones evolutivas.

Un elenco primario de tener en consideración como factible de ser sometido a variables destinadas a proyectar a la “instrucción escolástica”, hacia nuevas mas eficientes y humanísticas metas formativas.

Este impulso hacia una nueva “instrucción escolástica”
(referido al ámbito del proceso evolutivo)
surge en modo casi espontaneo,
pues constituye uno de los apartados mas legados
a mantenerse férrea-mente arraigado a una clásica estructuración y función.

Clásica configuración de realización, tan respetada en la disposición formativa de constituir una entidad designada peligrosamente a permanecer (dogmáticamente considerada), enclaustrada en una inmovilidad proyectada a perpetrar una supuesta inmejorable perfección en su ejercicio.

Cuando el ser humano convierte en un dogma intocable (valido en el contexto de las “religiones” - la fe así lo impone-) la conformación y desarrollo de las funciones de base formativa, considerando inamovible el sistema ejercitado, olvida cuanto la incontenible evolución obliga constantemente a “cambiar para mejorarse”.

Superar lo inamovible circunda al ser humano en todos los ámbitos de su devenir evolutivo, y probablemente no hacerlo en todo el contexto lo conduce a entrar en serias y riesgosas des-equilibrantes contradicciones.

El ordenamiento de la “instrucción escolástica”
al centro de mas eficientes formas de pensar,
una vez básicamente elaborado
y extremadamente eficiente y actualizado en su momento,
ha recorrido un prolongado camino temporal
sufriendo muy superficiales modificaciones.

Probablemente apoyada en la convicción de disponer de una adecuada condición estructural y funcional, dispuesta a llenar todos los espacios formativos con eficiencia bajo los aspectos pedagógico, didáctico, de preparación y evaluación, su ordenamiento durante una prolongada, determinada faz evolutiva no se presentó sujeta a mayores objeciones.

La condición de eficiencia de la “instrucción escolástica” comenzó a mostrar síntomas de

envejecimiento en la última tercera parte del siglo pasado, acosada por el inicio de una trascendente faz de “innovador progreso material” destinado a modificar rápidamente, las condiciones convivencia-les, comporta-mentales y de relación al interno de los cuerpos sociales.

Cambiaban también rápidamente la importancia de los conocimientos de adquirir. En su desencadenada evolución era preciso dejar de lado aquellos superados.

Conocimientos superados convertidos en complementarios o mejor innecesarios, al ser puestos en juego por los nuevos advenimientos innovadores sujetos a muy diversos planos de ejercicio.

En tanto la “instrucción escolástica” se mantuvo aferrada a una línea de impartir conocimientos (eficiente durante siglos). En un corto lapso de tiempo y casi de improviso inició a demostrarse inadecuada, desactualizada, poco dispuesta a cubrir nuevas necesidades formativas.

Si el margen diferencial (dadas las nuevas circunstancias) hubiera sido aceptado actuando como estímulo a promover una reacción en el ámbito del ordenamiento de la “instrucción escolástica”, fácil se habría revelado en su momento colmar el vacío de una relación modificada por la introducción de nuevos advenimientos evolutivos.

La “inmovilidad” destinada a sostener la inatacable posición
de la supuesta perfección alcanzada por los ordenamientos
de la “instrucción escolástica”,
está colocando a esta fundamental materia
en el ámbito del desarrollo
de los cuerpos sociales en una situación de plena in-eficiencia.

En el campo de la irrefrenable evolución, la perfección de haber sido se diluye en la necesidad de “cambio” para continuar a serlo.

Los mecanismos estructurales y funcionales de los ordenamientos de la “instrucción escolástica” no pueden sustraerse de modificarse para actualizarse (posiblemente radicalmente de acuerdo a las circunstancias), cuando son llamados a cumplir finalidades requeridas de índole fundamental.

En la trascendente faz evolutiva de transformación material de todos los ordenes (en sus inicios pero ya claramente determinante), la “instrucción escolástica” es preciso se proponga dar lugar a un convencido programa de profundas modificaciones al interno de sus sistemas formativos.

Así como esta naciendo (en un convulso proceso pleno de contradicciones y de desvaídas e indefinidas posiciones) un proyecto basado en “cambios trascendentes” aun no identificado como tal por la propia humanidad, así la “instrucción escolástica” será necesario afronte un nuevo, diverso, dotado de propios “profundos cambios” proceso de re-actualización evolutiva.

Evolución cuyos signo de transformación
puestos en juego por esta faz,
inducen o mejor obligan a la “instrucción escolástica”

a asumir
una configuración formativa totalmente nueva y revolucionaria.

Ello significa en buena parte archivar el viejo y glorioso sistema tan eficiente y extraordinariamente útil en su momento, cubriéndolo de un respetuoso manto de agradecimiento.

Un responso al “ordenamiento formativo” con el sello de brindar el mas alto e inapreciable reconocimiento, a quien ha sido en grado de hacerse de parte cuando ha comprobado la necesidad de dejar paso a variantes mas adecuadas a cumplir su función.

Quizás es mejor :

Por un lado fundar una nueva “instrucción escolástica” basada en innovadores fundamentos formativos (adecuados a las muy diversas condiciones actuales).
Por otro dejar en el rol de indiscutible heroína, encuadrada en sus bien definidas funciones a aquella consciente de haber cumplido su faz evolutiva con eficiencia y determinante importante para la evolución humana.

PARTE I

LA INNOVACION FORMATIVA EN LA INSTRUCCION VERBAL Y ESCRITA.

Este apartado se propone fomentar la adquisición de la justa gama de conocimientos básicos suficientes a configurar una preparación finalizada, a mejorar una forma de pensar primariamente instintiva y poco razonada.

La adquisición de conocimientos no se fundará esencialmente en constituir una arquitectura predispuesta a asimilarlos y fijarlos con la mayor precisión posible,
será el punto de referencia para inducir y entrar en mecanismos de reflexión originados por los mismos.

Los conocimientos sobre todo en el medio escolástico primario y secundario aparte de ser asimilados como tales, son de llevar al terreno de cultivar las múltiples apreciaciones surgidas de las motivaciones de ellos consecuentemente derivadas.

La instrucción escolástica primaria y secundaria no se basará en apreciar como esencial medio de evaluación y consideración el eficiente cumulo de conocimientos adquiridos. Su importancia radica en cuanto estos han servido a construir una cada vez mas lógica y razonada forma de pensar.

Instruir ubicando didáctica-mente
todos los medios a disposición
para producir un proyecto
de proceso razonado del conocimiento propuesto,
es el acto fundamental de su finalidad.

Cuando explicar un tema carece de la importante equilibrada capacidad de transmitir el sentido de razón emanada del mismo, el conocimiento impartido se convierte en función

de su propio intrascendente dato, en un instrumento de escaso valor formativo.

La función formativa de un conocimiento no radica simplemente en el formal acto de adquirirlo, cuanto percibir y asimilar los valores emanados del mismo.

Si la adquisición del conocimiento es una indiscutible función de tomar como punto de evaluación del acto formativo (confirma el porque básico de su función), solo aplicado a una consecuente y fundamental utilización en el ámbito del mejoramiento de la propia forma de pensar del alumno, cumple enteramente con la finalidad prefijada.

El convencional pragmatismo dirigido a proyectar el método de instrucción en la precisa función de determinar resultados en el ámbito de impartir y adquirir conocimientos, y en base a ellos definir el nivel de preparación alcanzado, presenta serias limitaciones en el desarrollado campo de los medios innovadores actuales.

Los conocimientos en la actualidad
necesitan de un mayor índice de razones expuestas
para mejor interpretarlos y considerarlos
y por lo tanto asimilarlos en su real condición formativa.

En el prevalente actual medio existente donde todo es desjuiciadamente sometido a continuos re-dimensionamientos (acontecimientos históricos por ejemplo), para evitar entrar en un plano de total confusión en la asunción de erróneas posiciones no basta conocer los hechos pragmáticamente, es necesario poner en juego un alta capacidad de razonar con criterio lógico para ubicarse en un justo terreno de opinión.

El conocimiento pragmático cuya adquisición era válida en sí misma en tiempos pasados, (existían pocas dudas de su indefectible valor), no era necesario someterlo a la razón en tanto eran considerados taxativamente perfectos en el ámbito de sus determinaciones.

En estos tiempos la enorme gama de conocimientos en juego, el continuo re-actualizarse del valor de los mismos, ubican en primer plano no hacer un acumulo de ellos sino dilucidar la razón de su existencia (la memoria del ser humano a sido re-emplazada con enormes ventajas por aquella del computador).

La instrucción escolástica de estos tiempos dará prioridad a los conocimientos en función de la razón emanada de los mismos, identificando y promoviendo su adecuado uso fomentando el justo modo de razonar en torno a ellos, antes de reconocer la capacidad de acumulo (mera posesión material adquirida).

CAPITULO 1.

La innovación en el correcto empleo y aplicación de las normas referidas al idioma.

1.) El idioma escrito.

Resulta un acto de pura formalidad
resaltar cuanta importancia reviste

una seria y rigurosa preparación durante el de-curso de la
“instrucción escolástica primaria y secundaria”
de la “lengua madre”,
dentro de cuyo contexto se desenvuelve la entera gama
de comunicaciones del cuerpo social de pertenencia.

El conocimiento y aplicación de las normas establecidas a encuadrar el ejercicio verbal y escrito del idioma de pertenencia, es necesario se alcance con un flexible de-curso de formación ortográfica-gramatical. Función destinada a asegurar una adecuada preparación, dotando además al proceso de condiciones (de respetar) indispensables a evitar ahogar propias formas expresivas.

La “escritura” encuadrada dentro de sus normas gramaticales de extensión, resultan en general inhibitorias del devenir de las propias manifestaciones expresivas, si inculcada a seguir un exclusivo, dominante de-curso impuesto por la reglas.

La precedente apreciación, sin obviar la necesidad de proponer los escritos dentro de una correcta disposición ortográfica- gramatical, ubica a estas ultimas respecto al surgir de las propias ideas de transcribir, en un inicial plano complementario (comienzo formativo en continuo ajuste de mejoramiento).

Si la preocupación fundamental de quien escribe se centra
en la mas apropiada forma de articular gramaticalmente el texto a extender,
la atención por fuerza se desvincula del acto fundamental,
aquel de dar rienda suelta a las expresiones surgidas de su interioridad.

Lo ideal y también cierto es haber un fluido flujo de-curso de ideas, seguidas de un correcto devenir de la articulación ortográfico - gramatical de la escritura.

El mecanismo mas apropiado para llegar a este justo punto de confluencia de las partes (flujo de ideas – eficiencia ortográfico - gramatical expuesta en la escritura), es preciso localizarlo en un modelo adecuado a un justo desarrollo de ambos.

A un riguroso conocimiento básico de las reglas de una correcta escritura, mecanizada hasta alcanzar niveles reflejos en su articulación, es necesario introducir en contemporánea una faz de libre flujo de ideas surgidas de la interioridad sin sujetarlas a un pragmatismo técnico.

Las ideas surgidas espontáneamente de la interioridad volcarán en la escritura fijando en ellas (conjugando las faces formativas) la prioridad sobre la configuración ortográfica -gramatical del texto construido.

Esta actitud de libertad finalizada a centrar preferentemente la atención en proyectar las propias inquietudes interiores en la escritura, si bien crea seguramente incorrecciones ortográficas - gramaticales, permite estimular el desarrollo de producir ideas traducidas bajo el signo de tal modelo.

La escritura gramaticalmente articulada o menos
es un medio donde las expresiones interiores se proyectan,
y en efecto son estas en ultima instancia

aquellas útiles a avalorar o no lo propuesto por los signos gráficos.

Un escrito articulado gramaticalmente de proponer como un justo modelo de tener en consideración en tal sentido, puede en cuanto a su contenido no traducir alguna válida motivación de fondo para haber sido utilizado.

Para completar un adecuado método de desarrollo de ambos medios (ortográfico -gramatical, propias expresiones):

(El primer y segundo versan-te se realizan en concomitancia).

- Primer versan-te: Aprendizaje de las reglas ortográficas gramaticales de escritura.
- Segundo versan-te: libre ejercicio para facilitar el fluir de ideas de ser traducidas por tal medio.
- Sigue una faz de ajustamiento destinada a corregir según norma el propio escrito de parte del interesado, en un dialogo controlado por el enseñan-te.

La corrección cumple su función de instruir mejorando gramaticalmente el texto, sin afectar el de-curso de las ideas vertidas ya expuestas y a cubierto de inhibiciones.

Las transgresiones ortográfico -gramaticales
en el de-fluir de la escritura
son de considerar menos negativas,
del no verter las propias ideas
por temor a cometer serios errores de configuración técnica.

Los errores de configuración gramatical pueden ser corregidos, la inhibición a escribir para evitar de provocarlos, una vez instaurada no.

Lo esencial es nivelar la importancia de los factores.

Tan fundamental es una correcta articulación gramatical de la escritura, como motivar eliminando falsos prejuicios inhibitorios, la disposición a escribir como medio de utilizar imprescindible a un propio enriquecimiento interior.

2.) El idioma verbal.

El idioma verbal como forma de comunicación directa reunirá también en el ámbito de la "instrucción escolástica", los requisitos necesarios a asegurar una correcta expresión a nivel de fluidez, riqueza y articulación de los vocablos.

En general al interno de los centros de instrucción poco se respeta el tratar de buscar el mas eficiente desenvolvimiento de las expresiones y diálogos verbales.

En el uso común la articulación verbal en el modo de expresar la directa comunicación vocal se propone eludiendo las reglas del idioma como si en tal campo fuera aceptable, al punto de permitir el utilizo de una forma subalterna o de un distorsionado derivado.

La lógica espontaneidad e improvisación
en al realización de la comunicación verbal,
es dominada de sus propias características y naturaleza.
Así aceptada en su entero de-curso expresivo
conduce
erróneamente a una actitud "no formativa".

El acto formativo es obligado a recoger el fruto de la espontaneidad de la expresión verbal, para encuadrarla lenta pero con persistente continuidad dentro de las reglas del idioma.

También en estas circunstancias en el delicado ejercicio formativo es de evitar (frecuentes interrupciones de corrección) interferir en la elaboración de las personales expresiones interiores. Resultará útil grabar las exposiciones individuales o conversación en modo informal, para después al repetir las proceder a dar curso al acto de instrucción.

En este caso se renueva la necesidad de obtener resultados positivos en un frente y en el otro para alcanzar un equilibrado desarrollo del entero contexto (elaboración interior de la expresión verbal - correcto articulado de los vocablos en progresión).

Sin alguna intención de establecer líneas metódicas y a simple título de ejemplo para citar la necesidad de emplear ejercicios destinados a tal fin (seguramente mejor programados por expertos en didáctica):

- a.) Se propone la lectura repetida (tarea de casa) de un sector de texto lingüísticamente correcto y enriquecido en su vocabulario aclarando el significado de los términos.
- b.) Se sugiere exponer la lectura realizada vocalizada según los propios términos. La continuidad del ejercicio practicado por los alumnos cursantes reforzará la diversidad de las formas expresivas y con ello el desarrollo de una más articulada versión verbal.

Bajo la errónea supuesta condición de sobre-entendido, se tras-cura la exhaustiva realización de simples prácticos ejercicios proclives a conducir (por medio de un afirmado circuito reflejo) a una eficiente manifestación del idioma en su forma de expresión verbal.

Las apreciaciones precedentes (probablemente poblada de arbitrariedades formativas) están proyectadas a salvaguardar la importancia de una plena vigencia, del valor de las entidades presentes en el acto de la progresión verbal.

La actitud preventiva de salvaguardia esta en relación
con la evidente flexión sufrida en el ámbito de la preparación del idioma
("instrucción escolástica")
tanto escrita como verbal,
cuya defección resulta indudable en las últimas faces evolutivas.

Las limitaciones de formación del idioma presentes en las últimas generaciones, probablemente de atribuir a causas consecuentes (desarrollo de los medios audiovisuales), se proyecta como una tendencia a disminuir el necesario enriquecimiento interior cuyo punto de partida se encuentra en un eficiente dominio en la comunicación del idioma.

El tácito respeto a una adecuada, correcta línea de comunicación directa (verbal) es de hacer surgir en las relaciones personales sobre todo en niños y adolescentes, así como el contrario es la consecuencia de una adoptada, aceptada informalidad con pre-valencia de expresiones irrespetuosas del idioma.

Irrespetuosidad respecto al idioma transmitida en modo directo al campo de las relaciones, producto del predominio en ese ámbito de una “incivil incompetencia” en la comunicación verbal, al punto de inducir a las reacciones instintivas a presentarse como modelo de referencia de tener en significativa consideración.

A este punto o la rigurosidad del ordenamiento convencional de la “instrucción escolástica del idioma” no es aplicada con convicción y ha sido abandonada a su propia decadente prospectiva, o es preciso implementar una nueva fórmula formativa.

Lo importante es recuperar el único y privilegiado tesoro capaz de conducir a una sociedad hacia su mejor destino, el pleno y más completo dominio de los valores del idioma.

Una sociedad reducida a una comunicación tribal, plagada de limitaciones expresivas resultado de una textura elemental, está preventivamente condenada a decaer (inmersa en la disidencia y de una predominante “incivilidad”).

El signo de la decadencia en la preparación del idioma de estos tiempos, está representado por el orgullo de quienes se dicen profundos conocedores de tres o cuatro lenguas principales, cuando en realidad no basta una vida para profundizar y develar las implícitas riquezas presentes en una sola de ellas (se dispone en general de un dominio elemental).

3.) Complementación del idioma.

Desde el punto de vista de una real progresión evolutiva innovadora del entero campo del idioma a nivel general, la variante más adecuada para afrontar un futuro destinado a traducirse en una integración social planetaria está representada por.

La implantación en el plano de la “instrucción escolástica” del innovador modelo con acceso al conocimiento concomitante de dos lenguas:

- La lengua madre de la sociedad.
- Una lengua común de comunicación planetaria.

Lenguas de ser estudiadas paralelamente y a igual nivel de rigurosidad de instrucción y aprendizaje.

El aprendizaje de la lengua madre contribuirá a mantener y afirmar las propias raíces culturales.

El perfecto conocimiento de la “lengua común” permitirá afianzar una intercomunicación de masa planetaria acercando las culturas, indefectiblemente separadas por la incompreensión surgida de la imposibilidad de tomar contacto con un diálogo directo.

La “lengua común” cuyo conocimiento asumirá el mismo valor de instrucción y formación de aquel propio de cada sociedad, está destinada a cumplir con la fundamental función de interrelación entre los distintos cuerpos sociales, imposibilitados de integrarse en modo completo ya a partir de la premisa diferencial impuesta por la incomunicación provocada en el empleo de diversos idiomas.

Es un par- adoso cuanto se propone anacrónico el heterogéneo, complejo cuerpo de traducciones múltiples adoptado por la humanidad en modo extremo para comunicar, en tanto se presenta aplicativo un trascendente cambio de los medios de comunicación destinados a relacionar estrechamente todas las sociedades planetarias (han alcanzado un determinante nivel de progreso).

El aislacionismo “lingüístico” adquiere en estos tiempos las características de un insólito al cuanto desubicado bastión de defensa de la propia cultura, destinado a erigirse en un monumental “medieval” obstáculo a una “integración social planetaria”.

“Integración social planetaria” hacia cuya tendiente dirección induce el trascendente devenir del progreso material, destinado a romper con su prorrumpen-te acción los viejos frentes de aislacionismo cultural.

El crecimiento y desarrollo material continua a tejer la trama de una comunicación destinada indefectiblemente a unir, pese a todos los esfuerzos de las sociedades humanas a continuar tratar de mantener sus relaciones en el “incivil” plano de “disociación”.

Un gran advenimiento de “civilidad” humana constituirá el extraordinario hecho de la introducción en el ámbito de la “instrucción escolástica” planetaria, del enseña- miento y aprendizaje simultaneo del “sistema a dos lenguas” (la propia y la común universal).

Será un momento de trascendente cambio. En tal caso se habrá puesto en juego considerar como hecho factible haber dado un primer paso en la búsqueda de la unidad social planetaria.

Sin un advenimiento “lingüístico” de envergadura planetaria llevado al ámbito de la “instrucción escolástica generalizada a todos los ámbitos sociales”, no existirá la posibilidad de proyectar un proceso de real integración. Por otra parte cualquier tentativo carecerá del esencial sustento sin el aporte de una comunicación directa “verbal y escrita” (empleo de una lengua única de función universal).

O la humanidad sigue los dictados del incontenible progreso material, indicativo de una necesaria integración social planetaria para continuar con su eficiente camino de mejoramiento, o difícilmente será factible prever en cual modo (de continuar “disociada”) se decidirá en un momento critico su destino.

La implantación del “idioma común” es de considerar un fundamental acto de “civilidad”, si todas las sociedades del planeta deciden humildemente dar un símil valor a sus preciadas lengua respecto a aquella destinada a acomunar a la humanidad.

Una sabia actitud plena de virtuosas cualidades es aquella de delegar en una “lengua común” parte de la propia identidad, en beneficio de aquella mas orgullosa y representativa, interesada a enmarcar la entera humanidad.

CAPITULO 2.

La innovación en la asimilación de los conocimientos adquiridos.

Las materias básicas inseridas regularmente en la disposición programática de la “instrucción escolástica” pertenecen a un campo técnico en condiciones de ser perfectamente determinado por los centros docentes destinados a tal fin.

Por otra parte las materias establecidas constituyen un adecuado elenco sistemáticamente aplicado a lo largo del tiempo.

Historia, Geografía, Matemáticas, Biología, Física, Química, Literatura, Filosofía, etc. están entre otras destinadas a configurar un completo contexto formativo.

La innovación en este ámbito de la instrucción no radicará en el propio contexto de estructuración de las materias en vigencia, cuyos cuerpos responden ya a una cuidadosa configuración programática.

A lo sumo serán los entes responsables de modificar la proyección programática proyectándola hacia sucesivas necesarias actualizaciones temáticas, quienes actuarán desde el centro del sistema en modo de adecuar el enseñanza-miento a los nuevos conocimientos surgidos al interno de las distintas materias.

La innovación se presenta ya
(teniendo en consideración la presencia de nuevos instrumentos
audiovisuales de comunicación),
de gran utilidad a cambiar en modo radical
los mecanismos de enseñanza-miento.

Si se considera radical la posibilidad material de los medios innovadores de cambiar los mecanismos de enseñanza-miento y aprendizaje dotando de nuevos e importantes instrumentos a la función docente, lo esencial es establecer cuanto esta se proponga proyectada a innovar su disposición de acción formativa.

Bajo el aspecto formal la función de enseñar y aprender, responde a mecanismos encuadrados desde sus inicios según un sistema cuyo eficiente ejercicio se ha mantenido vigente sin sufrir “cambios”.

Probablemente los “cambios” no eran necesarios dada la funcionalidad del sistema, o bien continuaba a haber la misma configuración de factores ante la ausencia de elementos técnicos capaces de mejorar en modo radical el entero contexto.

Los educadores impartían las lecciones de las distintas materias
construyendo
con una bien definida articulación del enseñanza-miento,
el modelo didáctico en el impartir conocimientos.

Los docentes explican y transmiten sus materias utilizando propias exposiciones y textos considerados como esenciales punto de referencia, apoyo y ayuda, a un imprescindible estudio complementario del alumno (forja su preparación en una propia disciplinada actitud de aprendizaje).

El sistema enfocado bajo la óptica convencional es de considerar el mas adecuado, aun cuando su mecanismo depende de una serie de factores en diversos aspectos y circunstancias de objetar como in-aferra-bles, en su total completo acto funcional.

En efecto la capacidad pedagógica y didáctica de un enseñan-te depende de una propia condición personal, al margen de la mayor buena intención en la acción formativa ejercitada. Esto hace variar el modelo de ensena-miento de uno a otro educador como inevitable consecuencia de la tarea individualizada.

La mayor o menor predisposición al entendimiento de un alumno
de captar al vuelo una explicación
no siempre expuesta con la mayor claridad,
relativiza en parte
la eficiencia de trasmisión y recepción de la función formativa.

En tal caso el tema afrontado se distancia del alumno por el hecho de no haberse este apropiado del completo sentido de aquello explicado, sumiéndolo en la duda de la incomprensión.

Incomprensión no siempre resuelta por el texto consultado para revolver la problemática.

El enseña-miento juega la eficiente regularidad de función en medio de numerosas variables de índole humana (todos los instructores son diversos - todos los alumnos son diversos), y enfocado bajo este aspecto presenta relevantes limitaciones.

Limitaciones cuyo margen diferencial provoca una linea de no homogeneidad, de discontinuidad en el nivel de distribución y evaluación de los conocimientos al interno del sistema (responde a un proyecto aplicativo similar no en igual sentido para todos).

Es preciso reconocer
cuanto imprescindible e irremplazable
es al mecanismo de enseña-miento y aprendizaje,
la presencia de la condición individual de ambos componentes humanos
en el ámbito de la relación para hacerlo efectivo
(enseñan-tes - alumnos).

Resuelto los intocables roles, es de destacar la necesidad (habiendo la posibilidad) de cambiar para mejorar los mecanismos de intervención de las partes en el proceso.

Si bien dogmática-mente amado, el sistema de instrucción es justo deje de considerar su incolumidad de estructuración y función como si respondiese a una entidad perfecta, sin alguna necesidad de ser mejorada en sus mecanismos de acción.

Lógicamente una función puede ser mejorada cuando se hacen presente en escena elementos y mecanismos, destinados a colmar vacíos introduciendo variables al interno del sistema convencional vigente.

Lo importante es no considerar el sistema ideológica-mente cerrado a cualquier tipo de "cambio", de mantener inmovilizado en sus dispositivos porque insuperable, así como de siempre ha interpretado la "instrucción escolástica" su forma de función.

Cuando se trata de la eficiencia de la instrucción,
la sacra aplicación de una dogmática fe religiosa
dispuesta a eternizar el modelo
(en respeto a cuanto ha significado para la humanidad
el advenimiento del enseña-miento),
es un acto finalizado mas bien a denigrarlo si es realmente factible mejorarlo.

Antes de abrir a una supuesta nueva disposición de los mecanismo de enseña-miento en base al utilizzo de medios innovadores, es preciso establecer cuanto esa posibilidad relacionada con una proyección de futuro, da justa prosecución al seguramente muy laborioso transito interesado a alcanzar el mas alto grado de mejoramiento.

En la proyección de futuro de la “acción formativa” no es factible tener en consideración todos los factores. Si bien identificables los presentes en primer momento, resultan desconocidos aquellos surgidos durante la marcha del proceso evolutivo. Por ello será necesario considerar diversas facetas de de-curso, cada una de ellas con sus propias variables de función.

Faces de progresivo pasaje dotadas de mecanismos intermedios dispuestos a compensar y reorganizar el proyecto, ante las inevitables modificaciones de efectuar en corrección a las defecciones surgidas durante la marcha (periodo de transición).

Modelo indispensable (dificultades aplicativas) si en la practica se piensa en un mejoramiento de la instrucción interesada a llegar a todos los niños y jóvenes del planeta, en su proyección integral y uniforme generalizado.

1.) Los medios innovadores y el mejoramiento de los mecanismos de enseña-miento.

Un real proceso de innovación del modelo de enseña-miento,
no se entiende como complemento aplicativo
a la continuidad
de los mecanismos de enseña-miento en vigencia
(pizarrón interactivo),
sino aquella propensa a “cambiar” la estrategia de la disposición formativa.

El importante advenimiento de registrar vía innovación (en asequible matriz económica) es aquel de dar un nuevo completo de-curso al programa formativo de cada materia. El haber a disposición de cada alumno por ejemplo, el contenido de cada materia y de poder re-verlo tantas veces como se considere necesario a casa (computadora); abre las puertas a la elaboración y utilizzo de un material didáctico de un “nuevo y determinante” gran valor formativo.

Por otra parte el elemento innovador se presenta dotado de la posibilidad de proponerse valiéndose de medios audiovisuales, capaz de traducir esquemas y textos en las mas diversas y coloridas composiciones o de figuras dinamizadas, comportándose con la validez de un completo interlocutor formativo.

Los programas de instrucción pueden configurar el desarrollo del contenido estipulado, contando con un sinnúmero de elementos tecnológicos en grado de enriquecer pedagógica y didáctica-mente la transmisión a un ente registrado.

Todo aquello planeado a seguir el de-curso formativo de una materia será incorporado siguiendo las formas mas didácticas y demostrativas.

El entero de-curso formativo de una materia es factible de ser registrado, aprovechando de incluir a su interno el contenido sujeto a las mas variadas formas para facilitar su comprensión.

Habiendo a disposición una copia del contenido del programa (poco costosa y de fácil realización), se tiene la posibilidad de repetirla hasta llegar a adquirir el conocimiento de aquello requerido por el aprendizaje.

Ello implica al mismo tiempo una nueva forma de estudiar y aprender, a partir de un instrumento específicamente diferenciado a tales efectos.

El punto de referencia se presenta como un “libro de texto” configurado según cánones de expresiones múltiples, donde los conocimientos de adquirir se presentan en el mejor de los modos para ser asimilarlos.

Respecto al desarrollo del contenido del programa:

la versión de la material tratada en su proyección explicativa: (no depende de la mayor o menor justa inspiración de momento de parte del enseñan-te en volcar el tema de la mejor manera), es la consecuencia de una cuidadosa elaboración, corregida y mejorada en sucesivas faces hasta llegar al mas optimo prototipo (original de transmisión didáctica).

Finalmente cuando el entero proceso merece la aprobación: se procede a registrar el de-curso del estudio desarrollado de la materia en cuestión.

El ejemplar “original” (con la posibilidad de ser duplicado al infinito) ofrece un contenido homogéneo y coherente-mente integrado, con una bien definida y determinada configuración (in-variada hasta una supuesta necesaria actualización) del material formativo; un punto de referencia común al entero cuerpo de alumnos pertenecientes al ciclo de instrucción escolástica.

La materia desarrollada llega al alumno en modo igualitario e in-variado y por ello de proponer una evaluación de los conocimientos adquiridos mas encuadra-bles en reglas genéricas. Ello evita lógicos efectos de defección o personalización de parte del enseñan-te.

En la parte practica para adquirir los conocimientos necesarios a dominar la materia, al alumno basta haberla a disposición con una grabación electrónica realizada en un ya conocido C.D o D.V.D. (la duplicación del original es fácil, económica y rápidamente realizable en la cantidad deseada).

Dentro de un consecuente ordenamiento del sistema el mismo instituto escolástico dotará a cada alumno de las materias desarrolladas para ser utilizadas en la propia preparación.

Materias componentes configuran-tes el de-curso formativo.

En cuanto al “cambio trascendente” en la infraestructura (se pone en juego una humanidad mucho mas “civilmente” desarrollada”) es propio de construir sobre un camino ya factible de ser transitado, porque disponible del punto de vista del progreso material alcanzado.

La posibilidad material de realizar lo precedente-mente expuesto es ya perfectamente posible.

Se está ya en presencia de la factibilidad tecnológica de contar con los elementos necesarios para hacer aplicativo a nivel de elaboración el entero proceso, solo falta:

- Poner a disposición de todos los alumnos del planeta un computador (se llegará a obtener en su mayor proporción en un corto plazo).
- Abierta disponibilidad de los “centros de ordenamiento de la instrucción” a un trascendente cambio en los mecanismos de la acción formativa.
Practica compleja y de difícil rápida evolución,
cuando entran en juego las decisiones de adoptar por parte de los “centros formativos” siempre reticente a modificar el andamiaje del sistema.

Como aparece lógico referido a un proyecto de “innovación de la instrucción” factible de ser materialmente concretado (no basado o fruto de la fantasía), no es justo detenerse bajo el ejido de una proyección ideológica, apoyada en una reprobable “incivilidad” retrógrada incapaz de aprovechar con efectiva eficiencia el progreso disponible.

El progreso esta allí manifestando se enorme magnifica condición de mejorar todos los medios sometidos a su diversifica su acción.

Si el ser humano dominado aun de su “cultura de la incivilidad” ignora usar el progreso en su propio real beneficio, no es de atribuir a la ausencia de conocimientos la desvalorización producida. Es mas bien de considerar una lamentable e incomprensible intransigencia ideológica en rendirlo útil.

Seria lógicamente explicable el no cambio de mejoramiento de índole formativa de la “instrucción escolástica”, si materialmente a nivel de progreso se verificase la no existencia de los instrumentos hoy a disposición.

El haber a disposición “instrumentos y mecanismos”
y no poder concretar el proceso,
crea la plena toma de conciencia
de cuanto el ser humano como desarrollo interior:
ha quedado distanciado
“en inmóvil incivilidad” dentro de un esfumado y retrogrado “pasado”.

2.) Cambio trascendente en el rol operativo de la actividad docente.

El desarrollo programático de cada materia elaborado y registrado por el “consejo superior de la enseñanza”, valido para todos los institutos educacionales en directo contacto con el alumnado en la cotidiana proyección del aprendizaje, constituye el punto de referencia

central sobre cuyo eje gira el enseñamiento “innovador”.

El docente si en parte es substituido como directo interprete del enseñamiento (en su cargo de expositor del programa), desarrolla una importante función de conductor-moderador. En la progresión del de-curso en sucesión de los temas a tratar, representa el complejo rol a la vez de coordinador, presentador de las temáticas y eventual aclarador de las dudas surgidas de las mismas.

A tales efecto el docente puede intervenir deteniendo en puntos considerados claves, la proyección de la temática desarrollada interviniendo con la finalidad de sugerir indicaciones.

También el sistema le permite retrotraer el de-curso del programa a instancias precedentes a los fines de subrayar los puntos sobresalientes a tener en consideración.

La tarea de enseñamiento así configurada
no disminuye la función docente,
la re-posiciona a los fines de componer
una acción conjugada
(exposición del programa vía transmisión electrónica “pantalla” -
- comunicación docente directa con el cuerpo del alumnado),
destinado a establecer
un mas completo, centrado y guiado de-curso
de proceso de transmisión y aprendizaje.

La eficiente correlación de comunicación entre el material temático expuesto por el programa y el alumnado a cargo del docente, proyecta una fundamental complementación entre esta función y el contenido vertido por la transmisión electrónica vía pantalla. El buen resultado de esa “complementación” ratifica los efectos de una mas eficiente acción formativa.

El supuesto nivel subordinado del enseñante
(no actúa en primera persona en impartir conocimientos),
es totalmente desvirtuado
por la mayor importancia
a nivel de contenido humanístico de la nueva función asignada.

La compleja función en el ámbito de formación relacional de contacto directo con el alumno abre la posibilidad de ser mas amplia-mente desarrollada, descargando sobre el programa de enseñamiento ejercitado a través de la imagen virtual la faz practica del mismo.

El mayor contacto directo con el alumnado desprendido de este nuevo modelo de enseñamiento, ofrecerá al docente la posibilidad de una mejor evaluación de la preparación o menos adquirida.

Por otra parte descargada la en realidad mecánica practica del enseñamiento de un repetitivo programa (termina por ser justamente no motivan-te), puesto ademas en manos de la mas optima elaboración y concreción programática ofrecidas por adecuados medios tecnológicos; el contacto relacional humano con el alumnado llevado a un primer plano solo puede beneficiar el acto formativo en general.

El programa (elaborado y transmitido) colocado al centro del desarrollo temático del

enseñamiento, evitará además las inevitables “disociaciones docentes personales” de posición provocadas sobre los argumentos tratados.

Disociaciones causa de des-articulación formativa consecuencia de interpretaciones personales diversificadas de las temáticas tratadas, donde cada docente es por tendencia inducido a proponer su propia posición en contacto con su materia.

3.) Proyección de las faces de instrucción.

En la progresión de las distintas etapas en el desarrollo del conocimiento de cada “materia”, la proyección de los mecanismos de realización pueden resumirse en la siguiente distribución de las posiciones de las partes componentes.

- a) El docente establece el sector temático del programa “registrado” de (estudiar) de parte de los alumnos para la siguiente sesión.
- b) Esta tarea los alumnos la realizan en casa habiendo ya a disposición la propia versión a modo de texto fornida del instituto escolástico (C.D.).
- c) Se pasa a la proyección del sector temático precedente-mente tratado (los alumnos ya han preparado).
- d) El de-curso de la proyección sirve a establecer un fluido dialogo e intercambio de preguntas y respuestas conducido por el docente. Ello evidenciará el grado de preparación adquirida y las dificultades surgidas en la asimilación de la parte tratada y su eventual revisión.
- e) Considerando la excelsa y calificada elaboración del programa temático “registrado”, el docente a proprio criterio interpretará la necesidad de hacer repetir la preparación de ciertas faces (con mas dificultades) para mejorar su justo conocimiento.

El docente ya al margen de la compleja tarea de exponer, organizar y clarificar conocimientos, centra la actividad formativa en la obtención de una distendida “participación activa”, de interesamiento y acercamiento del alumnado a la propia materia.

El mayor tiempo a disposición de contacto humano con el alumnado, permite además al docentes desenvolver una fundamental tarea de captación y orientación psicológica, útil a facilitar y promover el desarrollo formativo de cada materia en su especificidad.

El mayor contacto humano con el alumnado facilitará además llegar a una mas justa evaluación del nivel de preparación alcanzada por el mismo.

4.) Nueva disposición de la función docente.

La función docente re-dimensiona sus funciones
desprendiéndose
de una multiplicidad de actividades
sin duda y de por si capaces de limitar la eficiencia
en el desarrollo de cada una de ellas.

Desarrollar el programa temático de materia, encuadrar los fundamentos formativos, distribuirlos en modo de completarlos en el termino lectivo, transmitirlos a los alumnos, evaluar con continuidad la preparación de los mismos; crea por fuerza un amplio campo

de condicionamientos a la realización de una eficiente función en todo el contexto.

En la nueva disposición funcional, liberado el docente de la directa elaboración y transmisión del programa temático (dejado en manos del proyecto registrado) avalado por el consejo de educación y por otra parte convertido en material didáctico directamente dirigido al alumnado; se presenta en situación de proponer en primera línea un contacto de real acción formativa.

Real acción formativa si se tiene en consideración el nivel de apoyo necesario de ofrecer en condición de colaborador directo en la adquisición de conocimientos, otorgada al docente en la nueva posición formativa.

Colaborar en adquirir conocimientos
no significa necesariamente impartirlos directamente en primera persona.
Esta última actitud otorga una posición mas solemne
pero provoca
mayores dificultades formales de comunicación,
otorgando a las partes o mejor debe hacerlo
(docente – alumnado)
una nítida posición diferencial de roles en el acto de impartir y aprender.

El “docente colaborador” de la nueva disposición formativa continua a proponer su relevante presencia pero afirmada en otras mas fluidas condiciones. Deja al “programa registrado” a la guía de la exposición temática, la incomoda posición de proyectarse en el árido y riguroso terreno de suministrar y arbitrar los conocimientos.

Arbitro de conocimientos que cuando es el docente a impartir de persona, lo convierte automáticamente en un instrumento critico dispuesto a convalidar la fuerza de los mismos sobre quien los desconoce.

Arbitrar los conocimientos significa en algún modo imponerlos, posición totalmente diversa de quien “colabora” en facilitar su proceso de asimilación.

En esta nueva formula de función formativa del docente, la relación humanística entre las partes se refuerza en modo consistentes, al punto de poder ofrecer la posibilidad de transformar la regular “participación pasiva” (receptiva) del alumnado en “participación activa” (realmente interesada en aquello de lo cual se trata).

El intercambiar opiniones abiertamente entre docente y alumnos referidas al tema tratado con cierto nivel de paridad, y en pleno respeto de las reglas en relación a las respectivas posiciones, abre la fecunda posibilidad de reforzar la identidad del educando favoreciendo la creación de un propio respeto basado en el enriquecimiento de un dialogo bien desarrollado.

Los diálogos u opiniones bien desarrolladas
sobre las temáticas tratadas
son factibles de alcanzar un cierto nivel de mejoramiento personal,
si suficientemente llevados a la practica
en un terreno de distendida paridad expresiva.

Las esporádicas respuestas articuladas del alumno en el sistema convencional, responden a la intención de provocar sobre el docente la impresión de dominar el tema

tratado en función de la evaluación, y no de un interés en expresar una propia opinión al respecto (participación pasiva).

Quizás un mayor y mejor desarrollo de esta faz humanística de la tarea educativa del docente, constituye la parte más fundamental e importante de la función formativa.

Los datos del enseñanza-miento retórico son de dejar en manos a sistemas de considerar hasta cierto punto o mejor sin lugar a dudas, más eficientes y precisos en la función de transmitir en ordenadas, didácticas y bien definidas secuencias (si dispuestos en modos adecuadamente elaborados) las bases esenciales de los conocimientos.

CAPITULO 3.

Predisposición a incentivar la “cultura del progreso”.

En una faz de trascendente “cambio evolutivo” en manos de un progreso material en grado de transformar rápidamente las condiciones de la forma de vida, en todos los ámbitos de la actividades y en el entero terreno planetario, la “instrucción escolástica” se presenta dotada de atributos de valor basado en un “pasado” cada vez más in-aferra-ble y esfumado en el tiempo.

Las rápidas transformaciones originadas en esta última faz evolutiva (de considerar en sus momentos iniciales), ha ubicado bruscamente a la “instrucción escolástica” en un plano de decadencia estructural y funcional, de generar una condición de preparación inadecuada a la actuales circunstancias.

Substancialmente útil hasta algunos decenios atrás su visión y su modo de proponerse en modo in-variado proyectado según un ordenamiento perpetrado inamovible en el tiempo, no presenta la necesaria re-actividad (o no se considera útil ponerla en juego) de darse nuevas reglas formativas.

La “instrucción escolástica”
refugiada en su incólume
bien merecido prestigio ganado,
parece no haber comprendido la necesidad de adecuarse
a la faz de trascendente capacidad de “cambio” material,
desencadenado en el ámbito humano
a expensas de su propio proceso evolutivo”.

La “instrucción escolástica” aparte de sus imperecederos, intocables fundamentos (organización de sus materias en el ámbito de su ordenamiento formativos), es necesario deje su ancestral contacto con el seguro “pasado” para establecer una más directa asidua relación con las innovaciones y el progreso.

Resulta a esta punto imprescindible desde el punto de vista formativo abrir un amplio margen de comentarios y diálogos, respecto a la posición cultural de adoptar en relación a las innovaciones y el progreso.

Tal apertura de posición facilitará entablar un proyecto informativo-formativo destinado a

afrontar en el mejor de los modos (mas benévolo y positivo), el amplio margen de mejoramiento “si bien utilizado” provocado por el creciente fenómeno del “progreso material” sobre las condiciones de la forma de vida.

La “instrucción escolástica” fuera de su bien definida posición cultural conservadora ignora en todo su proyecto formativo la importancia de la presencia y la incidencia de la “innovación y el progreso”, como fenómeno destinado a provocar trascendentes cambios en todos los ámbitos.

Seria necesario se presentase evitando poner en duda su utilidad cultural (como lo hace en la practica ignorando la “innovación y el progreso”), para promover la creación de materias afines a analizar las alternativas y modos de inserción de los distintos nuevos aspectos.

Los siempre nuevos elementos generados en continuación,
así como las modificaciones generadas en los ámbitos
comporta-mentales,
de convivencia y relacionales
provocados por el advenimiento de los mismos,
necesitan ser tratados en la intención de orientar y facilitar
su correcta utilización así como su inserción cultural.

La “instrucción escolástica” proyectando su función formativa en el “pasado” desatiende tratar la presencia de serios y determinantes fenómenos originados en la actualidad.

Fenómenos de alta capacidad de condicionamiento y por ello de destacar una justa preocupación de parte de la “instrucción escolástica” en la función de procurarles una adecuada ubicación al interno de la forma de vida.

El “progreso y la innovación” no son de tras-curar o radiar del ámbito de la “instrucción escolástica” porque en positivo o negativo, constituyen parte activa en los cambios de desenvolvimientos en todos los ordenes.

Los efectos consecuentes provocados por el continuo “cambio trascendente” impulsado por la “innovación y el progreso” en los ámbitos comporta-mentales, relacionales, convivencia-les, necesitan ser suficientemente percibidos, tratados, elaborados para hacerlos asimilar en el mejor de los modos a las generaciones mas jóvenes (obligadas a vivir en medio a ellas).

La inexistencia de la presencia de una versión
de ofrecer al alumnado en la “instrucción escolástica”
respecto al inserirse
de nuevos medios innovadores
(prospectando la utilidad de su mejor uso
o la superficialidad de aquel exagerado),
ubica en un terreno de carencia de preparación cultural de los interesados
a recibir el fenómeno en plena actividad.

Es justo reconocer cuanta dificultad encontrará una versión al interno de la “instrucción” destinada a informar y formar sobre los advenimientos innovadores, en el marco de total in-certeza del modo de desenvolverse del proceso.

Ello no cancela la obligación formativa de ir al encuentro de procedimientos en búsqueda de llenar un vacío, mejor de colmar con un discutible mecanismo y no dejarlo librado a un

silencio apoyado en el desinterés cultural, o la imposibilidad de ocuparse porque no se dispone de totales y completas certezas expositivas.

Probablemente tomando conciencia del escabroso ámbito de afrontar cuando se trata de interpretar el devenir de nuevas innovaciones puestas en juego, la “instrucción” es preciso evite de tratarlas con profundas elaboraciones intelectuales provenientes del alto de una distanciada e inadecuada posición, para humildemente contribuir a darle su mejor “civil” ubicación cultural.

Discutir el valor del “progreso”
como eternamente lo ha hecho la humanidad
a lo largo de todo su de-curso evolutivo
(aun el renacimiento mereció ser discutido si positivo o negativo),
es de considerar un acto superado
aunque arraigada-mente retrogrado.

Probablemente la posición inicial mas adecuada para encuadrar a la “innovación y el progreso” en el ámbito de la “instrucción escolástica”, es la posibilidad original del fenómeno (puramente humano), de disponer de la capacidad esencial de “cambiar para mejorar”.

Cuanto esta capacidad de mejorar con el progreso se concrete o menos por vía de la instintiva “cultura de la incivilidad” dominante el medio humano, es una cuestión al margen de la propia índole de utilidad reinante en la predisposición a innovar.

En efecto aun para afrontar una posición critica, la “instrucción escolástica” (imbuida de materias adecuadamente elaboradas), es preciso esencialmente destaque una cualidad humana cuya finalidad madre se traduce (progreso e innovación) basada en una innata formidable, única capacidad de “mejorar”.

Niños y jóvenes deben aferrar
el fundamento positivo del “progreso y la innovación”,
interpretando en la esencia de las mismas
la capacidad
de producir mejoras en todos los ordenes.

El sentido de progreso es de considerar un dono único, tal como lo demuestra pese a las profundas contradicciones el siempre tendiente mejoramiento de las condiciones de vida del ser humano a lo largo del tiempo.

Por otra parte cuanto otras profundas deficiencias interiores humanas harán vano el immaculado intento de mejoramiento de parte del fenómeno, convirtiendo excelsas finalidades iniciales en deformadas o despreciables indignas manifestaciones dispuestas a gratificar la vigencia de “incivilidad”, no es culpa ni de las innovaciones ni del progreso.

La “instrucción escolástica” comete un acto de errónea omisión menospreciando al “progreso y a la innovación” en cuanto a su legitimo valor real, en base a su derivada “incivil” faz applicativa (consecuencia del todo diversa).

Omisión de considerar indirectamente una injusta condena respecto a la posición conceptual del fenómeno, difícil de interpretar y de ubicar probablemente en su “incivil” desarrollo plagado de luces y sombras en sus formas de desenvolvimiento.

No obstante ello es justo y necesario proponer a nivel formativo a “la capacidad de innovar y progresar materialmente”, como un instrumento fundamental al ser humano en su veste ideal de “cambiar para mejorar”.

No esta a la “instrucción escolástica”
proponerse en intelectuales discernimientos
en el campo de la innovación y el progreso,
finalmente destinados
a refugiarse en la seguridad ofrecida por al “pasado”.

“Pasado” tan lejano conceptual-mente del “presente” como del trascendente fenómeno de “innovación y progreso” actual en precedencia jamas atravesado, y por lo tanto imposibilitado de proponer al respecto alguna valida experiencia.

Niños y jóvenes vislumbrarán a la visión de “instrucción escolástica” en la capacidad de “innovación y progreso”, un mejoramiento de los aspectos mas nobles y profundos de las condiciones de la forma de vida (alimentos suficientes para todos los habitantes del planeta, medicinas destinadas a prolongar la vida, comunicaciones útiles a conectar fácilmente a los seres humanos de todos los rincones de la tierra y así mil iniciativas aun necesitadas de “cambiar para ser mas eficientes”).

El “progreso y la innovación” en contacto con la dominante “incivilidad” no es una condición nacida en el “presente”, proviene de una bien implantada matriz radicada en el “pasado” (constituye ese si el factor de erradicar).

1.) Materia destinada a seguir la dinámica de innovación y progreso.

Es fundamental a la “instrucción escolástica” mantener un contacto directo con el fenómeno de “innovación y progreso” (de ese medio vive circundado el alumnado de estos tiempos).

Es necesario establecer una relación entre las partes
(alumnos -fenómenos innovadores)
motivando una linea de conducción argumental
de bien equilibrado y definido contenido de base.
Opiniones, consideraciones ponderan-tes y criticas,
posiciones respecto al tema
a cuyo centro se encuentra el “progreso”.

El programa elaborado y registrado como los precedentes bajo el auspicio del “consejo general de educación” cumplirá con la finalidad informativa- formativa de hacer tomar contacto al alumnado con los nuevos advenimientos innovadores.

El docente regulará los comentarios en un ámbito constructivo, haciendo hincapié en tratar de develar las ventajas y desventajas aplicativas no respecto a un nuevo supuesto instrumento, sino a las problemáticas surgidas de un inadecuado empleo del mismo.

Serán de evitar tomen cuerpo posiciones prejudiciales fundadas formal o informalmente, en una tendiente predisposición a considerar el “progreso” como una entidad destinada a crear nuevas y mas graves problemáticas.

La materia a cargo de generar una información -formación en el extenso campo de la innovación, constituye una indispensable contribución a ubicar al alumnado en el real, concreto y bien definido ámbito del “progreso”.

Se presenta a este punto fundamental asumir la propuesta de una formación -información interesada a cubrir la necesidad de cancelar la casi total ignorancia (en cuanto al verdadero radio de acción e importancia), de niños y jóvenes en el conocimiento de las justas funciones y finalidades de los advenimientos innovadores.

El constante incremento de las innovaciones presentes en todos los campos, van al encuentro de un “desconocido continuo mejoramiento” de la cualidad de vida.

CAPITULO 4.

La innovación en la adopción de sistemas físico -interiores de esparcimiento y socializan-tes.

En el ámbito formativo de una cultura física con repercusiones interiores estrechamente relacionadas para conjugar un amplio campo de comunicación recreativa, la “instrucción escolástica” es preciso se someta a un serio proceso de “innovación”.

La “instrucción escolástica” constituye la antesala formativa en el desarrollo de la “cultura física”. Bajo tal aspecto presenta las características de una entidad inamovible en su modelo conceptual y funcional proponiéndose anclada, detenida en los envejecidos principios retóricos de siempre.

Las actividades deportivas practicadas con convencida y fervorosa devoción por una cada vez mayor masa de población (ha llegado a ocupar una destacada posición o mejor de exagerada magnitud en el esquema de valores sociales), referidas al sector formativo escolástico permanece aferrada a formas mecanizadas de cultura física.

La alta consideración alcanzada a nivel social coloca a las actividades físicas en una privilegiada posición de prestigio, ilógica en relación con el nivel de real importancia de otros factores decisivos y determinantes en establecer condiciones y desenvolvimientos en el campo de la forma de vida.

Un artificio suficiente a dotar de extemporánea seriedad (aun a nivel escolástico) el desarrollo de la materia, aplicada a poner en practica mecanismos, tácticas y técnicas destinados a realizar ejercicios y juegos en el modo mas eficiente posible.

Las actividades físicas consideradas un recreativo juego de ejercicios corpóreos destinadas preferente-mente a generar esparcimiento, se han convertido en un medio sometido a perfeccionamiento, con el objetivo de obtener los mayores resultados en la

especialidad operada.

Poco interesa practicar una actividad solo por hacerlo con la entusiasta dedicación de quien la realiza por el placer de ejercitarla, es necesario demostrar el propio valor en el acto de realizar-la.

El acto de profesionalizar tantas actividades deportivas han terminado por otorgar a las mismas la patente de “trabajo y no de entretenimiento”.

El profesionalizar se asocia consecuentemente
a una obligada preparación atlética, táctica y técnica
necesaria a asegurar y mejorar económicamente
el rendimiento del puesto de trabajo.

Desde los niveles mas amatoria-les las disciplinas son afrontadas con la finalidad de obtener la máxima capacidad competitiva, proyectando la rigurosidad y tenacidad aplicada en la realización de la preparación atlética, a una extrema insuperable ponderada virtud merecedora de la mas alta calificación humana.

El ponderado orgullo de un atleta premiado con el éxito en el resultado, confunde su capacidad natural y de disciplina para darse la mejor condición atlética, con una imponderable completa cualidad humana dotada de un muy diverso y significativo contenido.

En realidad a nivel de educación escolástica la cultura física constituye un medio complementario (no fundamental en el plano formativo).

En su de-curso es necesario abrir a la posibilidad de generar fuentes de expresiones personales o de desarrollar la cualidad de la humilde comunidad de esfuerzos (recaltar la importancia de la acción de conjunto en el ejercicio de los juegos deportivos).

A nivel escolástico la “educación física” se propondrá en la “innovadora” función de realizarse procurando esparcimiento, evitando asumir las rigurosas características (mejor definir como presuntuosas) de materia destinada a la importante función de configurar las bases estructurales e interiores de la persona.

El adecuado ámbito básico de la “instrucción escolástica” concentrará simplemente su función formativa en una correcta practica y realización de las dinámicas físicas elementales.

Dinámicas directamente relacionadas o mejor integradas a una eficiente salud corpórea de postura y funcional en general. En esencia “caminar y correr” según un armónico y articulado desenvolvimiento estructural y funcional.

Desde el punto de vista de la “educación motora”,
caminar, correr, realizar ejercicios gimnásticos de base
responderán en su ejecución a una acción formativa
dispuesta a hacerlas practicar en el modo articulado mas ergonómico
(biológica-mente mas adecuado).

Las múltiples disciplinas componentes las actividades deportivas serán presentadas y desarrolladas informativa-mente en cuanto a su configuración y proyección de acción, en

modo usual a todas las materias (convenientemente elaborado y registrado en el conocimiento de las diversas variables).

La practica de los juegos deportivos y de las actividades gimnásticas mas representativas se desarrollaran sobre la bien definida posición de buscar recreación física e interior.

Se evitará tratar de centrar la actividad física aplicada en la realización de juegos o formas gimnásticas, con medidas inductoras a producir perfeccionamientos técnicos o tácticos mas allá de las simples indicaciones para mejorar la practica de los mismos.

La acción formativa de la materia proyectará su mayor atención por par-adoso, no en las dinámicas físicas propiamente dichas sino a las consecuencias derivadas de las actitudes y reacciones instintivas generadas al interno de la practica de la actividad.

Será necesario regular y encaminar hacia una proyección "civil" a las reacciones instintivas negativas, surgidas espontáneamente de la errónea condición primaria de "competición" originada en el desarrollo de las actividades físicas.

En efecto ya en los juegos, ya en la ejecución de ejercicios etc. los mismos se proponen (tal como lo predispone el entero ámbito deportivo vigente), en el terreno de premiar con la vanagloria del éxito el mejor resultado.

En la "instrucción escolástica"
la práctica de las actividades deportivas
se realizarán en la distendida posición de llevarlas a cabo,
para conocerlas y apreciarlas
en la satisfacción y entretenimiento
provocado por el placer generado en su ejercicio.

La competición, el resultado como motivo central de la practica deportiva en el ámbito escolástico es necesario excluirlo o mejor formativa-mente disminuirlo, rendirlo de escasa importancia; en función de destacar e impulsar la capacidad de las actividades físicas organizadas en juegos, de generar durante su desarrollo una genuina condición de recreación, de diversión, de placentero pasatiempo.

El deporte en sus múltiples actividades afines a todos los gustos (si practicado libremente y sin una prevalen-te presión competitiva), es capaz de proponer dinámicas corpóreas relativas a cada forma organizada, dotadas de una amplia gama de propias manifestaciones interiores traducidas en expresiones exterioriza-bles físicamente.

Manifestaciones interiores cuyo espontaneo exteriorizarse en dinámicas corpóreas en correspondencia o no con actividades organizadas, constituyen en su practica improvisada un importante medio para transmitir personales formas expresivas nacidas de intuiciones espontáneas.

La libertad de acción
en el campo de las actividades deportivas
(aun plagadas de deficiencias técnicas o tácticas),
se presenta como un fundamental banco de hacer ejercitar
en el informal ámbito del propio enriquecimiento
expresivo del niño y del adolescente.

Expresiones cuyo desarrollo (mas perfectas o imperfectas) conducen a generar por medio del deporte o mejor de las bases de libertad de practica ofrecidas por el mismo, una saludable vía de esparcimiento, diversión, creatividad por el solo hecho de traducir en dinámicas corpóreas las propias intuiciones interiores.

Un estimulo formativo de tener en particular consideración en el ámbito escolástico, al punto de convertir un imperfecto fenómeno de dinámicas físicas en un medio (si bien inducido) capaz de provocar un interesante crecimiento interior de la persona.

En consecuencia a lo citado precedente-mente (la estrecha relación entre las dinámicas corpóreas y la interioridad), la materia presenta las condiciones de un amplio campo de exploración cuya adecuada discriminación promoverá un interesante desarrollo de las propias formas expresivas.

A este punto el resultado, la competición, la capacitación técnica y táctica en la realización de las actividades deportivas cubren un escaso espectro de sus mas amplias posibilidades. En realidad poco se relaciona un riguroso campo operativo con la mas eficiente utilización de la materia a nivel de instrucción escolástica (comprende el entero contexto de la persona).

La pragmática disciplinada metódica
(funda su inamovible posición la “educación física” como materia convencional),
es de considerar
así como configurada y aplicada
decididamente un cuerpo extraño des-articulado del contexto
en el ámbito de la “instrucción escolástica”.

Cuerpo formativo des-articulado o mejor desubicado: por un lado a nivel de alumnos no gana adeptos devotos a la practica de actividades deportivas, por el otro ineficaz en el acto de producir adecuados resultados de claros y simples efectos positivos, en la educación motora de las dinámicas elementales -caminar – correr- (demasiado empeñada en alcanzar metas al margen de sus posibilidades operativas).

1.) Prospectivas de la “materia “ en el campo de la formación y desarrollo de dinámicas relacionadas (actividades físicas y aspectos interiores consecuentes).

Numerosas son las posibilidades presentadas a una abierta profunda renovación innovadora de la “materia” a partir de la interrelación (interior- corpórea), de proyectar en primer plano respecto a la limitada y encuadrada absoluta centralidad táctica, técnica y mecánica de la vigente educación motora y de las practicas deportivas.

La materia “educación física” dispone de la posibilidad de modificar radicalmente su posición formativa (dotándose de nuevas y particulares modalidades). Presenta la posibilidad de intervenir en el contexto interior comporta-mental puesto instintivamente de manifiesto durante el desarrollo de las actividades deportivas.

Observaciones de ser utilizadas
(en función conjugada)
dentro del mismo contexto deportivo
para identificar características comporta-mentales personales,
expuestas espontanea-mente

durante el de-curso de las actividades (juegos).

Comportamientos emanados del desenvolvimientos de las actividades deportivas factibles de ser observados y tenidos en consideración, extendiendo la acción a la descripción del ámbito interior.

Condición interior puesta de manifiesto en el acto deportivo útil a establecer modalidades comporta-mentales expresadas en ese medio y eventualmente proceder (cumpliendo un acto formativo), proyectando una vez identificadas y calificadas a estimularlas, corregirlas o simplemente haciéndolas notar apreciando o condenando el hecho acontecido.

Una puntual simple pero bien definida reseña documentada de la la faz comporta-mental del alumno en el ámbito deportivo, resultará de gran utilidad si intercambiadas y tenidas en consideración en el ámbito de las distintas materias componentes el ciclo lectivo.

(Actividad física - actitud comporta-mental observada durante la misma),
ejemplifican en modo elemental
una posible acción conjugada:
de índole físico-interior.

Las actividades físicas en general y los juegos deportivos en particular demuestran la capacidad de poner en muestra, facilitar y crear las condiciones:

Destinadas a describir y definir las características de actos y reacciones comporta-mentales instintivas y adquiridas:

timidez - prepotencia - egoísmo - humildad
necesidad de destacarse - inhibición etc..

A permitir estimular y desarrollar

Imaginación - fantasía - creatividad
Capacidad de tomar propias decisiones.

Seguida de una consecuente acción formativa del campo interior en el mismo ámbito de desarrollo de la actividad deportiva.

Corrigiendo o estimulando los efectos
comporta-mentales observados.

Desarrollando las aptitudes útiles a nutrir y
enriquecer las propias condiciones interiores y
aquellas de relación.

Condiciones de interpretar a partir de las naturales manifestaciones percibidas durante el desenvolvimiento de las actividades deportivas convenientemente proyectadas para cumplir también con tal finalidad.

La participación de la "interioridad" con quien la dinámica corpórea entrelaza una visceral relación biológica, dejada metódicamente de lado en el específico ámbito de la educación física convencional, dará lugar a una mas amplia y eficiente función conjugada.

Asociadas en las justas condiciones permitirán obtener un sinnúmero de datos útiles a develar aspectos importantes en el desarrollo del crecimiento físico - interior del escolar.

Las manifestaciones conjuntas si inducidas por una acción formativa dispuesta a desarrollarlas, es factible se proyecten en un indefinido campo de formas expresivas diversificadas de definir "movimientos corpóreos interiorizados".

En esta profunda revisión de la “educación física”
es posible dotar a la misma de una identidad de amplio respiro
en relación con su convencional
restringido ámbito corpóreo.

Configuración tan distinta en la extensión de su campo de acción como fructífera se presenta la posibilidad de convertirse en un instrumento de primer plano, en el difícil terreno interior de desarrollar en niños y adolescentes la “instrucción escolástica” dirigida a introducir a la “civildad” comporta-mental y relacional.

PARTE II

LA INNOVACION FORMATIVA EN LA PREPARACION Y EJERCICIO DE LA “CULTURA DE LA CIVILIDAD”.

La “instrucción escolástica” reducida a la función de impartir o dotar conocimientos desinteresándose de la formación interior o considerándola una adjunta consecuencia a la adquisición de los mismos (maduración), o mas aun suponiendo suficientes a tales efectos la transmisión de principios éticos- morales; no interviene en algún modo positivo en mejorar decididamente las condiciones de la implantación de una “cultura de la civildad”.

En efecto los mecanismos de instrucción poco han intervenido en generar las condiciones formativas destinadas a procurar un imprescindible consistente desarrollo de la “cultura de la civildad” (presenta un notable imponderable retardo respecto al lineal crecimiento del progreso material).

El retardo y el escaso desarrollo de la
“cultura de la civildad”
respecto al nivel de advenimientos del progreso material
es tal de presentar al ser humano aun bajo el pleno dominio
de la “cultura de la incivildad”,
incapaz de regir el desencadenado devenir
de los hechos y consecuencias innovadoras.

A este punto es de considerar la función de la “instrucción” tan en cierto modo efectiva en el acto de impartir conocimientos destinados a configurar el crecimiento del progreso material, como totalmente insuficiente o mejor ausente en el campo formativo interior dejado a su libre albedrío y por lo tanto en las inatacables manos de la “cultura de la incivildad”.

La “civildad” de la cual orgullosamente la humanidad expone un supuesto nivel adquirido, es simplemente un espejismo, un incompleto, incorrecto, desarticulado y por ello ineficiente producto de un fracasado tentativo autodidacta.

El tentativo de haber producido algún mejoramiento tan elemental en el juego (incivildad-civildad) es de considerar del todo irrelevante, respecto a las reales posibilidades de acción del ser humano de abordar en preferencia en sentido negativo.

Es discutible pero no erróneo afirmar
cuanto poco ha entrado en juego el ponderado campo de la “instrucción”
en el terreno de afrontar
(ubicando en primer plano tal finalidad),
la necesidad de un proyecto formativo proyectado
a cultivar la “cultura de la civilidad”.

El interrogante surgido de la necesidad de fornir de un bien definido programa formativo a la entera humanidad, en el significativo territorio de una dominante “cultura de la civilidad” (de siempre en manos de la “incivilidad”), no parece haber sido siquiera tenido en consideración por la “instrucción convencional”.

Si la “instrucción” retiene innecesario intervenir en el ámbito interior creyendo suficiente proyectar su acción al campo de los conocimientos, el profundo vacío formativo ha dejado inmersa, sumida en una desigual lucha a la “cultura de la civilidad”. Esta actitud obliga a reconocer en el sistema serias fallas conceptuales en la extensión de su configuración funcional.

Por otra parte la “instrucción” no puede ceder la importante “función formativa interior” a las “religiones” aparentemente las mas adecuadas a actuar en ese campo (y en efecto lo hacen) pero adaptadas a los modelos de sus propios credos.

“Instruir” en el caso de la adquisición de conocimientos implica construir mecanismos suficientes a producir resultados ligados a una eficiente programación elaborada y aplicada.

Seguramente la programación resulta totalmente diversa y de elevada dificultad en el caso formativo de la “interioridad a la civilidad”, pero no de complementaria sino de fundamental importancia para el devenir evolutivo de la humanidad.

El notable progreso material provocado por una eficiente
formación y progresión de los conocimientos
(específicos niveles de instrucción)
sin un concomitante alto nivel de “civilidad adquirida”
comporta-mental, de convivencia, relacional;
esta destinado a convertirse en una peligrosa arma de doble filo
en lugar de traducirse en mejoramiento de las condiciones de vida.

La “instrucción” es justo solucione rápida decidida y a nivel de justa importancia, el imperdonable vacío dejado en el ámbito de la formación a la “cultura de la civilidad”. (esperando lo haga en tiempo a justificar retractarse).

CAPITULO 5.

La instrucción y los factores positivos de la interioridad.

Un efectivo desarrollo de la “cultura de la civilidad” a partir de las innatas cualidades interiores existentes a concretar-la, es preciso construirlo precisando un adecuado programa de “instrucción” a tales efectos.

Así como es difícil o mas bien imposible adquirir conocimientos en modo autodidacta a nivel escolástico (es necesario seguir un de-curso de preparación obligatoria bajo una eficiente conducción docente), lo mismo ocurre en la búsqueda de desarrollar las “cualidades positivas interiores”.

Lo importante (dada la presencia de las cualidades innatas interiores) es contar en esencia con las condiciones necesarias de base, para llegar a generar una suficiente proyección aplicativa de la “cultura de la civilidad”.

Como la presencia de la inteligencia o la capacidad de asimilación está a la base de la “instrucción” en la adquisición de conocimientos, así las innatas cualidades de los valores interiores aseguran la posibilidad de desarrollar medios formativos dispuestos a producir el crecimiento de la “cultura de la civilidad”.

La imprescindible necesidad de centralizar la importancia del desarrollo de las “cualidades interiores” con un intensivo curso formativo, se refleja en el cada vez mayor nivel diferencial surgido entre la facilidad de generar progreso material y la incapacidad de regir “civilmente” el fenómeno.

La humanidad se encuentra entre manos una capacidad de generar progreso material de magnitud transformadora de todos los ámbitos de su forma de vida, sin haber la suficiente preparación interior “civil” general necesaria a afrontar los “cambios” surgidos de las siempre nuevas condiciones, en modo de introducirlas en un bien precisado camino de mejoramiento.

Esa capacidad de “progreso material” (sin el compensante desarrollo de la “civilidad” interior), llegado a un punto se convierte inesperadamente de virtud por su notable crecimiento, en un instrumento extremadamente peligroso en poder de una humanidad no preparada a asumir la justa responsabilidad de gestión.

La “falencia” pasada in-observada y consolidada en el tiempo, se basa en la esencial y total carencia de una rigurosa “instrucción” en el campo de los factores o “cualidades interiores”.

Tal “falencia” no proyectó al desarrollo de la “cultura de la civilidad” a asumir el comando general de las formas relacionales y de comportamiento humano en todos los ordenes, llevándola a adoptar una sumisa posición obsecuente respecto a la dominante “cultura de la incivilidad”.

La humanidad se encuentra aun detenida y configurada según carentes estratos interiores plenos de defecciones (dejados a un arbitrario propio inconsistente desarrollo) a predominio instintivo.

La carencia de instrucción formativa de las “cualidades interiores” las coloca en un terreno de fundamental desventaja respecto a las componentes negativas. Estas por su propia naturaleza crecen, desarrollan y multiplican su acción lacerante sin alguna necesidad de ser estimuladas a procrearse (incentivadas por propia iniciativa no necesitan ser instruidas para ser dominantes).

Poco determinantes se proponen en el contexto general las “cualidades interiores” presentes pero no influyentes, insuficiente-mente preparadas en su acción de contrarrestar el bien definido dominio de la “incivilidad” en todos los ámbitos (comporta-mentales, convivencia-les, relacionales etc.).

Justo es considerar las dificultades de una programación formativa en el ámbito del desarrollo interior de las cualidades positivas. Si bien constituyen una condición intrínseca, sus in-aferra-bles, delicados mecanismos las coloca en un terreno de tratar con gran respeto en el intervenir para promover el desarrollo de sus propios valores.

“Instruir a la civilidad” significa activar la convicción de un necesario dominio de las cualidades interiores sobre aquellas negativas (el ser humano tiene instintivamente particular predilección).

Este resulta el único escabroso camino a seguir para contar con una cierta seguridad de atravesar de ahora en más el difícil trayecto hacia el futuro.

Esta verifica tiene la intención de indicar la necesidad de entablar una “rigurosa y decidida formación a la cultura de la civilidad” destacando la seria importancia de una “instrucción” de tal tipo, dejando a quienes disponen de la capacidad suficiente la compleja función de elaborar una acción programática.

1.) Condiciones de la materia destinada al desarrollo de las cualidades interiores.

No obstante la justa posición precedente-mente indicada se dejan translucir algunas opiniones genéricas al respecto, producto de propias (del todo relativas) reflexiones referidas a las supuestas características de la materia proyectada a intervenir en este campo formativo.

Ante todo el programa de “instrucción” al desarrollo de las cualidades interiores:

Es preciso se promueva como un acto de radical importancia destinado a intervenir en modo fundamental en las próximas faces de “instrucción” del devenir humano.

Pues fundado

No en función de un mejoramiento complementario de las condiciones de vida comporta-mental, de convivencia y relacional (consideradas ya inmersas en una dominante “cultura de la incivilidad”).

La función es proyectada a cubrir la fundamental, trascendente imperiosa necesidad de alcanzar un suficiente nivel de “civilidad” operativa de índole general, dispuesta a evitar a la humanidad de llegar a provocar a su interno (siguiendo las líneas dominadas por la “incivilidad”) des-articulaciones o colisiones extremas con imprevisibles consecuencias para la misma.

Para ello es necesario que la “cultura de la civilidad” se transforme de “dominada en dominante”, destituyendo de su inatacable trono la “incivilidad”.

En cuanto a las condiciones del programa de “instrucción” es posible agregar (con la

humildad de considerar justo descartar-las si improcedentes) algunas consideraciones generales fruto de intuitivas impresiones.

Tratándose las “cualidades interiores “de condiciones innatas pertenecientes al ámbito intrínseco de la interioridad, y por tanto de ser interpretadas con valores etéreos no concretos pero presentes, es preciso recurrir a un real proceso sensibilizan-te. Proceso proyectado a exponer las eventuales consecuencias derivadas de la continuidad de la inexistencia de un bien definido modelo de “civilidad” ante el creciente dominio de la “incivilidad”.

Por otra parte constituyendo un complejo grupo en permanente intercambio de precedentes en continua evolución, se tiene la impresión de resultar tan inútil como estéril tratar de desarrollarlos recurriendo a una “instrucción retorica”.

No sera instaurando un proceso formativo fundando sus bases
sobre pronunciamientos éticos o morales o principios bien elaborados
plenos de sabias consideraciones
(responden a re-manidos e ineficientes métodos),
el modelo mas adecuado a utilizar
para estimular el desarrollo de una “cultura de la civilidad”.

Poco o ningún efecto han surtido a lo largo del tiempo los métodos “religiosos” implementados en tal sentido en su función de “instruir”, apelando en todos los modos posibles a la persuasión en la utilización de los modelos preferente-mente regidos por las “cualidades positivas interiores”.

Probablemente dos son las vías complementarias, de utilizar quizás por paradoso en modo conjunto en la composición de un método de formación a la “instrucción en el ámbito de las cualidades interiores”:

Por un lado después de un cuidadoso reconocimiento y definida calificación de virtudes, establecer un banco de prueba para hacerlas ejercitar practica-mente.

Consecuente a ello posibilitar diálogos destinados a establecer reales consideraciones respecto a lo actuado, referido a la formación de la persona y la importancia de su desarrollo y desenvolvimiento en un contexto generalizado.

Ratificar cuanto el el dominio de la “cultura de la civilidad” sea imprescindible a la humanidad para superar esta delicada faz evolutiva.

Por otro lado un método basado en la “rigurosidad” de la instrucción empleada.

La “rigurosidad “nace de la elevada dosis de propia disciplina en la convicción de ejercitar las “cualidades interiores” (de por si de requerir actos de voluntad en el aplicar determinados probables sacrificios de solicitar).

Desarrollar las cualidades interiores requiere esfuerzo, en tanto aquellas negativas cuentan con el beneplácito de navegar en las placenteras aguas de la comodidad.

La utilización conjunta de ambos modelos suficientemente conjugados funcional-mente, pueden constituir un inicial punto de partida de mantener en permanente evaluación de desenvolvimiento.

Si bien las justificaciones a la necesaria “instrucción” para afrontar el proyecto formativo establece puntos de referencia ejemplares en el “pasado” (pre-valencia explosiva de la “incivilidad” en las guerras), se entiende mas practico y directo, basar la aplicación del método con la puesta en juego de acontecimientos tomados de la actualidad.

La “instrucción” proyectará culturalmente a distancia (supuesto futuro), el substancial y determinante beneficio de una mejor forma de vida comporta-mental, de convivencia y relacional producido por una suficiente extensión aplicativa dominada de la “civilidad”.

Consecuentemente se propondrá cuanto incompatible resulte (sin contrarrestar el incremento de la “cultura de la incivilidad” dominante en vigencia), evitar un devenir de la humanidad dirigida a consolidar el proceso de propia extinción.

La “instrucción” configurada como tal dentro de un pragmático ente funcional, evitará radicalmente (como su finalidad le impone), configurar el desarrollo formativo de las “cualidades interiores” dentro de un ámbito de “premiar la virtud”. La preparación adquirida es de calificar y evaluar considerando su ejercicio una dinámica tan regular como obligatoria.

Dentro del grupo de “cualidades interiores” (destinadas a ser claramente definidas y ordenadas) se destacan entre otras:

el sentido de equidad - de justicia - de generosidad - de acción solidaria
de honestidad - de responsabilidad -
de humildad - de condescendencia -
de comprensión - de capacidad de sacrificio -
de inmolarse en defensa de una idea –
de colaboración - de desinterés -
de mejorar las comunes condiciones de vida -
de ser útil en algún modo a los demás, etc.

Estas condiciones y otras de la misma positiva linea es preciso motivarlas a desarrollarse proponiendo un adecuado modelo de “instrucción”, en la convicción de dar lugar a producir las bases para un funcional y eficiente proyecto de desenvolvimiento comporta-mental, de convivencia, relacional y no a un sobrenatural fenómeno virtuoso. Linea de conducta de preferencia destinada a producir una imprescindible transformación de mejoramiento en el ámbito interior.

Resulta también de fundamental importancia la “configuración de un digno cuerpo formativo”, ofrecido por el campo de este tipo de “instrucción” al desarrollo de las “cualidades interiores” como justa presentación del nivel propuesto por sus funciones al entero cuerpo social.

Del justo prestigio adquirido en el ejercicio de tan delicada e importante función formativa, dependerá buena parte de su derivada capacidad de crear las condiciones para un mejor y mas eficiente desarrollo de un tipo de “instrucción”, de considerar indispensable al devenir de la entera humanidad.

CAPITULO 6.

Esclarecimiento de la posición de los factores negativos de la interioridad.

En estos términos se hallan comprendidas las duras y execrables, merecidas calificaciones de actos comporta--mentales, convivencia-les y relacionales ejercidos bajo la influencia de los factores negativos.

Los "factores interiores negativos"
se ponen en juego en formas de proceder y líneas de conducta
fácilmente al alcance de la mano.
De obtener sin mayores esfuerzos,
recabadas en modo directo de acontecimientos
de reconocida índole "incivil"
presentes en todos los ordenes y actividades.

Los hechos involucran-tes los "factores negativos" hacen resaltar la frecuencia y efectos consecuentes de la conducta "incivil" así como la gran disponibilidad de ser aceptados con regularidad en todos los planos de la forma de vida.

Los "factores negativos interiores" son de considerar las mas destacadas figuras representativas del irracional instinto, re-conducibles en primera persona a la mayor parte del amplio y diverso campo relacional, comporta-mental y de convivencia en torno a cuyo dominante universo gira la humanidad.

Dominan sin necesidad de algún mecanismo de "instrucción" destinado a desarrollarlos. Lo hacen a partir del acto de complacer la preeminente tendencia del ser humano a la "incivilidad".

La complacencia humana en ponerlos en juego
invita a los factores negativos
a recrearse en continuación,
en modo de abarcar siempre nuevos contextos
(en general bajo la intervención de los mismos
se desenvuelven la mayor parte de las mutuas relaciones).

Los "factores negativos interiores" resuelven a propio placer las mas aventuradas y distorsionadas problemáticas humanas, dotándolas de una factibilidad imposible de ser alcanzada bajo el ejido o dominio de los "factores positivos".

La posibilidad de llegar a anormales soluciones de conveniencia ofrecida por el ejercicio de los "factores negativos" puestos en juego, ubica al ser humano en la condición de escapar de las mas justas, reales pero complejas y comprometen-tes soluciones.

Los "factores negativos" facilitan cancelar pesan-tes cargos de conciencia cuando inconsciente e irresponsable-mente el ser humano se propone en fantásticos contradictorios proyectos del todo inútiles a fines generales, pero ubicados en primera línea en hacerlo gozar de la incomparable escuálida satisfacción de sentirse mas importante de los demás.

Bajo el dominio de la "incivilidad" los "factores interiores negativos" son los participantes mas activos, y a quienes se les requiere una continua mayor contribución de ideas diversas de ese tipo, siempre consideradas escasas a cubrir las ingentes inagotables nuevas necesidades.

Entre los factores negativos de la interioridad es muy difícil establecer un orden de importancia. Combinan y entrelazan sus mociones en continuidad proyectando tal dispositivo en forma exponencial, tratando de cubrir la mayor cantidad de variables reclamantes su presencia.

Finalmente no se reconoce el odio de la crueldad, el despotismo del egocentrismo, el ejercicio arbitrario y en beneficio personal del poder en sus infinitas formas, la justa ambición de aquella anómala; por citar ejemplos graves de las mil formas o mejor infinitas de articulación incitantes, capaces de dar lugar a los mas incomprensibles actos de "incivilidad".

El dominio de los "factores negativos de la interioridad" encuentran su mayor apoyo para intervenir en los distintos campos de la forma de vida, en la irracional gestión de desenvolvimiento en total ausencia de formación cultural del "instinto primario".

El "instinto primario" agresivo e irracionalmente determinado imprescindible a la sobra-vivencia de los primeros tiempos, se ha convertido en las sucesivas faces evolutivas en un pesado lastre al intento de mejorar la condición interior demasiado aferrada a privilegiar su determinante presencia.

En fondo no es culpar del instinto si no se recurre a formarlo culturalmente en la "civilidad".

Su configuración natural indispensable a seguir propios indicios lo presenta del todo genuino e insobornable en su posición, y por lo tanto inamovible en sus innatas condiciones de base.

El "instinto primario" inició a revelarse una entidad inapropiada, cuando el ser humano llegó a cumplir pasos evolutivos distanciándose de las instancias iniciales gracias a su capacidad de mejorar material y culturalmente.

En efecto la acción de las componentes negativas interiores conjugadas al "instinto" actuando en mutua connivencia (hacían efectivos los hechos destinados a traducirse en sobra-vivencia), iniciaron lentamente a ser considerados por el ser humano un tipo de manifestación primitiva cuya extrema posición perjudicaba el propio de-curso evolutivo.

De poco sirvió confirmar la influencia de los factores negativos sobre la evolución humana, en tanto se demostraba gran dificultad y escaso o nulo empeño en tomar distancia de los mismos.

Con el devenir evolutivo y sus consecuentes "cambios" el "instinto y los factores negativos interiores" intervinientes en la elemental pero imprescindible función de la sobra-vivencia, iniciaron a poner en juego sus agresivas e irracionales armas al servicio de nuevos

advenimientos evolutivos.

En evolución los factores negativos interiores”
ya no actuaban en el esencial terreno de la sobra-vivencia
(justificante su modelo de intervención).
Se producían con la misma irracional agresividad
en los distintos ámbitos del “poder”.

El ejercicio del “poder” en todos sus planos (de decisión o gobierno destinada a impartir una supuesta justicia en manos de castas dominantes etc.) continuó a exhibir un “incivil” modelo de expresión.

El “instinto” conjuga su innata actitud de reaccionar a las “componentes negativas de la interioridad”, estableciendo una confusa asociación de partes predispuestas a proyectarse según una similar intención en el plano de acción.
La natural coalición podría explicar el porque de la predisponen-te tendencia del ser humano a ser dominado por la cultura emanada de esas fuentes.

Las fuentes de “incivilidad” no necesitan ser desarrolladas
por un proceso de instrucción.
Disponen de por si de las mejores vías
para traducir una propia irresistible fuerza de influencia.

La evolución material del ser humano se desarrolló inicialmente somnolienta y a distancia de aquella interior. Con un lento despertar las “cualidades interiores” (en clara decisiva desventaja) encontraron enormes dificultades en dar cuerpo a una posición merecedora de algún respeto.
Siempre funcional-mente en extrema minoran-za como para intentar escalar el poder del dominio cultural, siempre sólidamente en manos del instinto y de los “factores negativos interiores”.

No obstante la enorme magnitud de los obstáculos encontrados durante el camino evolutivo, lenta y perseverantemente las “cualidades interiores positivas” fueron ganando algún espacio en el ámbito comporta-mental, de convivencia y relacional en general. Situación de cualquier manera de considerar una proyección aun del todo insuficiente para contar con la posibilidad de alcanzar una posición de importancia en modo de insidiar, el aun completo dominio de base de la solida acción conjugada ya descrita.

En cuanto al “instinto - factores interiores negativos”
considerados desde el punto de vista de su de-curso evolutivo,
se han sometido a un prolífico y útil a sus propias finalidades
proceso de re-dimensión.
Se han adecuado atenuando, enmascarando
sus modalidades funcionales
tal como el ser humano les requiere
(sin modificar su fundamental acción de base).

El ser humano de acuerdo a su comportamiento daría la impresión de no proponerse en algún definido modo a desprenderse del dominio del “instinto y de los factores negativos interiores”, demasiado habituado a ser regido por ellos. Simplemente les solicita

mostrarse con una mayor predisposición a la moderación.

No habiendo aun sufrido un trascendente “cambio” de dirección interior de impulsarlo a un bien definido terreno gobernado de las “cualidades interiores positivas” (resulta aun un extraño portador), el ser humano continua a respetar y aplicar subconsciente-mente el valor negativo dentro de cuya dinámica de fundamento se ha proyectado su entero de-curso evolutivo.

Aceptación de una condición consciente o subconsciente afirmada, cuya posición necesita ineludiblemente ser colocada prioritaria-mente al centro del devenir humano. Por paradoso de su justa consideración y consecuente evaluación de decisión (trascendente cambio de transformación del campo interior), depende como en la instancia primitiva superar una nueva faz de sobra-vivencia.

Así como para asegurar en un inicio la sobra-vivencia fue necesario proyectar el “instinto” como esencial punto de referencia asociándolo a los “factores negativos”, probablemente en esta otra instancia de similar importancia (llegar a alcanzar otras faces evolutivas), será preciso reemplazarla por el dominio de las “cualidades interiores” dispuestas a conjugar una acción a su justa, imprescindible útil función actual.

CAPITULO 7.

Condiciones de “civilidad” y un eficiente desenvolvimiento funcional social.

El premeditado olvido o la presuntuosa posición de considerar innecesario establecer un modelo de “instrucción” a la “civilidad” (por considerar tal condición una cualidad tácitamente presente), ha dejado en realidad un gran espacio descubierto. En ese vacío de contenido corre el riesgo de anegar el de-curso evolutivo humano hacia el “futuro”.

En realidad resulta imprescindible asumir la convicción
de la necesidad
de someter al ser humano a una rigurosa e intensiva función
de “instrucción”
en el atrasado ámbito de la “cultura de la civilidad”,
bajo cuya dirección desenvolver el complejo enjambre de actividades
y trazar bajo esas condiciones un nuevo tipo de progresión evolutiva.

Las contradictorias y desarticuladas dinámicas de un desordenado devenir de acontecimientos, proclives a colocar al de-curso evolutivo humano en un terreno plagado de continuas desavenencias genera un clima de desestabilizante desorientación, producto de la escasa relevancia en la practica de una decisiva “cultura de la civilidad”.

Cada paso adelante en el trato de camino evolutivo,
la humanidad lo afronta apoyando el pie con cada vez mayor incertidumbre,
acosada de tácitos insolubles acontecimientos
y en tan permanente alto nivel de conflicto,
de considerar

una cualquier sería previsión de de-curso practica-mente inexistente.

El ser humano ha concentrado en poco tiempo una capacidad de generar progreso capaz de modificar radicalmente las condiciones de su forma de vida.

A tales efectos se ha presentado totalmente carente de la suficiente preparación en el ejercicio de sus “cualidades interiores” (necesarias o mejor imprescindibles en este caso), a afrontar las múltiples y diferenciadas contingencias surgidas de trascendentes “cambios” en todos los escenarios aplicativos.

Efectivamente no es al amparo del usual imperio de la decadente “cultura de la incivilidad” dominante generalizada de los desenvolvimientos (aceptada con tolerancia y resignación como mal necesario en precedentes tiempos evolutivos), que es factible continuar a gobernar bajo el mismo signo los destinos de un proceso sometido a profundos constantes cambios de transformación.

El proceso evolutivo en acto necesita ser presidido por una dominante e incisiva proyección de la “cultura de la civilidad”. Solo una desarrollada progresión en el campo operativo del empleo de las “cualidades interiores positivas”, concretará una orgánica re-dimensión generalizada.

Bajo el signo de la “cultura de la incivilidad”
tanto los ordenamientos, programaciones o proyectos de alto nivel
como los simples actos comporta-mentales,
convivencia-les o relacionales,
han entrado en un caótico y frenético mecanismo
de acentuada, incontenible decadencia y de grado.

El desenfrenado sucederse de acontecimientos de toda índole crea una perenne condición destinada a producir en cada momento imprevisibles consecuencias.

El delicado totalmente nuevo y diferenciado instrumento (progreso) en manos de la vieja y siempre presente “incivilidad” interior, provoca una sensación o mejor una real y concreta continuidad de secuencias diversas sustentadas en indomables inestabilidades.

Esta nueva trascendente faz de” progreso material”,
es de regir en beneficio de la entera humanidad
con una dominante
función aplicativa de la “cultura de la civilidad”,
y no acercándola peligrosamente a su destrucción,
manteniendo en plena función aquella de la “incivilidad”.

Para resolver la difícil problemática situación es preciso recurrir a establecer un aguerrido tratamiento de fondo basado en la imposición del dominio de la “cultura de la civilidad”.

Un dominio de abarcar y extenderse en el completo radio de los ordenes y planos de función, en el entero ámbito de los distintos estratos sociales.

La “cultura de la civilidad” es en realidad toda de construir.

Son de considerar irrelevantes, desarticuladas o interviniendo en aspectos complementarios de escasa proyección general (espacios dejados condescendentemente libres de la “incivilidad”); las carentes, accidentales repercusiones de las imprecisas funciones puestas en juego de la “cultura de la civilidad”.

Este momento evolutivo requiere la exigente presencia de la “cultura de la civilidad” como instrumento indispensable a conducir las líneas comportamentales, convivenciales y de relación a nivel humano.

Es fácil comprobar cuanto poco y nada se ha hecho en precedencia en ese específico ámbito bajo el aspecto formativo.

Resulta de fundamental importancia
a nivel de una lógica justificación del proceso formativo en materia
(instrucción escolástica),
proyectar con bien definida argumentación
la clara percepción de la inconfundible particular y diferenciada identidad
de las opuestas condiciones culturales (civilidad -incivilidad).

Percepción directamente proyectada hacia la visible crítica presencia de la “Incivilidad” dominante en todos los medios de desenvolvimiento humano y cuanto ella pesa en negativo perseverando o acentuando su acción en el tiempo.

No es difícil evaluar las imprevisibles consecuencias derivadas de la continuidad de su vigencia, en una faz evolutiva plagada de problemáticas relacionadas con la extrema condición de sobre-vivencia (condiciones de inestabilidad incontrolables).

Dos son los aspectos fundamentales donde se centra la necesidad de la “instrucción” en el campo de la “cultura del civilidad”:

- Substancial mejoramiento de la “cualidad interior” en el ámbito general del desenvolvimiento de la forma de vida.
- Substancial mejoramiento de la “cualidad interior” para asegurar una a este punto comprometida sobre-vivencia humana evolutiva bajo el dominio de la “cultura de la incivilidad”.

1.) Substancial mejoramiento de la cualidad interior en el ámbito general del desenvolvimiento de la forma de vida.

Un indispensable mejoramiento interior en el ámbito de un regular funcionamiento comportamental, de convivencia y relacional al interno de los cuerpos sociales y entre los distintos estados, parece imponerle una inesperada acentuación de efectos “disociadores” de diversas índoles.

Esta faz evolutiva presenta particulares características de inestabilidad de las propias formas de desenvolvimiento funcional al interno de las sociedades, provocadas por rápidas y continuas modificaciones de las condiciones de vida comportamental, de convivencia y relacional.

Condiciones de inestabilidad extendidas en el importante campo de las relaciones entre sociedades o estados planetarios.

El convulso periodo es estimulado en tal actitud por la puesta en juego de un nutrido y constante renovado arsenal de innovaciones, fruto de un trascendente progreso material en condiciones de cambiar radicalmente las disposiciones bases de la forma de vida.

Las disposiciones bases de la forma de vida consideradas estables durante un largo

periodo evolutivo regidas por una lenta modificación de las condiciones establecidas, se presentan de pronto inadecuadas a soportar una trajinante sucesión de nuevos acontecimientos constantemente superadas por los advenimientos.

La forma de vida en general
(atiene al desenvolvimiento comporta-mental, de convivencia, relacional)
sufre constantes asentamientos a nuevas condiciones,
sumiendo el entero contexto social
a una permanente situación de desequilibrio funcional.

Si en el “pasado” la forma de vida era notoriamente carente de una real justa configuración bajo muchos aspectos, situada en el signo de un de-curso evolutivo lento y estable con escaso “progreso”, se mantenía dentro de un cierto substancial equilibrio de desenvolvimiento.

Surgida esta nueva faz de aceleración de los procesos de toda índole a partir de aquellos sustentados por el progreso material, se pone en total evidencia la incapacidad (deficiente formación interior) de afrontar una situación a este punto factible de ser gobernada con eficiencia bajo una dominante “cultura de la civilidad”.

En efecto el ser humano llega a una trascendente cita con su progresión evolutiva proponiendo una total carencia de una justa preparación interior. Continúa impertérrito a e-volverse sumido en la “cultura de la incivilidad” en una instancia donde esta resulta inadecuada, ineficiente, insuficiente a cubrir las necesidades emanadas de los nuevos advenimientos.

Las condiciones de inestabilidad relacional
son el producto
de la practica de una atrasada e incompetente cultura interior,
incapaz
de solucionar las nuevas problemáticas
y
ofreciendo una inconsistente base de desenvolvimiento
al entero trascendente proceso evolutivo en de-curso.

Ante la condición configurada resulta del todo inconcebible pretender superar eficientemente la controvertida situación creada, bajo el signo de la siempre vigente y dominante “cultura de la incivilidad”, de re-conducir a una continua re-proposición, recreación y agravamiento de las problemáticas.

Fundada en la precedente aseveración toma cuerpo la imprescindible necesidad de recurrir a una intensiva formación interior en el campo de la “cultura de la civilidad”, y con ella la inapelable presencia de un curso de “instrucción escolástica” destinado al desarrollo de la materia.

La solución factible de aplicar para orientarse según un nuevo plano proyectado a conducir con eficiencia el difícil momento evolutivo, es disponer las medidas finalizadas a acelerar el ejercicio de una rápida y convincente re-conversión cultural. Acto destinado a transformar la “vigente cultura de la incivilidad” (implementa el transgresor e insostenible proceso evolutivo), en el dominio de la “cultura de la civilidad”.

2.) Substantial mejoramiento de la “cualidad interior” para asegurar una comprometida sobra-vivencia humana evolutiva bajo el dominio de la “cultura de la incivilidad”.

Sin un determinante, dominante incremento en la utilización de las “cualidades interiores” en la entera arquitectura del ordenamiento del desenvolvimiento humano, agresivamente proyectado en un permanente cambio provocado por la constante trascendencia innovadora del progreso; el avasallante de-curso del entero proceso evolutivo resulta no gobernable.

El “progreso material” sin la suficiente “cualidades interiores”
necesarias a conducirlo por los justos carriles,
dejado a la deriva
de una irrefrenable y tempestuosa tormenta de innovaciones,
constituido
en su propio caótico y descabellado patrón,
arrastrará a la humanidad a su merced
a las mas agitadas e imprevisibles consecuencias.

El “progreso” genera su propio proceso evolutivo material, pero no le corresponde, ni es capaz o competencia suya darle una lógica gestión.

Es el ser humano alentado y proyectado por las suficientes “cualidades interiores” a rendirlo beneficioso a todos los efectos, y a obtener los mejores resultados en su función de mejoramiento.

El “progreso” habiendo alcanzado una proyección de alto nivel de condicionamiento sobre todos los frentes humanos es incapaz de una propia gestión, y en consecuencia traduce sus efectos en los mas indiscriminados sentidos.

Por tanto es preciso gobernar su trajinado, impetuoso e irreverente de-curso evolutivo con a cargo una relevante y compacta fuerza (dominante) de “cualidades interiores positivas” , cuyo valor genérico de “civilidad” cultural permita transformar la cascada en fructífera fuente de energía en bienestar general.

El vigente “progreso” trascendente bajo del dominio de los “factores negativos de la interioridad” (cultura de la incivilidad), ya de tiempo está demostrado cuanto su avasallante desarrollo desestabiliza las frágiles e ineficientes reglas a los mas altos niveles comporta-mentales, convivencia-les y relacionales planetarios.

Todos los mecanismo de superior entidad relacional,
“estados, entidades bancarias, financieros, empresarios,
comerciales, de actividades productivas, etc. etc.”
se cobijan bajo el impulso del manto acogedor de la “incivilidad”
con el propósito
de satisfacer propios intereses a expensas del caótico progreso.

El manto acogedor imbuido de la “cultura de la incivilidad” encubre todo tipo de tratado. La increíble proliferación de todo tipo de manifestaciones ha desencadenado el mas deprimente y sensacional espectáculo, destinado a demostrar cuanto deshumanizado resulta el escuálido panorama del “progreso” dominado por los “factores negativos de la interioridad”.

La desenfrenada carrera de intereses esta preferente-mente centrada a aprovechar del

“vale todo” dotado del notable ingrediente agregado del un “progreso” trascendente y condescendiente, continuo proveedor de nuevos medios de negociar y con ello de incrementar los suculentos intercambios.

En los “inciviles” Intercambios se hallan comprometidos todos los planos de conducción del entero cuerpo de actividades planetarias, creando por la magnitud de los medios en juego (en total desjuiciada inconsciencia), condiciones con buena posibilidad de revelarse en su proyección a cierto punto incontrolables.

Lo incontrolable proyectado a un elevado nivel
de progreso adquirido
asume las características de serio concreto riesgo potencial.

Difícil es prever en medio de las probables imponentes contradicciones factibles de surgir de tan complejo enjambre dominado de la “incivilidad”, cual destino la humanidad reservará a si misma en tales deplorables condiciones.

Una de ellas difícil de aceptar pero necesariamente de reconocer como factible en tales condiciones: la extinción por sus propias manos.

3.) Necesario dominio de la “cultura de la civilidad”.

El pasaje de la “cultura de la incivilidad” a aquella de “civilidad” con una adecuada y rigurosa “instrucción”, adquiere a este punto el nivel de fundamento esencial en la educación general.

De lo expresado precedente-mente es evidente cuanto resulta importante al programa escolástico, introducir un factor de preparación determinante para contrarrestar el “contaminado- decadente- peligroso”, “incivil” desenvolvimiento de la forma de vida.

El predominio de la “cultura de la incivilidad” y su creciente hacer precipitar el trascendente “progreso” a seguir los diversificados versantes de sus irresponsables al cuanto crediticios caminos (se desarrollan sin el menor atisbo de una justa y lógica ubicación de de-curso evolutivo); es un modo de conducir decididamente el proceso en modo anómalo.

La gestión anómala del “progreso”
o mejor
”no finalizada a términos de real mejoramiento”
en manos del dominio continuativo de la “incivilidad”,
conducirá inevitablemente
(antes o después)
a un estallido destinado a eliminar, cancelar el fenómeno,
llegado a insoportables condiciones de “disfuncional desequilibrio”.

El estallido esta vez (alcanzada una comprometida faz evolutiva), interesará no una parte de la humanidad o determinados sectores geográficos o poblaciones como en precedentes menos desarrolladas condiciones materiales. Se verá involucrando el entero contexto.

Los estallidos desencadenados para poner fin a extremas situaciones de de-curso (crisis), traducidas como un acto de desahogo del insostenible nivel alcanzado por el acumularse y recrearse de los mecanismo de “incivilidad” reinantes en todos los ámbitos: respondían

en las faces precedentes a circunstancias en cierto modo gobernables.

Los contenidos resortes a disposición del “progreso” en el “pasado”, permitía a la humanidad continuar a desenvolverse bajo el dominio de la “incivilidad”. Si bien provocaban desbastantes reacciones al momento implosivo, no llegaban a comprometer seria y decididamente la sobra-vivencia del entero contexto.

En la actualidad
siempre bajo el dominio de la “cultura de la incivilidad”
y por lo tanto
con las mismas posibilidades de de-curso
de llegar a producir una acción implosiva liberadora,
las consecuencias de los efectos desencadenantes
son directa y simplemente imprevisibles
en cuanto al destino posterior de la humanidad.

El “progreso” en un corto arco de tiempo ha provocado un trascendente mejoramiento en todos los ámbitos materiales, y ha puesto en manos de la aun “culturalmente incivil” humanidad instrumentos de toda índole, de considerar dotados de una extrema peligrosidad en función de exterminio.

A este punto ante la imposibilidad o mejor justa imposición de no detener el “progreso” no responsable en absoluto de su incorrecta gestión, lo mas aconsejado y lógicamente aplicable es desprenderse (en un acto de radical determinación) del mas evidente agente causal: la reinante “cultura de la incivilidad”.

Sobre este bien definido adversario o mas justamente enemigo de la humanidad, presente al interno de ella misma, es necesario versar el entero contenido de la capacidad de mejoramiento.

Es preciso centrar
así como se ha hecho con el progreso material
los mayores esfuerzos en convertir a la humanidad
a la “cultura de la civilidad”,
utilizando todos los medios a disposición
fundamentalmente basados en la “instrucción”.

La tarea de re-conversión a la “civilidad” es preciso adquiera las características de la obsesiva determinación utilizada en el esclarecimiento de conocimientos de develar.

Probablemente es preciso dotar de la mayor vehemente convicción y consistencia argumental (haciendo comprender en su intrínseca substancia), la extrema importancia adquirida para el devenir de la humanidad, del imprescindible proceso de transformación de la imperante “cultura de la incivilidad en aquella de la civilidad”.

PARTE III

LA INNOVACION FORMATIVA Y LA INTEGRACION SOCIAL PLANETARIA.

La “instrucción” detenida en el estrecho y limitado margen de una actualidad sin progresión es preciso se proyecte, en un terreno evolutivo re-conducible a una cada vez mayor actividad de interrelación en el campo humano a nivel planetario. Para ello es justo se conceda los mecanismos necesarios a dar lugar y facilitar un proceso de “integración social” en tal sentido.

La “instrucción” a nivel integral planetario
estimulará la formulación de los requisitos esenciales
a establecer vínculos directos
entre los sectores de las distintas sociedades,
interviniendo en modo directo en motivar y actuar
un fluido y dinámico intercambio.

La interrelación social planetaria consolidada en los aun peligrosos y bien afirmados principios “disociantes” (propuesto por la humanidad en el desenvolvimiento entre sociedades), se presenta totalmente inadecuada a seguir el nuevo devenir impuesto por el progreso.

La configuración de la humanidad dispersa en una multiforme cantidad de partículas disociadas, aceptable hasta cierto punto del de-curso evolutivo (no encontraba mayores dificultades en conjugarse con los lentos ritmos impuestos por el progreso), representa en esta última faz plagada de “cambios trascendentes” un peligroso obstáculo a la prosecución del proceso.

La nítida separación
“sociedades- estados”
en partes independientes pero sobre todo contrastantes
(en tal sentido la humanidad llevó adelante su transcurso evolutivo),
siguió las líneas de una bien definida
y orgullosamente explicitada
instintiva conducta “disociadora”.

Tal posición de improviso se ha convertido en el poco tiempo de esta naciente faz evolutiva de “trascendentes cambios de mejoramiento material” en un pesante obstáculo. Obstruyendo en modo determinante las dinámicas funcionales pone en peligro una más adecuada lógica en la progresión del proceso.

Por obra del trajinante progreso en particular de los medios de comunicación, las sociedades acercadas en las distancias de recorrer (colmada en breve lapso de tiempo) o de relacionarse con informaciones, diálogos etc. en modo casi instantáneo, se vinculan estrechamente en todos los rincones del planeta.

Este inesperado pero efectivo acercamiento
ha abstraído a la configuración de la
“disociación social planetaria”,
las condiciones naturales para continuar a ejercitar sus ordenamientos
al margen de los indispensables requisitos
requeridos por la generalidad.

En precedencia una sociedad podía considerarse independiente a todos los efectos, hoy en realidad es en algún modo independiente y en tantos otros dependiente del resto.

Si durante una larga faz evolutiva el aislacionismo era un hecho factible a nivel de la configuración de una sociedad respecto al resto de ellas, en la actualidad tal premisa es sostenida por una retórica orgullosa fabula del todo inexistente.

Lentamente (en la actualidad sería imprescindible acelerarla racionalmente) la vieja y consumida total “independencia disociadora”, ha necesariamente atenuando su virulencia. En efecto es preciso ser más cuidadoso con la “disociación” porque toda vez que se repropónia en toda su intensidad, se descargaba sobre la humanidad su propio instinto destructivo.

La humanidad es preciso comprenda
en un acto de improviso y consciente iluminismo,
cuanto las circunstancias actuales le propongan o mejor exijan,
un rápido “cambio”
en el acto de persistir en continuar
a configurarse planetaria-mente según
un dicotómico ámbito de cuerpos sociales,
incapaces o no dispuestos a establecer
un serio proceso de interrelación.

El llegar a comprender la necesidad de entablar un proceso de “integración social planetaria” no puede ya posponerse, ni disponer de la posibilidad (para habituarse a la idea) de desprenderse del “pasado” con un paciente transcurrir del tiempo.

El pasaje del tiempo ha concedido ya demasiado y no parece estar dispuesto (el progreso evolutivo material lo prueba), a conceder relegar el hecho de dar lugar a un proceso de “integración social planetaria”, al punto de aconsejar de ponerlo en juego de inmediato para evitar males mayores.

Resulta ya ineludible no afrontar el nivel de las repercusiones del todo imprevisibles factibles de desencadenarse, a partir de la obcecada no aceptación de un necesario proyecto de “integración social planetaria”.

Paso adelante impuesto por la evolución y de tener en clara consideración dentro de cierto término, con el serio peligro de ir al encuentro de irreversibles consecuencias finales.

Desentendiéndose de proceder a esterilizar
los caducos
y tan difíciles de abandonar
“inciviles disociadores ordenamientos del pasado”,
resulta indiscutible-mente claro
cuanto el de-curso evolutivo siguiendo su indefectible progresión,
indica la necesidad de “cambios” imprescindibles
a mantener en equilibrio el proceso.

Si el viaje evolutivo condicionado por los diversos componentes se va configurando de acuerdo al distinto desarrollo de nuevas situaciones (trascendente impulso del “progreso”), el todo restante para mantener un indispensable equilibrio de de-curso, es fundamental adecue los propios mecanismos funcionales en beneficio de la prosecución en vida del sistema (integración social planetaria).

Bien definidas y encuadradas se proponen

las apreciaciones de cuanto a un de-curso innovador de la “instrucción” se presente imprescindible ubicar en primer plano, abordar e instaurar el tratar la improrrogable cuestión de un proceso de “integración social planetaria”.

El modelo de “instrucción” se propone como justo mejor enviado a los efectos de poner en juego las particulares justificaciones de fondo para entablar un trascendente “cambio de estrategia” en el ámbito de relaciones entre sociedades y estados (se proyectan poco re-aseguran-tes las consecuencias derivan-tes de una continuidad de los efectos “disociadores”).

El contexto de la “instrucción” resulta el mas indicado a intervenir proponiendo interrogantes y respuestas de índole e interés general, atribuyéndose la leal condición de ubicarse en una posición de considerar al margen de las partes.

Por sus elevadas finalidades educadoras y formadoras la “instrucción” se presenta (y es preciso asuma la responsabilidad de hacerlo), como una entidad universalmente interesada en consolidar el mejor y mas desarrollado devenir evolutivo humano.

La consecuente promoción a una “integración social planetaria (en el mejor de los casos es factible se constituya en coincidencia con su tan elevada función formativa), es de incluir en la justa e influyente fuente de sanos consejos validos de ser seriamente considerados por la entera humanidad.

CAPITULO 8.

Benéficos efectos de un proyecto de “unificación social planetaria”.

Centrando con responsable y humilde sentido un proyecto innovador de “instrucción escolástica”, el mismo dedicará primariamente su función a poner en juego las argumentaciones destinadas a justificar las finalidades con las cuales se propone intervenir, para pasar consecuentemente a la elaboración de un programa de acción.

En el ámbito de la inclusión de la formación dedicada a la “integración social planetaria” en cuya progresión evolutiva la humanidad tiende a dirigirse, aun pese a una no propia toma de conciencia, la “instrucción” actúa en este caso en modo premonitorio y no consecuente.

La “instrucción” presenta a la humanidad a la hora de trascendentes decisiones, las condiciones vigentes y la imposibilidad de continuar a transitar un camino de dejar archivado en el “pasado”, diagramado totalmente al margen de las actuales circunstancias existentes”.

Bajo este aspecto la “instrucción” tal como la envergadura de sus funciones se lo permiten y hasta cierto punto imponen, deja de adoptar una pasiva actitud de condescendiente participación al de-curso de los hechos (proponiéndose en su habitual actitud complementaria), tomando conciencia de la necesidad de intervenir en el plano formativo aportando nuevas consideraciones.

La intención de intervenir afirmando con fuerza la necesidad de cumplir con nuevas indicaciones formativas, eludiendo y superando una pasividad de complicidad poco útil a las finalidades de un mejoramiento de las condiciones educativas de los mas jóvenes (necesitados de recibir un profundo tratamiento de actualización); indica un innovador acto de vitalidad.

La “instrucción” en su composición programática
es preciso se presente como una entidad
destinada a impartir conocimientos,
y a configurarse en su propia independencia de acción
como un primer instrumento de avanzada
en el difícil campo de la evolución cultural.

Sin llegar a abordar en profundidad los argumentos mas candentes ni tratar de resolverlos (no le compete), es su obligación en el mas ecléctico marco hacerlos notar así como presentar descarnada-mente a la discusión de los jóvenes, el de-curso de las prospectivas en relación con las nuevas condiciones dadas.

Con la incorporación a la “instrucción innovadora” de las relativas razones motivan-tes a tratar de encaminar a la humanidad hacia una “integración social planetaria”, se propone intervenir en proyección evolutiva en búsqueda de eficientes soluciones a la presencia de nuevas mas complejas problemáticas.

El paso dirigido a visualizar la actualidad según el desarrollo de las problemáticas vigentes, tratando de enfocarlas y resolverlas en el terreno evolutivo de desenvolvimiento, esta destinado a cancelar las imposiciones del “pasado”.

“Pasado” de respetar dogmáticamente en el “acto formativo convencional” y por lo tanto de mantener in-variado en sus ordenamientos, usos, costumbre y culturas a cuyo signo la “instrucción” ha rendido de siempre una absurda exagerada reverencia, rindiendo extremadamente dificultoso o imposibilitando los imprescindibles “cambios” de adecuamiento evolutivo.

Bajo la determinante influencia del “pasado”
la “instrucción” raramente interviene en el campo
de proyección evolutiva
proyectando propias iniciativas de “cambios de mejoramiento”.

Regularmente la “instrucción” y su modelo de desenvolvimiento sella en modo indeleble, (de sostener en modo inamovible) todo aquello proveniente del “pasado”, proyectando educativa-mente el reflejo de una perfección (del todo inexistente) de defender y aferrarse porque representante de la única versión posible a disposición. Esta reverencial sumisión al “pasado” constituye un profundo hándicap al valor formativo de la “instrucción”, destinada por su posición funcional a representar en realidad una ecua y distanciada entidad, finalizada a transmitir y evaluar conocimientos y prerrogativas de vida en función a su actual ejercicio.

El nuevo campo de la “integración social planetaria” descubierto por la “instrucción escolástica” en proyección evolutiva, se presenta como en todo justo y humilde ámbito formativo una proyección de beneficios de la nueva prospectiva, respecto a la actual articulación de los ordenamientos.

A los fines de la “instrucción” se propone un elenco de temas a tratar con la finalidad de justificar la necesidad de una “integración social planetaria”, proyectada a eliminar importantes y cada vez mas graves problemáticas de índole general:

- Eliminar los profundos inaceptables desequilibrios diferenciales en el ámbito de las condiciones de la forma de vida.
- Eliminar la dispersión “disociadora no conjugada” provocada por la multiplicidad de estados y sus formas de conducción.
- Eliminar el desarticulado crecimiento y distribución de los medios económicos.
- Eliminar las arbitrarias, retrogradas discrepancias culturales (religiosas, étnicas etc.).

1.) Eliminar los profundos inaceptables desequilibrios diferenciales en el ámbito de las condiciones de vida.

El trascendente progreso material desencadenando el mejoramiento de las condiciones generales de vida de las sociedades (concretizan el crecimiento y desarrollo de las innovaciones en propio beneficio), ha ubicado a aquellas con mayores posibilidades a la avanzada de los mas exigentes reclamos.

El exceso de bienestar ha generado también una consecuente superficialidad en determinar la presencia de medios de mejoramiento (todos los cuerpos sociales tratan de acceder e introducir).

La constante recreación de artículos y elementos de toda índole concretados por los mecanismos productivos ha creado una paralela cultura del consumo del innecesario.

El vertiginoso devenir de un continuo intensificarse
de movimientos productivos y comerciales
lleva en el consumo de todo tipo de articulo,
a ubicar a la “cultura de lo innecesario” en primer plano.
Actitud de estimular
con la finalidad de asegurar un mas activo
desenvolvimiento económico funcional
al interno de los cuerpos sociales.

Al frente de un constante crecimiento de un consumo desencadenado, promovido y hecho efectivo como fuente destinada a crear siempre mejores condiciones de vida al interno de un nutrido grupo de sociedades, se contrapone otro de relevante numero en bien marcado retraso, o mejor en el extremo opuesto pues no en grado de dotar a su poblaciones de servicios elementales (alimentación, vivienda, sanidad).

Ello ha creado un cada vez mas extremo e intolerable contexto diferencial entre las poblaciones planetarias. Mientras unas se mueven en la desjuiciada condición de vivir en la opulencia y se sienten autorizadas a derrochar y malgastar, otras se hallan sumidas en una pobreza e indigencia en directa relación con la posibilidad limite de sobra-vivencia.

De esta situación la entera humanidad es responsable, en cuanto incapaz de darse las condiciones de responder en forma integrada, a una elemental inconcebible posición adoptada.

Si esta situación diferencial de las condiciones de vida siempre se ha presentado a lo largo de las faces evolutivas, tal posición se hacia mas justificable en precedencia:

Primero: porque no se disponía ni de las condiciones, ni de elementos provistos en la actualidad por el progreso material para solucionar ciertas problemáticas hoy de afrontar y resolver sin dificultad.

Segundo: jamas la diferencias entre las sociedades ricas y aquellas pobres había alcanzado un nivel de considerar vergonzoso a la dignidad de la entera humanidad.

Tercero: el escaso, elemental desarrollo de las formas y los medios de comunicación creaban un fenómeno de aislamiento. Auspiciada por cierta lógica poco interesaba la suerte de los demás pueblos, cuando se era demasiado preocupado en mantener las ni siquiera tan evolucionadas propias condiciones de vida.

Basado en el trascendente progreso de los medios de comunicación todas las partes componentes de la humanidad se han acercado en modo de establecer una estrecha relación de vecindario aun cuando se hallen separadas por enormes distancias.

A este punto ante la imposición evolutiva del “progreso” la humanidad va según tendencia hacia una irremediable integración.

Ante la presencia de un fenómeno cuyo de-curso es fácilmente comprobable, la humanidad continua a comportarse según el retrogrado modelo de la “disociación”, bajo cuyo ejido las sociedades o estados perseveran en permanecer aferrados.

En realidad tal “incivil” condición
no se considera imprescindible superarla
como en realidad es fundamental y necesario.
Mas bien se presentan otros factores afines a alimentar
la “configuración general disociadora”
e incrementar con ello
profundas contradicciones diferenciales entre las partes.

Situaciones diferenciales a-tenientes a tan elementales y evidentes extremas irracionales presuntas condiciones existentes, encuentran justificación en una total terquedad del ser humano (no incapacidad), de proceder a seguir las lineas mas indicadas para llegar a obtener una solución de fondo a tan indigna no resuelta problemática de la “disociación”.

En realidad siempre se ha tratado de eludir, aferrándose a defender propios intereses bien sustentados por viejos “inciviles” preceptos del “pasado”, una solución de fondo a la “disociación humana” (desunidas y contrapuestas partes de la misma).

Todo conduce bajo un de-curso evolutivo proyectado naturalmente al “cambio” hacia una modificada escenografía de las circunstancias en juego.

Así la “disociación” en mil fragmentos divergentes
no conjugados
(la humanidad continua a convivir con ella dominada por su “incivil cultura”),
trata de evitar las exequias de ese supuesto virtuoso valor,
cuando en realidad
ha llegado al momento evolutivo de cesar como forma aplicativa
al centro del ordenamiento genérico.

Las nuevas condiciones y la impelente necesidad de re-equilibrar un sistema entrado en un claro “desequilibrio funcional descompensado”, inducen o mejor obligan a la humanidad, a proyectarse en un plano de “integración social planetaria”.

Bastaría la inapelable realidad expresada por el concreto insostenible aspecto diferencial tratado en este apartado, para comprender cuanto el sistema “disociador” constituya una entidad de configuración humana de suplantar, considerando “civilmente” haber llegado el momento de recurrir a su opuesto “la integración”.

Inútiles y patéticas resultan la infinidad de asociaciones voluntarias plenas de buenas intenciones proyectadas a intervenir sobre los múltiples campos (alimentario- sanitario- educativo- habitación etc.), destinadas solo a obtener algún precario y temporario mejoramiento de las deplorables situaciones de extrema precariedad existente en el ámbito de la sobra-vivencia de no pocas sociedades .

O la humanidad acepta adoptar un “cambio” profundo y trascendente transformando su configuración “disociadora en integrada” modificando las condiciones de fondo en el ámbito relacional, o a poco servirán esfuerzos encauzados en los viejos filones conceptuales (paliativos para descargar superficialmente la conciencia).

Las condiciones de “extremas diferencias”
consolidadas como sistema no se solucionan con ayudas,
se cancelan anulando las causas originales de las mismas
(efectos disociadores).

2.) Eliminar la dispersión “disociadora no conjugada” provocada por la multiplicidad de estados y sus forma de conducción.

La humanidad configurada en grupos “disociados por tendencia contrapuestos” según estados, sociedades, etnias, tribu etc., se ha proyectado relacional-mente en tal modo durante el entero de-curso evolutivo al punto de ser considerada una justa condición de mantener y afirmar.

En efecto aparece natural cuanto el ser humano
tenga a configurar su forma de vida
en grupos mas o menos numerosos
asentados sobre una determinada extensión de territorio,
proponiendo
una diferenciada idiosincrasia de la propia forma de vida.

Diferencia proyectada a adquirir una identidad de grupo orientada o originar un orgullo de pertenencia al mismo.

Hasta aquí el contexto de configuración de las distintas identidades de grupo según las diferentes condiciones de la forma de vida (intervienen factores determinados de las propias secuencias evolutivas), es una condición de respetar e incorporar como un valor de enriquecimiento humano a partir de las propias variables.

Totalmente diverso se presenta el versante diferencial si tales valores ponen en juego una actitud “disociadora” con la consecuente posibilidad de convertirse subsiguiente y tácitamente en “posiciones contrapuestas” de adoptar definida-mente (respecto a otras entidades sociales).

Si la justa condición diferencial constituye el paso inicial re-conducible a dar lugar a una tensa posición de llevar a la “disociación”, esta constituye el preámbulo o mejor una inamovible “incivil” tendencia de desacuerdo proyectada a convertirse en “posiciones contrapuestas”.

La condición diferencial entre los grupos humanos
ha desembocado regularmente
en asumir formas de organización social
caracterizadas por “posiciones contrapuestas”,
originadas preferentemente
en los distintos ámbitos de la convivencia y del poder.

Tanto en las faces evolutivas primitivas como en todas las subsiguiente, las divisiones por “posiciones contrapuestas” se basaban casi sistemáticamente en la lucha por el “dominio del poder” en la conducción del grupo o los grupos interesados.

El proceso de “disociación” es de considerar a lo largo del de-curso evolutivo de la humanidad, un proceso de división que antes de una separación de índole cultural (grave incompatibilidad de la formas de vida), era destinado a ratificar el asumir el “dominio del poder de decisión” .

Las consideraciones vertidas para dar cuerpo al acto de “separación” justas y lógicas si implementadas en razones culturales diversas, adquieren bajo este aspecto las simples características de un formal distanciamiento.

Cuando en cambio responden a una diversa interpretación del modo de implementar la forma de vida (distintos modelos en ordenar los mecanismos internos o de la disposición a generar riquezas), el desencuentro entre partes termina por consolidar una definida “posición de disociación”.

La “disociación” entre sociedades define claramente una consecuente condición de “contraposición”.

Si la indiscutible tendencia aplicada es la “disociación”
(rinden ingobernable cualquier intento de interrelación humana),
poco o ningún éxito han tenido
las posiciones mas o menos forzadas
adoptadas en la búsqueda de unificar grupos bajo un solo blasón,
de considerar por otra parte un extremo no justamente practicable.

Así al vigente fenómeno de la “disociación” resulta lógicamente no factible someterlo a un

tratamiento capaz de convertirlo en “predisposición parcial a la integración” dotado de peculiares características.

La “integración” es de proponer implementando un profundo “cambio” cultural (instrucción) fundado en la necesidad evolutiva de la humanidad de alcanzar esa meta.

En tanto el termino “disociación” es preciso se convierta en “asociación diferenciada”. Ello sugerirá a las distintas partes de asumir las características de presentarse según “distintas configuraciones pero predispuestas a conjugarse en función común”.

También el termino “contraposición” es preciso sea eliminado del común hábitat “relacional” entre sociedades. Tal término indica “incivil” incapacidad de ir al encuentro de la mejor decisión de adoptar para alcanzar el bien común.

La “integración social planetaria” reclamará
de las sociedades o estados
el sacrificio de ceder parte del propio poder de decisión
(en sostén de beneficios comunes).
Justo acto de poner en manos de una
ecléctica autoridad superior el complejo proceso
de consolidar un ecuio desenvolvimiento general.

La trascendencia cultural del proyecto de “integración social” requerirá de una seria, relevante, preventiva y prioritaria acción aplicativa formativa (instrucción) de índole general de disponer en todos los ámbitos planetarios.

“Instrucción” de proyectar con justas y lógicas argumentaciones responsable de la magnitud y entidad “cultural civil” de mejoramiento propuesto.

Mejoramiento trascendente imprescindible a permitir a la humanidad continuar sin permanentes sobresaltos su devenir evolutivo.

Modelo de explicitar en modo cuidadoso y detallado y en el mayor respeto de las múltiples partes en juego.

Al proceso de “integración social” le será fundamental evitar con todos los medios a disposición, el hecho termine por convertirse en un formal inconsistente y a tales efectos inútil retorico instrumento (la “cultura de la incivilidad” dispone de desarrollados medios para poner en juego la ficticia concreción).

Instrumento destinado a cumplir una función de cobertura, símil a las actuales disposiciones internacionales de interrelación.

De multitudinarias instituciones internacionales surgen los desarticulados, intrascendentes veredictos avalados universalmente por los estados.

Un modelo sofisticado y elegante jugado en el degradado y retrogrado dominante campo de la mas abierta “disociación y contraposición” de base entre las partes.

El intento de mecanismos, entes e institutos internacionales
de interrelación
(en un medio plagado de incivil “disociación”),
de establecer soluciones a las distintas problemáticas en función conjunta,
en conclusión poco o nada obtiene en acción resolutoria.

Las buenas intenciones de las asambleas de distintos tipos se presentan en la práctica inmovilizadas por el propio ámbito “disociado” de realización.

Las extremas contradicciones presentadas al interno de la forma de vida planetaria, continúan a ser dominadas por la cultura de la “disociación y contraposición”, digitada por los propios intereses de las sociedades o estados en juego.

El trascendente paso inicial, de consolidación y de final aplicación de un efectivo y “civil” proceso de “integración social planetaria” (en tan difícil coyuntura cultural), es de construir a través de una obra maestra de identificar en la “instrucción”.

“Instrucción” llamada en primera y casi única persona a dar cuerpo a una equilibrada y respetable acción formativa.

Todos los instrumentos circundantes son de considerar estimulantes pero complementarios espectadores útiles, coadyuvantes aun los mas determinantes al mejor desenvolvimiento de la función formativa (poderes de conducción, económicos, institutos culturales etc.).

Si resulta fundamental los “estados” consientan
consensual-mente y con convicción
la “instrucción a la integración social planetaria”,
sería de considerar una “trascendente revolución cultural”
el acto concreto
de poner en práctica tal proceso educacional.

La “instrucción” inspirada en sus respetables modelos de claro eclecticismo, calificada a proponerse como medio de indiscutibles valores (el ser humano es ubicado en primer plano en cuanto tal), constituye el mas adaptado y útil instrumento para alcanzar una suficiente base cultural a hacer efectiva la “integración social planetaria”.

Tal tipo de instrucción tomando conciencia de su fundamental “rol” se verá obligada a emplear sus mejores esfuerzos, en llevar a cabo una tarea de esencial importancia al devenir evolutivo de la humanidad.

La “Instrucción a la integración social” abraza, abarca en su extensión y concomitancia programática la entera humanidad planetaria.

3.) Eliminar el desarticulado crecimiento y distribución de los medios económicos.

La actual faz evolutiva dotada de una dominante capacidad de progreso material ha provocado en una constante recreación del mismo, una exponencial fuente de recursos económicos surgidos de la elaboración y comercialización de un sin número de productos innovadores.

Productos originados de una función primaria o derivada o subsecuente, capaz de constituir un siempre renovado arsenal de elementos de consumo.

El movimiento es de tal magnitud de generar enormes masas de capital monetario en permanente traspaso de una a otra iniciativa, con la facultad de reproducirse con facilidad re-invirtiéndose en nuevas actividades.

La gran mayor parte del mas nutrido desenvolvimiento económico productivo se realiza al interno o por comisión del grupo de las sociedades mas desarrolladas.

Los “estados” interesadas a re-activar
sus re-inversiones de capitalización
continúan el giro de crecimiento,
proyectándose en el control de los sectores mas consistente de lucro
ofrecidos por el mercado.

El proceso ha generado un mecanismo en constante expansión cada vez mas poderoso y al mismo tiempo concentrado en un numero determinado de sociedades.
Aquellas con la capacidad de invertir sobre su propio progreso material notoriamente superior respecto al resto, crean una anómala condición de extrema desequilibrada descompensada des-articulación de orden económico.

Si bien las empresas para afianzar sus rendimientos productivos se distribuyen en un natural acto económico de expansión, con la finalidad de elaborar productos para hacerlos consumir en todos los ángulos de la tierra, se avalan del diferencial costo entre sociedades ricas y pobres para reducirlo y mantenerse competitivas.

A nivel empresarial y no de sociedad humana el fenómeno propio y extremadamente positivo en el ámbito del mejoramiento de las condiciones de vida generados por el progreso, se convierte en una inestable condición proyectada a beneficiar preferentemente el contexto productivo-comercial dentro del cual el proceso se desarrolla.

Las poblaciones son utilizadas en cuanto a las momentáneas exigencias del mercado, sin ofrecer ni conceder mayor relevancia o mejor desinteresándose de contribuir a una planificada y programada re-distribución de la riqueza producida.
Ello demuestra la escasa o nula intención de mejorar las condiciones de vida de las colectividades mas atrasadas.

Es obvio se haga necesario
someter a un “orden general”
el movimiento de las riquezas, de las fuentes de trabajo
y de sus siempre nuevas progresiones,
con la capacidad en esta faz evolutivas
de proyectarse radicarse y erradicarse con facilidad.

Resulta complementario y de adecuar la necesidad de la movilidad empresarial para dar lugar al progreso a continuar crecer y desarrollarse.

El “orden general” se ocupará de re-elaborar
las dinámicas impuestas por el “progreso material”,
en sincronía
con la justa posibilidad de coordinar en forma articulada
un equilibrado proceso de crecimiento y desarrollo social a nivel planetario.

Si las transacciones y la promoción del “progreso” es preciso se realicen en plena libertad de acción, a poco sirven los exaltan-tes resultados obtenidos si se convierten en determinantes factores desequilibran-tes de las condiciones de vida (de considerar a este punto de la entera humanidad).

Des-equilibran-tes condiciones dispuestas a crear de reflejo serios problemas al interno de las sociedades mas ricas (invadidas de una emigración de masa en búsqueda de

acceder a tales ventajas).

Tanto el “progreso” así como las “entidades productivas, económicas, financieras encargadas de motivar su crecimiento y desarrollo”, no es posible continúen a moverse abiertamente en el ámbito planetario sin responder a una “integrada articulación de sistema”, destinada a indicar las medidas adecuadas a contrarrestar indignas desigualdades de tratamiento.

El “progreso y las empresas productivas y comerciales” nacidas bajo el ejido de la competitividad (culmine del momento mas evolucionado de la cultura de la “incivilidad”), han entrado en una faz de despiadado incremento de las luchas intestinas.

En el campo de las insidias internas
parece haberse extraviado,
perdido por el camino
el apéndice si bien complementario pero imprescindible,
de la finalidad de un equilibrado mejoramiento de las sociedades.
Hecho de considerar al centro
del criterio fundador de las actividades
realizadas al interno de las mismas.

Las sociedades planetarias reciben la contribución del progreso traducido en mejoras. Las mejoras no son de utilizar en complacer superficiales prescindibles expectativas. Sirven ante todo para evitar o mejor cancelar extremos desequilibrios en las condiciones de la forma de vida considerada a nivel general, cuyo no cumplimiento conduce a imprevisibles consecuencias.

El progreso y las empresas destinadas a concretar los “mejoramientos materiales” necesitan ser inducidas a proyectar todas sus libres estrategias, siguiendo primordialmente las líneas de una imprescindible función social, teniendo en particular consideración no hacer correr serios riesgos al de-curso evolutivo humano.

La “instrucción” intervendrá
exponiendo en forma directa y ejemplificada
las condiciones existentes en el ámbito del progreso material,
y su mas útil concreción y proyección.
Destacará la intermedia posición de adoptar
para cumplir con una eficiente función en al campo
de una equilibrada distribución y producción de “riqueza”
consecuencia de una apropiada
“integración social planetaria”.

El intento formativo se asumirá la responsabilidad de evitar tratar el tema en “incivil” versión de demagogia, estimulando superficiales complacientes dádivas. Centrá las aseveraciones en la necesidad “social integrada” de hallar los mecanismo mas adecuados para obtener una indispensable mas eficiente “distribución en la producción de las riquezas”.

Ello esta lejos de significar “regalar para re-equilibrar”.

Se trata por el contrario de crear seria y lealmente las condiciones necesarias a inducir (y hasta cierto punto obligar) a los grupos humanos reducidos a una penosa sobra-vivencia,

a responder a los medios puestos en juego, con la obligada indiscutible responsabilidad de “cambiar” radicalmente para mejorarse.

4.) Eliminar las arbitrarias, retrogradas discrepancias culturales (religiosas, étnicas etc.).

En el “incivil” campo de la “disociación” (intentan convivir las sociedades humanas), diferencias culturales, religiosas, étnicas asumen las características de manifestaciones en contraposición retrotraídas en un ridículo, retrogrado “pasado”, incomprensiblemente referido a los tiempos de los mas primitivos antagónicos tipos de confronto.

Las posiciones culturales referidas a usos y costumbres de configuración autóctona, así como los cultos religiosos practicados y los fenómenos étnicos considerados las fuentes de quizás cuales insuperables e inviolables tradiciones de conservar, constituyen con su aun preeminente presencia las mas actuales identidades provenientes del “pasado” conservados en sus plenos valores e inconciliables defectos.

Son de considerar a nivel de componente de dedicar a la “instrucción” innovadora un serio, implacable y declarado abierto enemigo de la “integración social planetaria”.

Tendencias “religiosas” y “étnicas”
representan los puntos cardinales
del convencido asiento,
de cuanto justo se presente la solida determinación
de mantener inamovible
el pleno ejercicio de la “cultura de la disociación”.

En los arraigados principios de usos y costumbres, religiosos y étnicos, elementos transmitidos e indicados como de incalculable valor cultural, radica por par- adoso la pragmática inamovible posición de considerar la “disociación de los grupos sociales” una irrenunciable cualidad a cuya dote la humanidad no puede renunciar.

En presencia de estos factores es factible interpretar la importante incidencia de sostener en buena fe una tesis equivocada (pre-valencia de propias culturas, religiones etc.), cuando llevada a los extremos se proyecta con la capacidad de provocar imprevisibles riesgosos desencuentros y contraposiciones.

Contraposiciones cuya vigencia re-proponen la presencia de propias retrogradas faces de instinto primitivo, dando las espaldas y presentando notables obstáculos a un difícil camino de mejoramiento evolutivo.

La delicada función de intervenir en este campo por parte de la “instrucción” en búsqueda de abrir las puertas a una “integración social planetaria”, radica en la esencial capacidad de establecer la necesidad del pleno conocimiento y reconocimiento de otras culturas, “religiones y etnias” sin por ello abandonar las propias, generando un posterior enriquecimiento de los distintos versan-tes.

La “instrucción” cumplirá su función de “interlocutor regulador” cultural, religioso y étnico con la ecléctica característica de la múltiple función formativa, clásica posición de una justa y definida acción educativa.

Lo importante en este campo es “respetar para ser respetado”,
colocando en un terreno de total igualdad
propias y otras culturas, religiones o formas étnicas,
en la comprensión de cuanto esta avanzada faz evolutiva
necesita para proyectar su de-curso;
proponer una adecuada posición de repliegue de estos factores.

Repliegue de considerar un hecho evolutivo necesario par ir en búsqueda de una indispensable “integración social planetaria”.

CAPITULO 9.

Mecanismos fluidifican-tes de las relaciones humanas de masa.

El progreso material con el trascendente desarrollo del entero contexto de medios de comunicación, ha desmembrado en todos los ámbitos prácticos el “aislacionismo” real o provocado, generado inicialmente por las inaccesibles distancias de recorrer para poner en contacto los distintos cuerpos sociales.

En el campo de la comunicación material tanto en el traslado de personas como de productos de todo tipo, se esta en presencia en esta faz evolutiva de una capacidad de transporte hacia todos los puntos territoriales del planetas, de características tales de resultar inimaginable un siglo y medio atrás.

Otro tanto ocurre con medios aun mucho mas desarrollados
y de imprevista y revolucionaria acción,
si se hace referencia a los sucesivos cambios
cada vez mas innovadores y diversificados activados
al interno de la comunicación indirecta
(vía escritura, voz, formas audiovisuales etc.)

Las comunicaciones con los trascendentes pasos destinados a mejorar constantemente el nivel de acción en todos sus medios, ha modificado y continua a hacerlo indirecta pero seguramente el comportamiento sedentario (entendiéndose por tal el reservado al propio ámbito), evidenciado por el ser humano en sus faces de escasas posibilidades de proyectarse a distancia.

Las dificultades de todo tipo en el impedir trasladarse a distancia de considerar limitaciones del “pasado”(medios de transporte, tiempo empleado etc.), inducían a orientar las formas de vida de los cuerpos sociales a refugiarse en su propio interno.

La condición de forzado aislamiento imponía la necesidad de recluirse a configurar la forma de las condiciones de vida dentro del propio ámbito territorial.
Tales circunstancias reforzaban magnificar en el ostracismo cultural (por la ausencia de un regular contacto con otras sociedades), las características de configuración de la forma de vida, así como la importancia de los propios valores y los desvalores de otras comunidades a quien en realidad poco se conocía.

Desconocer significa además experimentar un cierto temor hacia todo aquello no contactado en forma directa y regular. De ello deriva como consecuencia una toma de distancia preventiva del medio así encuadrado.

La actitud de instintiva y espontánea contención en el contacto predispuesta desde una subconsciente base de partida, llevaba a impedir entablar una relación abierta y fluida.

En condiciones de "aislamiento"
obviamente el hábito de relacionarse con regularidad
con quienes no pertenecen
al propio grupo humano,
resultaba una condición imposible de adquirir
cuando los medios de comunicación no lo permitían.

Es lógico comprender como los cuerpos sociales humanos reducida al mínimo la posibilidad de relacionarse, cuando se encontraban en tal situación eran predispuestos a desconfiar, a evitar por temor establecer contacto al margen de aquellos generados al interno del propio cuerpo social.

Desconfianza y temor convertidos rápidamente apenas accidentales circunstancias así lo dejaban translucir, en una agresiva posición de defensa.

Probablemente en buena parte es de atribuir a una total ausencia de comunicación, el inicial instintivo y faccioso prejuicio de siempre presente en la tendiente "disociación" de los cuerpos sociales, convertida en defensiva protección preventiva de contraposición.

En tales circunstancias de desconocimiento (temor) era preferible defenderse estando a distancia que entrar en contacto y correr el riesgo de graves disidencias.

Así como el enorme crecimiento de la comunicación de estos tiempos
proyecta al espontáneo desarrollo de la interrelación,
así la incomunicación de los grupos humanos en el "pasado"
movía a adoptar la posición de aislacionismo
como mejor modo de defender ante todo las propias condiciones de vida.

Bajo ciertos aspectos el "aislacionismo y la disociación" adoptados como forma de configuración de disposición de los grupos humanos, no son previstos de antemano. Resultan el producto de razones surgidas de las implícitas necesidades del modo (incomunicación) y condiciones (precarias relaciones) de una faz poco evolucionada.

En la actualidad disponiendo de medios de comunicación sumamente desarrollados, resulta inconcebible o mejor retrogrado no aprovechar de tales notables ventajas (quizás cuanto la habrían deseado los personajes de avanzada en el "pasado"), para convertir una humanidad "disociada" en una involucrada bajo el ejido de una "integración social planetaria".

La proyección del "pasado" en la "disociación"
adquiere en la actualidad la irreverente, irrespetuosa posición
de una prepotente dominante
"cultura de la incivilidad"
obcecada en mantener condiciones absurda-mente retrogradadas.

“Incivilidad” de definir indudable pues la humanidad aun disponiendo de los elementos necesarios (desarrollo suficiente de las comunicaciones) para dar un relevante paso de mejoramiento en búsqueda de una mas justa y armónica convivencia planetaria; continua a proyectarse sumida con equivocada convicción en profundas defecciones de base “disociadora”.

La “Incivil” continuidad de intolerables defecciones “disocian-tes” deshonran la inteligencia humana, por otra parte perfectamente capaz de percibir las justas indiscutibles razones del próximo fundamental paso evolutivo a seguir (integración social planetaria).

No obstante la “incivilidad” obcecada en no tratar de verificar el de-curso de los hechos (no observar aquello presente delante a sus ojos) el intercambio de interrelación humana es ya en dinámico y siempre creciente acto.

Si bien esta frecuente y regular interrelación se verifica substancialmente a nivel de un determinado relativo numero de personas en el acto de acceder a conocer otras sociedades, el fenómeno adquiere siempre mayor consistencia y lo coloca al centro del deseo de realizar-lo.

Cada parte de la humanidad
inicia a ser seriamente
curiosa e interesada
en conocer el resto de sus numerosas fracciones.

En tanto bajo el ámbito de la “disociación” se continua a discutir inmersos en la retorica “disfuncional” posición de un “pasado” superado.

Superado porque mejorado en el fundamental aspecto concerniente al caso. Cancelado el aislacionismo de comunicación no existen ya motivos para justificarlo.

Mantener en juego la “disociación” entre sociedades tal como de siempre es ejercitada con las continuas y crecientes problemáticas provocadas por tal disposición, sin la mas mínima intención de predisponer el nacimiento de un sistema destinado a dar cuerpo a una facilitada “integración social planetaria”, constituye un acto de bien definida “incivilidad”.

El extremo desarrollo alcanzado por los medios de comunicación representan un verdadero obstáculo propuesto por el “progreso”, a los oscuros designios bajo cuyo manto se esconden regularmente los mas denigrantes contenidos de “incivilidad” (necesitados de la mas sorda incomunicación para cumplir con sus finalidades sin ser molestados).

1.) La interrelación de masa.

Si bien el proceso de interrelación entre los ámbitos sociales se ha puesto en marcha con una proyección en continuo incremento, este se ha verificado a nivel de un muy limitado estrato social, económicamente suficiente a establecer contacto material con comunidades diversas.

La enorme masa de población planetaria
se mantiene decida-mente al margen de la posibilidad
de realizar excursiones
de visitas directas a otras sociedades.

Por otro lado el advenimiento de la comunicación telemática, ha permitido dar lugar a una explosiva revolución en las relaciones a nivel planetario, originando un incontenible continuo caudal de movimiento informativo decidido a desterrar toda posibilidad de "aislamiento".

Interrelación indirecta aquella "telemática" pero extremadamente útil a cumplir con la eficiente función de difundir la posibilidad de comunicar en modo etéreo, sin trasladarse, en modo audiovisual (considerándolo un acto natural) y estableciendo contacto con personas situadas en cualquier punto del planeta.

A su modo y plena de dificultades materiales,
la masa humana se mueve con los nuevos tipos de comunicación a disposición,
proponiendo constantemente medios operativos
dispuestos a adquirir la posibilidad de tomar
nuevos desconocidos contactos humanos.

La mayor dificultad heredada de una "cultura disociadora" intencionada a prorrogar en eterno su "incivil" modelo aislacionista, está representada y corroborada por la ausencia de la practica de un "idioma o lengua común".

Olvidada en el cajón bien custodiado del dominio de la "incivilidad disociadora", se hace en esta faz evolutiva imprescindible la implantación a nivel planetario de un "idioma o lengua única" (de enseñanza paralela a aquella oficial). Ello beneficiará en forma directa todo intercambio de relación entre personas de cualquier índole.

A pesar del indiscutible valor relacional de la lógica medida de implantar un "idioma de practica planetaria" y ante el trascendente progreso de las comunicaciones dotada de aun mayores justificaciones: constituye hoy una útil propuesta no versada por ningún ente ni nacional ni internacional.

Mueve a reflexión
cuanto una parte de la humanidad,
aquella mas volcada y profundamente adentrada
en propias interesadas intenciones,
se hace promotora de sostener mecanismos de "incivilidad dominante",
particularmente atentos
a mantener la hegemonía de la "disociación".

Tan interesado se presentan los sostenedores de la "disociación" en no tomar en cuenta la cuestión de la adopción de una "lengua universal", al punto de ignorar un aspecto de mejoramiento evolutivo tan claramente fundamental cuya no percepción es de considerar un acto del todo "incivilmente" intencional.

Si bien son de considerar lógicas las posiciones en sostén de la propia capacidad de decisión de cada sociedad, el mantenimiento de esta condición no impide considerar el acto de "integración social planetaria", un fundamental acto evolutivo de realizar asociado al respeto de la propia capacidad de determinación.

La natural tendencia de la humanidad a integrarse se desprende del entusiasta acogimiento de recepción y práctica, surgido de la posibilidad y hecho de comunicar en

modo instantáneo a prescindir de la distancia.

Si no es la humanidad a intervenir en modo directo
con actos destinados a fomentar la “integración social planetaria”,
los medios por ella creada (progreso)
han puesto en movimiento por cuenta propia
tan significativa como fundamental dinámica evolutiva.

Es como si el progreso impulsara a evolucionar a la humanidad, sobre caminos donde por
incomprensibles designios de su primitivo instinto se revela a transitar.

El intento de conservar un formal, retórico modo de “interrelación en extrema disociación”
tradicionalmente convalidada como espectáculo de alto vuelo libertario, se presenta en
realidad como una ilusoria ficción proyectada a representar actos de una “civilidad”
inexistente”, y por ello ocultando albergar peligrosas insidias

El modelo de “Interrelación” existente entre sociedades es de considerar mas bien una
forzada puesta en escena de una pantomima impregnada de “civilidad”.

El discrecional intento de llegar a justos acuerdos, se hace factible cuando se trata de
resolver obvios problemas (es simple y elemental acordarse).

La humanidad cuando se decida a afrontar con el suficiente, necesario extremo
ponderable coraje un real proceso de “integración social planetaria”, se habrá planteado y
dispuesto a resolver uno de los desafíos al mismo mas tiempo mas difícil e importante de
superar de todo su de-curso evolutivo.

Un desafío de afrontar y resolver experimentando
un inmenso orgullo hacia un fundamental acto de supera-miento,
por haber comprendido la extrema importancia de tal medida
en la prosecución del de-curso evolutivo
(en la “disociación ejecutiva” la humanidad pone a riesgo su sobra-vivencia).

Amplio y numeroso el contexto aplicativo en el campo de la “instrucción”.
Extenso el espectro de argumentaciones de desarrollar en el prolífico ámbito de un
necesario o mejor imprescindible fluido devenir social integrado, en la realización de un
siempre mas intenso y calificado proceso de real concreta directa o indirecta interrelación
entre las comunidades humanas.

Las candentes, inquietantes justificaciones destinadas a poner en juego todos los
elementos a disposición, pero sobre todo a darles una convencida orientación de base de
índole educativa general (instrucción planetaria), se presentan como un instrumento de
primer orden en cuanto a su utilidad respecto a las finalidades de obtener.

El ámbito de la “instrucción” cuyo esencial propósito es aquel de predicar formulas,
procedimientos, mecanismos, o de develar como en este caso condiciones de ser
superadas con la única finalidad de buscar el bien común, cumple con todos los requisitos
para conducir tal trascendente empresa.

Con su sana y pensante capacidad de proyectarse, de extender y proclamar con
convicción el valor e intención de la “integración social planetaria”, la “instrucción” es las

emblemática embajadora en el desarrollo del proyecto.

La enorme masa de población planetaria componentes todas las sociedades, entrando en contacto con los benéficos efectos de un bien definido campo de interrelación en manos de una “instrucción” generalizada,

- con la plena utilización de todos los medios de comunicación a disposición puestos al servicio de las enteras poblaciones,
- la introducción y utilización de un “idioma o lengua única” en modo de permitir tomar contacto y comunicar en forma común, dará lugar al mas imponente y fundamental acto formativo de la humanidad interviniendo en fecundar su entero ámbito integrado.

Para alcanzar tan preciada meta la “instrucción” con la mayor profunda humildad se propondrá afrontando las insidias en un plano incierto.

La “instrucción” asignado el cargo y la responsabilidad formativa lo aceptará solo con la total convicción en la validez del proyecto (la “incivilidad” se vera obligada a otorgarlo pero no le concederá descuentos).

La “instrucción” continuará a escalar con tenaz empeño “inciviles” contraposiciones, con la disciplinada disposición de quien se siente sostenida de la plena razón.

La “instrucción” se encargará por intermedio de una bien argumentada configuración temática de descartar todo intento de desacreditar, de obscurecer el proceso de desarrollo de “integración social planetaria”, respondiendo en forma adecuada a las circunstancias presentando las excelsas e indiscutibles justas finalidades prefijadas.

Llevar a la practica un decantado de-curso formativo y obtener la plena convicción y atribución de las poblaciones planetarias, a participar en un completo juego de relaciones eliminados todo tipo de prejuicios, es de considerar un tan difícil o mejor tortuoso de-curso de “instrucción” de base como imprescindible e impostergable.

La virtuosa, ponderable, iluminada y paciente capacidad
de una “instrucción” convencida de la importancia
de la acción formativa puesta en juego,
será capaz de resolver la singular e innovadora problemática.

CAPITULO 10.

Intercambios culturales escolásticos de interrelación.

A nivel escolástico la “instrucción” a la “integración social planetaria” ofrece interesantes recursos de grupo a la interrelación de los establecimientos educaciones, considerados como entidades interesadas en conectarse en “intercambios culturales” con cuantos otros despierten el interés de hacerlo.

Dos son las posibilidades validas útiles a ser empleadas por la “instrucción” en el plano escolástico para establecer relaciones destinadas a permitir mutuos conocimientos culturales, practicados a nivel de los distintos establecimientos educativos (pertenecientes a diversas sociedades o al interno de una de ellas):

- Contacto directo concretado en visitas de grupos escolásticos a otras sociedades.
- Contacto indirecto o intercambio por intermedio de los medios de comunicación.

1.) Contacto directo o visitas escolásticas de grupo a otras sociedades.

Constituye el instrumento más completo y se basa en un frecuente intercambio de escolares realizados con visitas directas entre establecimientos acordados a tal fin. Se promoverá el contacto humano estableciendo mecanismos relacionales en base a temáticas culturales referidas a una mutua transmisión de conocimiento de las diversas formas de vida.

Esta posibilidad de contacto directo entre los alumnos componentes de entes escolásticos de la propia o de diversas sociedades (si llegado a realizarse con suficiente frecuencia y tiempo de acción), constituiría un interesante medio de interrelación.

El hecho de hallarse en un contexto ambiental diverso al propio, entornado de sus usos, costumbres, formas de comportamiento habitual, sería de gran utilidad para abrir las puertas a comprender y aceptar así como a respetar la multiplicidad de configuraciones de las diversas características presentadas por cada sociedad.

El contacto directo entre grupos de escolares de “distintos estados”
 permitiría llevar a la práctica la necesaria
 re-dimensión destinada a re-ubicar y relativizar
 la importancia de las propias formas culturales.
 Ello restará valor o mejor cancelará una absoluta e “incivil disociación”
 plagada de execrables connotaciones de superioridad.

Superioridad sostenida por infundas arbitrariedades, nacidas del desconocimiento y superficialidades respecto a otros modelos culturales.

Las condiciones de “incivilidad” en la consideración de otras formas culturales de vida, son factibles de modificarse y encuadrarse dentro de un equilibrado mecanismo, si dotado con un bien definido contacto directo y no superficial con otros medios sociales.

Por otra parte la necesaria modificación del “incivil” limitado criterio de considerar por errada convicción, la propia cultura al centro de las innumerables componentes del mismo tipo, es preciso inicie a desmantelarse a partir de la edad escolástica (en esta faz el ser humano es más abierto a aceptar el diverso).

En efecto entre niños y adolescentes (más en los primeros porque de menos tiempo influenciados por los adultos) existe una más natural predisposición a considerar otro individuo de índole diversa, uno de ellos.

La ausencia de contactos directos
 con otros modelos de vida,
 crea una particular condición de enclaustramiento cultural
 al punto de considerar la propia
 (a fuerza de la ritual incontaminada práctica),

como único punto de referencia inamovible e inmejorable.

A este punto el propio modelo cultural adquiere el indiscutible valor de un dogma religioso y como tal asume la privilegiada posición de único e insuperable respecto a los otros.

Asumir los valores de la propia cultura con la indeleble condición de considerarla (como los dogmas religiosos), la mejor e insuperable y no una mas entre tantas otras, conduce a una tacita pero bien tangible predisposición a no sustentar un real respeto por las demás.

A lo sumo es justo sentirse orgulloso de la propia cultura por todo aquello de ambiental presente en torno al crecimiento, desarrollo y maduración de la persona.

Es del todo erróneo y síntoma de ignorancia considerar la propia cultura y forma de vida la “mejor”.

Seguramente también es síntoma de ignorancia
afrontar formas de vida de distinta índole,
interpretándolas o evaluándolas
a partir de anécdotas superficiales
e interesadas en incidir en apreciaciones negativas.

Ignorancia intencionada por otra parte a sostenerse en las propias inconsistentes derivas así creadas a satisfacer la impelente necesidad de otorgar a la propia cultura las razones de la prioridad a ser la “mejor”.

Las condiciones de extrema re-afirmación de la propia cultura,
si mantenidas con convicción,
se relacionan y proyectan
sobre las bases de una presuntuosa posición
dispuesta a justificar plenamente
los fundamentos de la “disociación”.

“Disociación” de interpretar y definir como el termino apropiado a resaltar el hecho de ratificar y ubicar dentro de las características de negativa “incivilidad”.

“Disociación” destinada a establecer diferencias fundamentales de defender y afirmar entre la propia cultura (“la mejor”) y las otras sin alguna similar correspondencia de valor.

Desde un punto de vista genérico no existen grupos humanos o sociedades mejores o peores. Es un acto de “incivilidad” calificarlas superficialmente según propios e interesados parámetros.

Son presentes y eso si con la indefectible marca de la naturaleza evolutiva “tendencias raciales”. Cada una de ellas dotadas de propias características de considerar no “diferenciales” sino complementarias, en un largo contexto integrado de múltiples diversidades (unas cubren los vacíos dejados de las otras).

En su conjunto los diversos tipos de complementaciones dotan a la humanidad de una incomparable riqueza de variables, interesadas en cubrir un extraordinario, incomparable amplio espectro de capacidad de realización.

Utilizar la rica gama de “diversidad de una misma entidad”
presentada por la humanidad
para “disociar” y no para complementarse
es un acto de profunda “incivilidad”.

La “disociación” basada en la “incivil” actitud de defender aislándose (por suponer disponer de una superior propia cultura respecto a las otras), es una retrograda primitiva condición de desterrar o mejor cancelar en el actual trascendente ámbito evolutivo.

La “disociación cultural incivil negativa” (aislacionista) no se detiene en las diferencias entre distintas sociedades, se presentan también actuantes al interno de cada una de ellas, constituyendo grupos en afianzada y convencida defensa de una supuesta propia identidad regional, provincial etc. e incidiendo seriamente sobre las relaciones comunes.

La presencia y actuación de la “incivil disociación” está destinada a establecer planos de incompatibles valores culturales diferenciales entre sociedades (cada una de ellas supone de ostentar).

Esta posición constituye una condición conceptual y aplicativa cuya permanencia al centro de las configuraciones de relación en la organización y ordenamiento de las sociedades planetarias, es de considerar incompatible con el nuevo de-curso evolutivo.

Al de-curso evolutivo es preciso reconocer
(tomando conciencia de la situación),
dotado de una enorme capacidad de “cambio”.
Hecho de ubicar en esta faz al centro de la atención
de ordenamientos y organizaciones
de todo tipo y nivel,
llamados a proyectarse en nuevos e innovadores mecanismos de acción.

Capacidad de “cambio” sujeto a imponer en todos los ámbitos aun aquellos mas firmemente afianzados (al menos en su común proyección), la necesidad de darse nuevos diversos modelos de ordenamiento acordes con los actuales fundamentos aplicativos.

Los diversos ámbitos involucrados es lógico acepten (descartando la configuración “disociada” reinante en las relaciones sociales planetarias) re-dimensionar profunda, conceptual y practica-mente formas y medios en ejercicio.

Dadas las circunstancias de inevitable discusión la “instrucción” evitándola pero proyectándose con su valida voz a implementar el justo de-curso a seguir, ocupará un fundamental y bien definido campo formativo.

El campo formativo se encargará
de poner en marcha y desarrollar
una “instrucción escolástica” con proyección de futuro,
dedicada a implantar y experimentar
todas las medidas de base
a una real y concreta “integración social planetaria”.

Al particular y escabroso terreno de una “disociación” nacida de supuestas importantes diferenciaciones culturales de los grupos humanos (inexistentes en cuanto a valores

reales), se propondrá como práctico y límpido esclarecedor del proceso la “instrucción”, configurada bajo el eje de los contactos escolásticos directos entre alumnos de diversas sociedades.

2.) Contacto indirecto o intercambio por vía medios de comunicación.

El contacto indirecto de interrelación verificado con el uso de innovadora comunicación (correo electrónico Internet -etc.), constituyen en realidad los medios más eficaces en cuanto a la capacidad de llegar a establecer contactos superando las distancias y proponiendo implementar sistemas dedicados a transmitir todo tipo de texto, gráfico, audio, etc. a cualquier rincón de la tierra

Otra característica fundamental de los actuales medios de comunicación (progreso trascendente en este campo) y justamente el aspecto más interesante a los fines de la “instrucción escolástica proyectada a una integración social planetaria”, es aquella capacidad de sistema de tomar contacto con una in-cuantificable masa de personas.

El modelo telemático pone en contacto tan enorme masa de personas de no dejar excluido a ningún individuo del planeta.

Esta posibilidad de extensión proyectada
por la índole de las comunicaciones,
se presenta
como un hecho coincidente con el abrir las puertas
(medios a disposición),
a la introducción de una “instrucción escolástica”
finalizada a activar un proceso de “integración social planetaria”.

Aquí también el progreso resolviendo problemas técnicos de la comunicación, facilitando los mecanismos hasta extenderlos a todos los ámbitos de la tierra, parece indicar a la humanidad el camino a seguir estableciendo las condiciones para desarrollar un proceso tendiente a integrarla.

Falta a la cita para acelerar el proceso de relaciones humanas integrales un “idioma o lengua única” (permita comunicar fluidamente a la masa humana). La culpa de la ausencia de una “lengua” universal, no es de atribuir al progreso. Es de completa responsabilidad del ser humano poco dispuesto o mejor del todo in-disponible a superar obstáculos de índole “dogmática” bajo el total dominio de su “incivilidad cultural”.

Lo importante es la presencia de los medios adecuados (base esencial) para comenzar a dar cuerpo, al capilar laborioso proceso de transmisión de una cada vez más determinada “interrelación social planetaria”.

Al interno de los establecimientos escolásticos
será factible establecer programas para relacionarse
con otros similares
ubicados en los más apartados o diversos sitios planetarios
en modo de tomar contacto
con pormenores de desconocidas formas de vida.

Con el tiempo y el ejercicio del modelo los distintos grupos de alumnos entablarán diálogos informativos - formativos a distancia, proponiendo interrogantes y respuestas sobre las distintas configuraciones culturales, obteniendo datos proyectados a elaborar una composición de lugar de los temas tratados.

El material intercambiado servirá para estimular al interno de cada sede escolástica un activo juego de opiniones del alumnado respecto a otras culturas, de descubrir bajo la guía del docente actuante como moderador y motivador formativo.

Lo importante en estos mecanismos de intercambio no es conocer a la perfección módulos culturales, en tanto ello significa poner en juego la pre-valencia de un consecuente inútil criterio crítico.

Lo importante es descubrir informalmente con complacida curiosidad la esencial riqueza ofrecida por la diversidad generada en la simplicidad de los hábitos comunes (transmisión de características esenciales, usos, costumbres, formas de vida habituales etc.).

El intercambio de interrelación perseguirá preferente-mente un contacto en búsqueda de “entablar un dialogo de comunicación entre las partes”, de surgir espontáneamente en presencia del mutuo respeto.

La posibilidad de establecer
contactos de relación diversas
entre grupos de alumnos en el campo de la “instrucción escolástica”,
son de considerar siempre estimulantes porque nuevos,
y
de magnitud infinita o casi
(como la cantidad de escuelas diseminadas en el planeta).

El proceso de interrelación escolástica integral planetaria adquirirá su mas extraordinaria capacidad de expresión, cuando todas las escuelas de la tierra tengan la posibilidad (técnicamente ya factible) de comunicar entre ellas.

Resulta penoso constatar cuanto la “integración social planetaria” inicie a tomar cuerpo de la base, es decir de una accidental decisión de la masa de población general (utilización de los medios de comunicación destinatarios directos de conducir a tal fin), en tanto tan importante mansión permanece ignorada a los altos poderes de conducción de los “estados”.

Es la “instrucción” dotada de sus mejores modelos formativos el instrumento mas indicado para proyectar los trascendentes cambios ofrecidos por los medios de comunicación, al justo terreno de un progresivo mejoramiento en el consternado ámbito de las relaciones humanas.

El ámbito de la “disociación incivil negativa no constructiva”
presenta un dominio de tal dimensión,
de obligar a la función de la
“instrucción escolástica aplicada a la acción de integrar”,
a extenderse necesariamente al propio ámbito territorial de cada sociedad.

Grotescamente no escapa a la “instrucción” en su función proyectada a integrar, el tomar contacto y conocimiento de formas culturales diversas poco conocidas y respetadas

presentes al interno de un mismo cuerpo social.

CAPITULO 11.

La integración social planetaria y las nuevas generaciones.

A nivel de “instrucción escolástica” la materia a cargo de desarrollar la temática habrá la justa capacidad de elaborarse y practicarse en la convicción de su esencial función en la actual escena evolutiva, además de procurarse una equilibrada posición respecto a las finalidades de obtener.

La “integración social planetaria” como materia entiende promover un movimiento dispuesto a relacionar profundamente, con el uso de los fundamentales medios a disposición, el entero cuerpo de población humana.

Es preciso dejar bien establecidas las características de asumir para clarificar límites y posiciones a tener en consideración y actuarlas en respeto de esenciales normas de identificación.

En efecto la actitud de relacionar, ir en búsqueda de acomunar las sociedades planetarias en una entidad re-conducible a una indispensable mas coordinada y coherente arquitectura funcional, tiene por finalidad asegurar una justa y equilibrada convivencia del entero contexto humano “sin cancelar las propias identidades”.

Las identidades sociales continuarán a ejercer
sus autónomas formas de conducción y gestión interna.
La “integración” como paso sucesivo a la solida y paciente
pero bien definida construcción
de un eficiente edificio de “interrelación”,
se presenta como un lógico acto de consensual subordinación
a una “central operativa planetaria”
con función ejecutiva de orden general.

Función ejecutiva destinada a resolver los problemas surgidos entre las distintas sociedades o al interno de las mismas (cuando estas no se presenten en grado de hacerlo por cuenta propia), con la finalidad de hacer prevalecer un orden establecido entre las partes.

Un orden general cuya ausencia (a este difícil punto del acelerado proceso evolutivo en de-curso), es de considerar imprescindible de cubrir, en tanto resulte cada vez mas ostensible y riesgoso continuar a transitar el desarticulado camino donde cada sociedad planetaria juega sus propias cartas.

Propias cartas jugadas sin tener en cuenta aquella de los demás y mucho menos tratando de conjuarlas para tratar de obtener un mas armónico bien común.

Las tensiones al interno de las sociedades y en particular sobre la ingente cantidad de componentes planetarias en permanente ebullición, constituyen un serio llamado de

atención indicativo de un descontrolado desorden aplicativo.

Desorden incontenible y en incremento, no solucionable bajo el dominio "disociador" del sistema imperante, cada vez mas impulsado a caer en el vacío de las contraposiciones, propulsadas por un progreso capaz de producirse en constantes "cambios" trascendentes.

Es de fácil comprensión cuanto la actual situación
reinante entre las sociedades planetarias,
necesita urgentemente darse
un nuevo trascendente
ordenamiento de transformación en el ámbito de las relaciones.

Lo importante a nivel del básico desarrollo de parte de la "instrucción escolástica" a nivel de interrelación generalizada (referida al entero cuerpo de alumnos del planeta), es destacar en su función formativa, cuanto fundamental resulta abordar y proyectar el tema de la "integración".

Tema destinado a constituirse en un esencial pilar en la construcción y adquisición de una nueva e imprescindible cultura, configurada sobre la base de una "integración social planetaria".

El "centro de decisión" encargado de sostener o mejor llegado el caso de imponer las medidas necesarias para restablecer el equilibrio funcional en las relaciones entre sociedades, es un instrumento destinado con el tiempo a disminuir su rigurosa intervención reguladora.

Los mecanismos vinculantes en el acto de interrelación ("instrucción generalizada" a tales efectos), contribuirán a desarrollar y hacer efectivo en forma universal a lo largo de diversas generaciones, el lógico habito a una regular y fluida "interacción social planetaria".

Disminuyendo hasta cancelar los efectos negativos de la "incivil disociación" se irán atenuando hasta desaparecer los efectos de su anómala posición.

La instauración obligada de un ente o "centro de decisión planetario"
destinado a controlar el desenvolvimiento equilibrado
de las relaciones entre sociedades,
se propone como un acto de "civil" extremo valor conceptual aplicativo,
considerado único medio capaz
de contrarrestar la "incivil disociación" existente.

Se presenta como una medida de esencial rigor general, con la capacidad de combatir con posibilidades de éxito ordenamientos nacidos y desarrollados bajo el ejido de una "incivil disociación", jamas superada en sus ingredientes mas activos de contraposición.

Un ordenamiento el de las "discrepancias disociadoras" siempre presente a lo largo del de-curso evolutivo dominado por la "cultura de la incivilidad", aun en plena vigencia como lo prueba la primitiva, descompaginada pero intocable disposición de las relaciones entre las sociedades planetarias.

La real disposición de las relaciones siempre gobernadas por una bien definida "incivilidad

disociadora”, solo ha maquillado superficialmente a lo largo del tiempo evolutivo su negativo contenido.

Las “disociadas” relaciones entre “estados planetarios” continúan a presentarse bajo un ordenamiento de considerar en fondo, de idénticas características a aquellas en vigencia de siglos. Los atenuantes obtenidos son totalmente insuficientes e irrelevantes a evitar el proseguir de una incontenible “incivilidad” evolutiva.

La seria activación de “disociadas contraposiciones”
provocaría en la actual faz evolutiva
sometida a la presión de nuevas y muy diversas problemáticas,
el desencadenarse
de variados e indiscriminados frentes de ruptura
en un ya de por si desequilibrado panorama de relaciones entre sociedades.

Resultaría un acto de extrema evolucionada “civildad” de parte de los “Consejos Superiores” competentes de la educación universal (unificados y relacionados entres si por propia cuenta), determinar la necesidad de instituir la “instrucción a la integración social planetaria”, apoyándose en las justas y razonadas consideraciones argumentales re-conducibles a la determinante utilidad de tal finalidad.

La propuesta surgida de una respetable y responsable fuente de formación humana, (consejos educacionales), se promulgará alentada por la sana propia intención de crear condiciones de mejoramiento en el ámbito de las relaciones entre sociedades.

El hecho de poner en juego una “acción formativa” de tal tipo surge de las necesidades de este tiempo, proyectadas a exigir secuencias educativas finalizadas a cubrir impelentes aspectos relativos a las nuevas condiciones de la forma de vida.

Distintas actuales condiciones de la forma de vida de presentar a las nuevas generaciones, en modo de prepararlas a afrontar con innovadoras posiciones conceptuales el constante cambio evolutivo.

Probablemente el proceso de “integración” requerirá promover de parte de los “institutos de instrucción” adquirir la capacidad de relacionarse con todos los seres humanos del planeta.

Hecho configurado dentro de un plano aplicativo totalmente diverso o mejor contrapuesto al precedente, donde se contactaban accidentalmente personas pertenecientes a otros ámbitos sociales (no era un mecanismo común).

Inútil resultará a la “incivilidad” continuar a re-proponer la vigencia
del dominio de la “disociación”
en el campo de las relaciones humanas,
a no ser que su objetivo final resida
(como los dictadores obcecados en mantener el poder)
en la extinción de la especie exacerbando el uso de sus propias contraposiciones.

Apasionante resulta este aspecto innovador ofrecido a la “instrucción” en el campo del desarrollo de una valida, fluida e integral interrelación entre sociedades.

La “instrucción” se verá obligada seguramente a proponer el proyecto en alta voz y con

total convicción, ante los poderes de conducción aun en manos de la “incivilidad disociadora”.

Mucho de esclarecer, exponer y taxativamente de indicar se presenta el cuadro de acción interna de una materia de “instrucción escolástica”. Materia dispuesta a construir las razones para afrontar y promover un proceso de “integración social planetaria” a partir del desarrollo de un programa de interrelación humana extendida al entero territorio terrestre.

PARTE IV

LA INNOVACION FORMATIVA Y UN POSITIVO TRANSITO AL FUTURO.

La “instrucción” en su función de impartir conocimientos adquiridos se propone tomando como puntos de referencia datos probados de colocar al centro de su acción formativa.

En ese trajinarse en transmitir conocimientos ya develados y acertados (geográficos, históricos, matemáticos, biológico, literarios etc.) ya plasmados y de probado valor, se revela en realidad un vehículo orientado a configurar su acción formativa con instancias sugeridas y producidas en precedencia.

La proveniencia de los conocimientos adquiridos
son el seleccionado producto de certezas afirmadas
y mantenidas en vigencia a lo largo del tiempo.

El tiempo transcurrido ha corroborado la validez y la justa determinación de transmitirlos como precisos puntos de referencia (contenido en los estudios y análisis), en modo de adjudicar lógica y razonable su difusión por medio de la “instrucción”.

Justamente los “conocimientos” transmitidos y difundidos en modo genérico por la “instrucción” es preciso conserven una in-variada validez.

La inmutada validez de ciertos conocimientos adquiridos adquiere esencial importancia sobre todo a nivel escolástico. Constituyen bases de apoyo indispensables a iniciar a construir el edificio formativo.

La justa y lógica situación de repliego respecto a los ingredientes formativos, coloca a la “instrucción” en la tendiente predisposición de sostener una cierta intencional afinidad, con todo aquello proveniente o representado por el “pasado” o al menos sucedido en precedencia.

Desde el punto de vista puramente educativo esta posición produce además de un contexto de seguridad en cuanto a la indiscutible entidad de las conocimientos transmitidos, un cierto tácito reconocimiento del particular valor al momento temporal de elaboración y emisión (siempre referidos al “pasado”).

En el campo de la “instrucción” la posición del “pasado”
(ya muy próximo, próximo o lejano)

a quien se le reconocen la mayor parte
de los conocimientos adquiridos y transmitidos,
adquiere una prevalen-te posición de tiempo dominante.

En realidad para un mas adecuado y mejor uso los conocimientos serían de ubicarse en un momento intemporal sin tratar de inmortalizarlos inmovilizados en sus principios, pues como tales pueden ser mejorados, superados por otros de diversa proveniencia científica y también en el de-curso evolutivo reemplazados en sus funciones por aquellos de mas avanzada índole.

El trascendente progreso evolutivo en el campo de la constante generación de nuevos conocimientos (con el consecuente supera-miento de las condiciones generadas por los precedentes), indica cuanto la "instrucción" debe modificar su predisposición de dirigir la vista hacia el "pasado".

Los substanciales rápidos "cambios"
producidos al interno
de los mecanismos, sistemas y medios
para develar nuevos conocimientos
incrementando exponencial-mente el advenimiento de los mismos;
son precisamente los indicadores mas apropiados
a relativizar su valor temporal.

Es de reconocer al particular de-curso de la actual faz evolutiva una extraordinaria capacidad de transformación de los medios materiales a disposición. Ello implica ubicar a los conocimientos en un plano de mayor actualidad en la transmisión de los mismos.

La "instrucción escolástica" para evitar ser relegada
a un plano formativo
retorico-formal de tipo rememorativo
o simplemente relacionado con emocionales momentos
de memorables descubrimiento de conocimientos,
es preciso deje de dirigir su prevalen-te visión hacia el "pasado".

También en el ámbito de la "instrucción" todo aquellos presentado por largo tiempo como una justa posición para dar lugar al mejor tipo de acción formativa, es necesario se someta a una bien definida y profunda re-dimensión en sus funciones.

Es evidente comprobar cuanto la "inmovilizada" disposición conceptual y aplicativa del modelo de "instrucción" vigente, no responde a las imposiciones decretadas por las nuevas, diversas condiciones. Estas en agitado torbellino giran indiscriminadamente en todos los ámbitos de la forma de vida trajinados por un desencadenado progreso material.

A la "instrucción" no es suficiente "reformarse" o modificar algún eslabón no funcionan-te. Es inútil perseverar en una desactualizada utilización (en su momento valida) de su configuración estructural funcional convencional.

La plena vigencia de la "instrucción"
avalada en sus reconocidos cánones convencionales
radicada-mente tradicionales,
ya no se traduce en un eficiente consenso formativo

en relación con la actual faz evolutiva plagada de “cambios trascendentes”.

Precisamente ante la desenfadada presencia de una fase evolutiva dotada de una gran capacidad en generar constantes “cambios” en todos los ámbitos de la forma de vida, una “instrucción” dirigida a reflejarse en el “pasado”, se propone en tal circunstancia respetuosa de lo ocurrido en precedencia, pero retrograda en su presente acción formativa

La “instrucción” refugiándose preferentemente en las tan maravillosas como superficiales fabulas del “pasado”, basadas en el heroico de-curso seguido en el develar conocimientos (esfumándose en ideales contextos), devalúa la concreta y decisiva posición de una bien definida acción formativa adecuada a los actuales tiempos.

Demasiado importante resulta el rol desempeñado por la función de la “instrucción”, para perder el sentido de la justa orientación en el momento de desencadenarse una tormenta evolutiva.

Estéril resulta a la “instrucción” refugiarse en a la vieja brújula
cuyas agujas giran enloquecidas y sin algún sentido,
gobernadas por un imponderable
nuevo campo magnético
generador de conocimientos y condiciones ambientales en continua transición.

Difícil en plena tempestad interpretar cosa este sucediendo o encontrar justas soluciones inmediatas en un medio caracterizado por el “cambio”. Resulta inadecuado tomar como punto de referencia el “pasado” en posición tan desubicada de presentarse prácticamente imposibilitado de proponer algún tipo de ayuda.

Inicialmente lo fundamental a la “instrucción” no es obtener algún resultado inmediato. Lo esencial es haber plena conciencia de las nuevas muy diversas condiciones creadas, así como identificar la naturaleza del fenómeno (progreso -cambio trascendente de transformación), en torno a cuyo eje ajustar conceptual y prácticamente una formula útil de asentamiento de un nuevo y diverso tipo de acción formativa. Una “instrucción” proyectada al futuro será justo se provea de la cualidad de ser ella en ir en búsqueda del propio “cambio”, para mejorar y seguirlo en su de-curso evolutivo antes de cuanto este le requiera la imperiosa necesidad de actualizarse.

La “instrucción” transformada y revitalizada conceptual, estructural y funcional-mente, dispuesta a asumir con convicción un nuevo tipo de acción formativa con sentido o proyectada hacia el futuro, re-propondrá con facilidad su fundamental importancia en el desarrollo de los mejores valores.

Importancia no perdida pero de percibir como confusa, desorientada, sin atinar a desprenderse de una configuración y acción des-actualizada, al margen de los nuevos acontecimientos empeñada obcecada-mente en no reconocer su existencia.

La “instrucción” desde la cima
de su monumental reconocido y respetado valor social,
se dotará de la humilde capacidad
de tener la necesidad de recomenzar desde
un particular inicio
la completa arquitectura de una nueva función formativa.

CAPITULO 12.

El “futuro” un paso hacia el mejoramiento.

En “futuro” como entidad desconocida proyectada en el tiempo constituye de por si por sus propias abstractas características una incógnita.

Una “incógnita” factible de ser interpretada de mil maneras diversas, casi o todas ellas elaboradas en base a una deriva fantástica y por lo tanto alejadas en el intento de tomar contacto directo concreto con el fenómeno.

El futuro es fantaseado a voluntad por cada uno en función de un total desinterés por tratar de descifrar y componer un proceso para llegar a darle una “identidad concreta”.

Bajo el aspecto de darle una “identidad” reina el “incivil” simple criterio de desentenderse de un proceso en tanto seguramente no contará con la propia presencia, lógica posición en relación con una bien precisa limitación existencial pero priva de algún respeto por el devenir humano.

El desinterés por todo aquello relacionado con el “futuro”
(pleno además de indescifrables incógnitas)
visto desde el ángulo de simple espectador,
era justificado en el “pasado”
porque visto temporalmente lejano,
tan distante de considerar imposible tomar contacto con el mismo.

En el actual faz evolutiva los “cambios” constantes en todos los ámbitos, renuevan permanentemente el entero contexto de desenvolvimiento de la forma de vida. En tales condiciones el “futuro” adquiere una posición mucho más cercana en el tiempo.

En la actualidad el “futuro” se proyecta en una posición tan cercana en el tiempo de poder considerarlo parte del “presente”.

El “futuro” en estos tiempos es factible de posicionar-lo ya dando sus primeros pasos en el “presente”, tal la velocidad de “cambio” insuflado por los acontecimientos evolutivos en su proyección y desarrollo.

En efecto no resulta nada difícil dada la velocidad de progresión del progreso material, prever las características consecuencia-les del mismo y la capacidad de transformarse en advenimiento totalmente nuevos.

Ciertos hechos se presentan ya como un híbrido “presente- futuro”
(de una entidad e identidad diversa),
no de imaginar o fantasear
mas bien con buena probabilidad de verlos concretados realmente
antes del término de la propia existencia material.

A este punto reflexionar sobre como establecer los mecanismos más adecuados para seguir un regular de-curso evolutivo rumbo al “futuro”, inicia a convertirse de un banal acto de fantasear sin mayores consecuencias en una obligada toma de conciencia de las condiciones a ser contactadas.

La toma de conciencia de la “actual presencia del “futuro” responde a un irreversible respetuosa y responsable obligada posición, respecto al devenir de la especie humana ya en acto y sobre el cual es preciso tomar las mejores medidas de adecuamiento.

Totalmente desplazada y fuera de la realidad se propone la desinteresada “incivilidad” de tiempos “pasados”. En esas instancias evolutivas en nada se intervenía sobre el inalcanzable “futuro” por otra parte con un “presente” lejano, in-influyente sobre el mismo.

Hoy en cambio el proceso re-conducible al “futuro” involucra las propias individualidades presentes al momento, y por lo tanto no en condiciones de desinteresarse de la problemática.

El “futuro”
ya no es posible considerarlo una entidad temporal
mas allá de la propia existencia.
Es parte de ella,
y por lo tanto con la necesidad de ser en algún modo
definido o encuadrado dentro de ciertas probables características.

Por otra parte ello permitirá hacerse una idea aproximada de como afrontar las siempre nuevas circunstancias y sus probables diversas consecuencias, en búsqueda de mecanismos de compensación a los cambios seguramente presentes en las condiciones de vida expresadas durante el de-curso evolutivo.

El de-curso evolutivo proyectado a través del tiempo ya es el “futuro”.

El “futuro” en el contexto de la “instrucción escolástica” cuyo campo de acción interviene en una baja edad de vida del alumnado, adquiere el significado concreto de una proyección a distancia en el tiempo, pero de observar y considerar en concomitancia como una parte evolutiva a la cual se pertenece.

En efecto en una justa medida niños y adolescentes se presentan a los otros planos de edad como los representantes del “futuro”. Los asocia y a-comuna la “incógnita” de un posible desenvolvimiento de forma de vida toda de develar.

Si el “futuro” es representado concreta-mente por niños y adolescentes, la humanidad tiene la obligación de no desentenderse ni dejar a la fantasía configurar-lo, debe preocuparse de dotar el pasaje de un consistente equilibrio funcional.

Por otra parte la “instrucción” no traducirá propias impresiones en pesimistas augurios. Si bien es preciso notar y hacer notar las defecciones del presente para tratar de corregirlas, no es justo proyectar sobre niños y adolescentes las sombras de un “futuro” (el propio) en manos de las mas tenebrosas condiciones de vida.

Actitud injusta y egoísta de considerar una falta de respeto hacia quien esta comenzando un de-curso de vida, inducida por una positiva ilusión de darse un de-curso feliz y constructivo.

Si los adultos no creen en un “futuro mejor” e intervienen
indicando las grandes tramas aun de mejorar
(quizás tanto),
sin transmitir la plena convicción fundada en la
capacidad de las jóvenes generaciones de superar esos obstáculos

(como siempre ha sucedido),
la destructiva posición adoptada los convierte en una parte del
de-curso evolutivo de sepultar en el mas penoso de los olvidos.

El en ámbito de la “instrucción escolástica” el “futuro” se proyectará, según una útil
prospectiva de tendencia al “mejoramiento” de las enteras condiciones de la forma de
vida.

La búsqueda del mejoramiento de obtener interpretado y propuesto por la “instrucción”
referida al transito rumbo al “futuro”, no es simplemente el acto motivante a estimular el
crecimiento personal y comporta-mental del alumnado con la intención de dar un sentido
positivo al de-curso evolutivo. Es en buen modo involucrarlo enunciando en forma
genérica los puntos necesitados de ser notablemente mejorados, para proyectarse en el
alcanzar nuevas mas eficientes metas.

Deteniéndose en un momento determinado de la historia del precedente “pasado” es fácil
comprobar como a pesar de miles dificultadas, obstáculos, marchas y contramarchas,
obscuras faces de transición; el “futuro” se ha revelado sistemáticamente “mejorado”
respecto a cada faz superada.

Las faces separadas
por un mayor o menor lapso temporal
según se realizaban “cambios”
(calidad y cantidad dependían de las circunstancias del momento),
siempre se han proyectados posteriormente
como instrumentos destinados a promover o impulsar “mejoramientos”.

Laboriosa y fatigosamente el ser humano en progresión evolutiva ha pasado de las
condiciones de vida propuestas y actuadas en las “invasiones barbaras” a estos días,
procurándose una serie de “futuros” sometidos a diversos planos sucesivos de
“mejoramiento”.

Aun reconociendo las extremas limitaciones aun existentes y la difícil y compleja trama del
tortuoso camino de recorrer para alcanzar una plena “civil convivencia”, el ser humano a
cada proyección de “futuro” ha respondido siempre con una bien definida tendencia de
progresión al “mejoramiento”.

“Mejoramiento” mas nítida-mente alcanzado en unos campos (progreso material) respecto
a otros (mecanismos convivencia-les, comporta-mentales, relacionales).

De reconocer en los últimos sectores una extrema dificultad en ser “mejorado” (plagado
de disidencias, contradicciones y una “cultura de la incivilidad” dominante difícil de
erradicar).

Es sobre el ámbito del “mejoramiento evolutivo de las condiciones interiores” el punto
central de ser vigorosamente atacado de parte de la “instrucción escolástica”, otorgando
profunda y fundamental importancia al imprescindible “cambio trascendente” en ese
campo, para dar una mas justa proyección evolutiva a la configuración del “futuro”.

La proyección hacia un “futuro mejor”
no va interpretado en beneficio de las nuevas generaciones
como una entidad a distancia,
o de considerar erróneamente

en manos de un intangible arbitrio indomable.
Serán ellas las directas encargadas
de dar lugar en su tiempo
a “cambios” impostergables
sobre aspectos esenciales necesitados de urgentes modificaciones.

El “futuro” bajo tantos aspectos es indudablemente imprevisible, pero a las jóvenes generaciones apenas iniciadas en el trayecto de vida es preciso prepararlas a tener directa intervención en el afrontarlo y encuadrarlo dentro de justas normas de estabilidad de de-curso.

El planteo y las normas referidos al “futuro” en algún modo sustentarán una cierta ordenada necesaria prevista proyección del desconocido trayecto.

A los fines de la “instrucción escolástica” es posible determinar dos tipos de “futuros”:

- El “Remoto o a distancia” de considerar a todos los efectos imprevisible y aun proponiéndose en una mas precisa dimensión, inimaginable.
- El “Próximo” con intervención en primera persona del alumnado.

Este ultimo tipo de “futuro” corresponde con el de-curso evolutivo del “alumnado escolástico”. Sobre esta proyección niños y jóvenes tienen derecho a pretender de los adultos en adecuada proyección de gestión, de ser formados para desempeñar sus funciones “de justo cambio” en el mejor de los modos (sentirse plenamente involucrados)

En general el “futuro próximo” es parte constitutiva del de-curso de vida de los mas jóvenes, y por ello es preciso motivarlos a continuar la obra de mejoramiento encausada por la humanidad a lo largo de su de-curso evolutivo (una simple recorrida histórica confirma los indudables benéficos resultados).

Si la humanidad se siente justamente orgullosa de su capacidad de adquirir conocimientos y convertirlos en progreso material (y ello se ha traducido en el tiempo recorriendo el de-curso evolutivo), el evidente “mejoramiento” surge del trayecto transitado de un determinado momento “pasado a otro actual”, de considerar respecto al precedente el “futuro”.

La “instrucción escolástica” se ocupará en transmitir con los hechos, cuanto el de-curso evolutivo capaz de incluir diversos “futuros” se ha traducido en un incuestionable proceso de “mejoramiento” material.

Retendrá también de particular importancia destacar y hacer resaltar la extrema dificultad o mejor incapacidad humana en obtener significativos resultados en el campo del “mejoramiento de las “inciviles” condiciones de vida convivencia-les, comporta-mentales y relacionales.

La “instrucción escolástica” sin disminuir el valor de las grandes conquistas obtenidas en el plano de progreso material, centrará su acción en la necesidad de parte de las nuevas generaciones, de actuar en el precioso y decisivo ámbito “interior” del ser humano. Medio extremadamente necesitado de un imprescindible profundo “mejoramiento” de las condiciones relativas al desenvolvimiento comporta-mental, de convivencia y relacional.

Es fundamental de parte de la “instrucción escolástica”
ubicar en primer plano
la determinante tarea de someter a un profundo “cambio trascendente”,
al entero campo
comporta-mental, de convivencia y relacional
(convertir la “incivil” configuración dominante en términos de “civilidad”).

La “instrucción” inducirá con convicción y razones lógicas a las nuevas generaciones, a ocuparse de “cambiar” radicalmente las insuficientes o mejor extremadamente retardadas condiciones de “mejoramiento interior” vigentes en el campo humano.
En ellas caerá la responsabilidad de afrontar y cubrir el vacío existente en torno al desarrollo de las “cualidades interiores”, espacio dejado vacante injustificadamente de las generaciones precedentes.

Función de mejoramiento destinada a poner en juego y ubicar en un plano de adecuado desarrollo las “cualidades interiores positivas”, con la finalidad de contrarrestar el dominio de aquellas negativas quienes bajo el dominio de la “incivilidad” prospectan el espectro de una autodestrucción de la especie.

Es de indicar definida-mente a las nuevas generaciones por medio de la “instrucción escolástica”, cuanto improrrogable, impostergable, prioritaria intensa y dedicada atención merece un proceso de transformación de la “cultura de la incivilidad” (practicada en sus múltiples formas) para reemplazarla por la “cultura de la civilidad”.

Es esencial hacer tomar plena conciencia a las nuevas generaciones las desbastantes consecuencias sobre el de-curso evolutivo en vigencia, del proseguir su desenvolvimiento generalizado bajo el dominio de la “cultura de la incivilidad”.

Involucrar a las nuevas generaciones en el imprescindible mejoramiento de las condiciones convivencia-les, comporta-mentales y relacionales en general, interviniendo en detectar para anular o mejor cancelar la dominante vigencia de la “cultura de la incivilidad”, es cumplir una función animada de sentido de “futuro”.

A las jóvenes generaciones el “futuro”
es de proponer como sinónimo de “mejoramiento”,
y las expectativas se centrarán
sobre los motivos
de aquello destinado central-mente a ser sometido a tal tratamiento
(la precaria condición de “incivilidad” de la interioridad).

En cuanto al criterio a reinar en las explicaciones requeridas por las circunstancias referidas o los complejos negativos modelos interiores de suplantar (seguramente no será simple cambiar tendencia o desembarazarse), lo esencial es hacer tomar conciencia de su presencia, así como la importancia y necesidad de impedir continúen bajo el dominio de la “cultura de la incivilidad” a gobernar los destinos de la humanidad.

Es preciso reafirmar cuanto respecto a la dificultad de acción sobre aquello de ser “mejorado”, el ser humano dispone de las cualidades interiores suficientes (si ejercitadas en todo el valor de su contenido) a superar todos los obstáculos para obtener la finalidad prefijada.

Centrado el o los agentes motivantes (cultura de la incivilidad) de las causas cuyas consecuencias conducirán a la humanidad con toda probabilidad a no proyectarse en regular progresión para alcanzar el “futuro; las jóvenes generaciones habrán recibido el enseñanza-miento de cuanto depende de ellas llegar a concretar tal finalidad.

Es de establecer claramente a nivel de “instrucción” cuanto la regular progresión del de-curso evolutivo de la humanidad rumbo al “futuro” (en lo concerniente a su parte), depende de las condiciones impuestas a la forma de vida es decir exclusivamente del modelo adoptado a su propio interno para transitar el camino.

La humanidad continuará a transitar regularmente
su camino rumbo al “futuro”,
si presenta las condiciones necesarias
a ejercitar regulares dominantes dinámicas de “civilidad”
comporta-mentales, de convivencia y relacionales
(de obtener con “cambios trascendentes”).

Ello se verificará en un lógico lapso de tiempo, si las jóvenes generaciones disponen de una justa y precisa “instrucción” referida a el o los puntos cardinales a tener en consideración en el:

(reemplazo de la cultura de la “incivilidad por aquella de la civilidad”).

Las jóvenes generaciones afirmarán y consolidarán la fe en sus propias posibilidades de “cambiar” ciertos de-cursos para producir “mejoramientos” y obtenerlos, reforzando su voluntad y con ello sentirse bajo la protección de proyectar un “futuro” siempre mas venturoso.

CAPITULO 13.

Disposición a una estimulante esperanza respecto al “futuro”.

El tácito condicionamiento al pesimismo dentro de cuyo contexto se encuadra la prospectiva del “futuro” según lo indican ciertas proyecciones (probablemente cubierto de oscuros nubarrones), es seguramente un condimento negativo puesto en contacto con las nuevas generaciones.

Buena parte del material
imaginado o fantaseado bajo el signo de un hipotético “futuro”
presenta ciudades y ambientes circundantes,
personajes y condiciones de vida
inmersas en una terrible tétrica atmósfera
con seres humanos dedicados a extremas luchas de exterminio.

La visión del “futuro” concentrado en propuestas destinadas a proyectar el incremento de las anomalías convivencia-les, comporta-mentales y relacionales destinadas a llevar al culmine el desarrollo de la “cultura de la incivilidad”, constituye una transposición refleja de una progresión del fenómeno dominante en el actual presente.

En efecto el “futuro” así interpretado es el resultado de una ineficiente, in-actuada profunda, convencida y determinada acción de contraste a la “cultura de la incivilidad”,

capaz de llevar su degradante dominio al límite del exterminio de la humanidad.

El hecho resulta un ejemplo tan contradictorio como indicativo de cuanto en el campo de una cierta previsión, el desinterés generado en interpretar y establecer las condiciones existentes en un factible “futuro” (de preeminente importancia), es reemplazado con una mas amplia predisposición a profundizar esa relación con las condiciones existentes o el profundo “pasado” de los dinosaurios.

Las acotaciones precedentes indican
algunos de los reprobables tendencia-les condicionamientos
generados en torno
a una negativa prospectiva respecto al “futuro”
(así visto mejor ignorarlo para evitar desmoralizarse),
cuya influencia llega en directa o indirecta transmisión a los mas jóvenes.

La intención de representar en algún modo el “futuro” no parece formar parte de los mas jóvenes (atribuyen quizás una relativa importancia al tema en edad escolar). Probablemente ante el desinterés general toman un des-afectivo contacto con el tema.

La indiferencia en tratar el tema “futuro” o mejor de considerarlo una alternativa de evadir, nace de una relación no satisfactoria a nivel de estímulo sobre un terreno plagado de dudas e incertidumbres.

La permanencia de tal actitud en fondo inductora al pesimismo respecto al “futuro” considerado como tal en general y al propio en particular, parece incrementar la indiferencia con el correr del tiempo basada en negativas perspectivas sin responder a grandes justificaciones.

El vivir inmersos en un “presente” tan desconcertante de considerar el “futuro” una entidad temporal aun peor (consecuencia de un agravarse de la situación de degrado), no es argumento suficiente a ubicarse en una resignada posición de espera de lo indefectible.

Esta posición de resignación generalizada en el campo de los jóvenes de media edad, con toda probabilidad es la consecuencia de una total ausencia en su momento de una “instrucción escolástica” empeñada en la fundamental tarea de estimular la esperanza de mejoramiento, en el tránsito de los siempre nuevos y sorprendentes caminos re-conducibles al “futuro”.

No importa cuanto degrado es factible constatar
en una determinada situación actual,
(no es la primera, la única o la última del complejo de-curso evolutivo),
lo fundamental es disponer
de la formación interior de íntimo respeto
por la capacidad del ser humano en superar obstáculos.

En medio de los mas cruentos desastres financieros o confrontos bélicos, se ha continuado a investigar en la búsqueda de mas eficientes tratamientos de las enfermedades. En el intento de “cambiar” surge la esperanza de mejorarse y en base a ella es necesario continuar por tal camino.

La tarea de la “instrucción” en su acción formativa dirigida a encuadrar su función relacionada con el “futuro”, es finalizada a la fundamental actitud de revertir la situación de

total carencia de una expectativa de esperanza respecto al mismo.

Esperanza no sustentada en imaginarias fantasías novelescas, sino basadas en sólidos argumentos surgidos de los concretos análisis generados a lo largo del de-curso evolutivo humano.

De análisis elementales emerge:

por un lado con extrema claridad los notables cambios de mejoramientos producidos por el ser humano sobre sus condiciones de vida en general a lo largo del tiempo.

por el otro la presencia de precedentes y nuevas e importantes problemáticas necesitadas de ser afrontadas y resueltas.

Ello obliga a justificar el haber “esperanza” de continuar a mejorar en “futuro”.

Probablemente en el “pasado” cuando el “futuro” se proponía sin alguna proyección (su progresión no intervenía en forma directa en las condiciones de vida), era considerado tan distante de pertenecer solo al imaginario.

En la actualidad el “futuro” se encuentra tan cercano al “presente” (los trascendentes cambios generados por el progreso material parecen unirlos) de dar lugar a una confusa figura. Figura resultante del producto surgido de un ingobernable proceso re-conducible a un destino cada vez mas in-aferra-ble (se mueve en un contexto de constante inestabilidad).

El “futuro” da la posibilidad de poner en juego contra-medidas proyectadas a “cambiar” para “mejorar” situaciones, entradas en el decadente plano inclinado de la necesaria transformación.

La “instrucción escolástica” intervendrá cancelando virtuosa-mente la negativa posición imperante respecto al “futuro” y por lo tanto percibida del alumnado bajo premisas fundadas racionalmente y también sostenidas en el plano de la sensibilidad.

La “instrucción” es un instrumento fundamental para restituir la perdida de la esperanza en un “futuro mejor”.

Nadie mas adecuado de ella para configurar con justos serios argumentos obtener tan importante finalidad.

Los argumentos de estímulos, críticas e indicaciones se dirigirán por un lado a quienes se presentan como los mas débiles anillos de la cadena en el “presente”, y al mismo tiempo a los directos destinatarios de la prospectiva de hacer aplicativos proyectos remandados al “futuro”(alumnado escolástico).

Por otra parte la “instrucción” constituye el mas serio interlocutor llamado a intervenir en el campo de las jóvenes generaciones para formarlas en el criterio de un “futuro mejor”. Es necesario comprendan cuanto el “futuro” no se genera espontáneamente. Es el producto de quienes por mano y obra han decidido de intervenir directamente en concretar el proceso.

Un “futuro” será mejor o peor no por accidentales hechos circunstanciales. Se concretará por una bien definida toma de posición y actuación de tendencias dominantes en uno u otro sentido, nacidas al interno de un mismo cuerpo social o del entero contexto de

estados planetarios.

La “instrucción” formativa transmitirá la esperanza de un “futuro” mejor proyectándose en términos genéricos no individuales, haciendo específica referencia al ámbito del entero cuerpo de sociedades planetarias.

Ello permitirá establecer de parte del alumnado una directa relación referida a la presencia en primer plano de la humanidad en el “futuro”.

Es de destacar en las cruciales instancias
de esta faz del de-curso evolutivo,
cuanto no es el “futuro” del individuo o de una sociedad
aquello de colocar al centro de la atención bajo el aspecto formativo.
En bien prevalen-te primer plano es de ubicar
el mucho mas determinante e importante proyecto
referido al destino de la entera humanidad.

Bajo este aspecto la “instrucción” utilizará la “esperanza” fundada en la posibilidad de obtener concretos resultados positivos, a partir de poner en ejercicio programas de “cambio” totalmente innovadores”, orientados a transformar dinámicas y mecanismos de desenvolvimientos humanos comprometen-tes del equilibrio entre sociedades planetarias.

La “instrucción” ubicará al alumnado en un terreno de avanzada: elaborando y transmitiendo por medio de la acción formativa, orgánicos programas descriptivos de las eventuales causas de profundos desequilibrios de re-visionar o re-dimensionar en el ámbito de las interrelaciones humanas en general.

Bases para una concreta afirmación de una “real esperanza” de alcanzar un “futuro mejor”:

- establecer las causas madres genéricas al origen de una justa al cuanto pesimista posición respecto al futuro (citarlas y describirlas evaluando sus efectos negativos), así como determinar el modelo para hacer posible su necesaria completa remoción.
- elaborar un plan aplicativo útil a formar e informar sobre las posibles medidas destinadas a convertir el deseo de “esperanza” en “mejoramiento” real.

Abrir las puertas a una genuina esperanza de un “futuro mejor” será el fruto de un proceso nacido, elaborado y reforzado en su modelo, por razones articuladas dispuestas a darle un coordinado y cohesivo cuerpo ideológico de ejecución.

Lograda esa primer definida identidad la “esperanza” deja de ser considerada un mero deseo probablemente inalcanzable, para convertirse en un hecho factible de ser realizado.

Cuando el proyecto es dotado de las mas completas condiciones, la “instrucción” cuenta con un material centrado en cumplir con una eficiente acción formativa.

Función de información - formación preparada y capacitada a transmitir una progresión de intentos o deseos de un “futuro mejor”, así como procurar un modo concreto en contribuir a obtenerlo.

El deseo de la “esperanza” de un “futuro mejor”
a poco sirve
si no se entra en conocimiento
de los motivos y posibles modos de intervenir para concretar-lo.

Con el enseñanza-miento de base de los conocimientos re-conducibles a un “futuro mejor” (factores capaces de traducirlo) la “instrucción escolástica” interviene en el modo mas eficiente en el desarrollo de este particular apartado.
Apartado fundamental en la preparación de niños y adolescentes proyectados a entablar una relación con estadios en progresión evolutiva.

CAPITULO 14.

El “futuro” como imprevisible e incontenible hecho evolutivo.

Es probablemente de atribuir a una carencia o mejor a la ausencia de una adecuada fuente de acción formativa (instrucción) la no presencia de alguna forma de contacto o preparación del alumnado escolástico, interesado a definir y describir las características del de-curso del proceso evolutivo en todos los ámbitos de desarrollo.

Resulta de fundamental importancia el tomar conocimiento o mas aun plena conciencia de las dinámicas contextuales dentro de cuyo ámbito el ser humano proyecta, elabora y activa los múltiples movimientos de los desenvolvimientos de su forma de vida.

Es preciso identificar y aplicar educativa-mente una particular materia intencionada a interpretar el de-curso o transito evolutivo completo del entero panorama genérico, a la base de la configuración de las formas y actividades desarrolladas por el ser humano.

La naturaleza planetaria y cósmica, el transito temporal y humano
siguen un de-curso evolutivo
impregnados
de sus propias dinámicas generales,
merecedoras de ser encuadradas e interpretadas
dentro de un orgánico cuadro de proyección integrada.

A la finalidad de la materia “devenir hacia el futuro” no interesan las particulares determinaciones científicas al interno de los específicos campos (natural, humano o cósmico por ejemplo) seguramente de gran utilidad a nivel de conocimientos intrínsecos. Importa la interpretación de de-curso evolutivo de cada medio y su posterior proyección en conjugada asociación conjunta.

La materia en el transmitir sus consideraciones respecto a las distintas dinámicas evolutivas (natural planetaria, cósmica, humana) en relación a sus tipos, características y modalidades de desenvolvimiento, permitirá disponer de un claro panorama del de-curso evolutivo y de las líneas generales desarrolladas por sus dinámicas.

Lo importante a nivel de “instrucción escolástica” es poner en juego los medios formativos para la toma de conciencia de cuanto el simple y en apariencia monótono transcurrir un

día después del otro, constituya en realidad transitar un camino irrepetible en cuanto a una idéntica disposición.

El de-curso evolutivo enmascara en una aparente repetición de hechos (no son precisamente idénticos sino similares) una inmovilidad inexistente.

Las dinámicas y mecanismos en apariencia repetitivos
en su efectiva secuencia
presentan imperceptibles variables en grado de recrear permanentemente
(quizás mínima-mente)
las condiciones durante el juego evolutivo.

Este tipo de de-curso evolutivo poco significativo puede como lo demuestran el campo natural planetario y cósmico convertirse bruscamente en trascendentes cambios de transformación del propio medio (catástrofes estructurales a su interno).

También el ser humano sigue un de-curso evolutivo instaurado sobre propios medios aplicados a operar “cambios” en sus distintos ámbitos de desenvolvimiento, siguiendo un camino gobernado de lo irrepetible en el acto de transitar-lo.

El de-curso evolutivo se funda en el “cambio” originado durante su dinámica de parte de quienes intervienen en transitar-lo (naturaleza planetaria - cósmica - ser humano) para adecuar los medios a las siempre nuevas condiciones de proyección.

La predisposición al “cambio” de cada sistema responde a las características de los mismos, pues basta su capacidad de desarrollo en un continuo devenir de dinámicas funcionales (de por sí destinadas a recrearse), para dar continuidad de acción y con ello afirmar la “subsistencia” al propio entero contexto.

El conocimiento de las reglas generales del de-curso
de desenvolvimiento evolutivo
de los tres elementos a tener en consideración
(naturaleza planetaria - cósmica y ser humano),
se considera de importante valor en el ámbito de la propia posición
de cada persona
respecto al contexto externo donde desarrolla su ciclo.

Contexto externo no distante ni disponible a todos los efectos, de considerar con particular atención y respeto de sus dinámicas funcionales dadas las estrechas relaciones de vínculo.

Esta capacidad del de-curso del proceso evolutivo de aunar las condiciones dinámicas de los conjugados factores centrales (natural planetario - cósmico y humano) otorgándoles si bien en diferente orden una común forma de acción del modo de funcionar; es de tener en particular consideración cuando se trata de evaluar la proyección del “futuro”.

En el “futuro” de alcanzar el ser humano será obligado a ocuparse de su propia transformación interior y material en el diversificado campo comporta-mental, de convivencia y de interrelación, y al mismo tiempo buscar una adecuada integración funcional a nivel de entidad (humanidad) con quienes intervienen en configurar en conjunto el acto de progresión en el de-curso evolutivo (naturaleza planetaria y cósmica).

La complejidad de un de-curso evolutivo
atormentado para el ser humano
(difícil tránsito hacia el “futuro”)
asume en esta particular faz evolutiva
de trascendente crecimiento y desarrollo del progreso material,
diversas delicadas proyecciones.

El particular de-curso evolutivo humano está generando nuevas condiciones necesitadas en modo imprescindible de dedicar una particular directa e interesada atención, a los aspectos externos a los propios proyectos precedente-mente no tenidos en consideración (campo naturaleza planetaria - cósmico).

En razón de la actual condición evolutiva humana caracterizada de una trascendente proyección de progreso material, es preciso tomar un más estrecho y atento contacto con los de-cursos evolutivos de la “naturaleza planetaria -cósmica” (se viaja conjuntamente rumbo al “futuro”), estableciendo ante la “cambiante situación creada” un nuevo tipo de relación.

Relación no destinada unilateral-mente a esclarecer, extraer y utilizar conocimientos de los medios natural y cósmico como si fueran cuerpos inermes a disposición, cuando en realidad también ellos siguen a su modo un dinámico funcional de-curso evolutivo.

La progresión dinámica para hacer efectiva su acción
(modelo base de de-curso evolutivo)
se ejercita bajo una condición de equilibrio inestable,
y por lo tanto sujeta a oscilaciones tendencia-les
dirigidas al desequilibrio cuando alteradas ciertas reglas del juego funcional.

El modelo base de de-curso evolutivo es de tener en particular consideración propio en esta intensa y candente faz dominada por el progreso, en grado a este punto de interferir peligrosamente al interno del desenvolvimiento del proceso de quienes intervienen directamente (naturaleza planetaria - cosmos) en trajinar al ser humano rumbo al “futuro”.

Esta prevención no implica “determinar intocable el ámbito natural” sino una correcta mas responsable preventiva actitud respecto a los efectos consecuentes del a este punto invaden-te (por mal gestión) progreso.

Lo importante en una elemental transmisión por vía acción formativa (“instrucción”) es poner en juego simples conocimientos (características, tipos, condiciones generales), destinados a considerar bajo el concepto de de-curso evolutivo el proceso dinámico funcional conjunto de base, involucran-te el ser humano, la naturaleza planetaria y el cosmos.

El conjunto en de-curso evolutivo
(naturaleza planetaria- cósmica- humana)
es de considerar sinónimo
en su equilibrada interrelación
del irreversible tránsito del camino rumbo al “futuro”.

En las actuales prevalen-tes condiciones impuestas por el dominio de la “cultura de la incivilidad” resulta probablemente del todo superfluo coadyuvar detalles sobre un

inexistente equilibrio del de-curso evolutivo conjunto natural planetario- cósmico- humano. Este último campo no es mínima-mente sujeto a una elaborada progresión de su propio proceso, en modo de configurar su efectivo rol en el trayecto rumbo al “futuro”.

La presencia de tales certezas no implica dejar pasar la necesidad de destacar la importancia, de una justa interrelación de las partes en juego a través de la “instrucción”.

1.) El de-curso evolutivo y la vigencia del “pasado”.

El sentido de irreversibilidad
empleado por el de-curso evolutivo en transitar su camino,
indica la imposibilidad del sistema
de retornar a estadios o idénticas posiciones
estructurales y funcionales precedentes.

Las distintas faces dinámico funcionales atravesadas por el proceso evolutivo lo proyectan sistemáticamente a adquirir siempre nuevas condiciones (aunque las diferencias en ciertos momentos se propongan escasas o poco confirma-bles)

La particular disposición dinámica permite encuadrar al de-curso evolutivo como un proceso en continuo “cambio”, dotado de la capacidad de darse faces en sucesiva progresión estructural y funcional.

Las bien definidas características en continua progresión diferencial del “proceso evolutivo” del entero contexto natural planetario- cósmico,-humano, proyecta a las partes al adecua-miento (mantenimiento del equilibrio inestable) a siempre nuevas condiciones presentadas.

En el “campo humano”
la reconocida capacidad de evolución
es claramente expuesta por irrefutables pruebas demostrativas
acumuladas
a lo largo de todo el de-curso de su propio proceso.

A “nivel interior” esta propiedad tropieza con una contradictoria propensión de índole conceptual tendiente a inmovilizar, detener o intentar mantener el estatus de ciertas condiciones dadas.

En el ser humano, a su de-curso evolutivo biológico (nacer, crecer, desarrollar madurar, envejecer) conservado naturalmente dentro de regulares mecanismos evolutivos, se contrapone su interioridad quien se aferra en cierto modo anómalo, a adoptar una posición restrictiva respecto a aceptar el “pasado” como un hecho precedente superado.

El “pasado” adquiere un tal particular y significativo valor en el acto de mantenerlo en vigencia, suficiente a provocar en el intento de inmovilizarlo en el tiempo, una determinante acción de freno sobre la justa dinámica funcional en continua progresión necesaria a hacer crecer y desarrollar las “cualidades interiores”.

La interioridad humana en el tendiente intento de permanecer detenida en un “pasado” se retrotrae a cada momento a glorificar sucesos y hechos acontecidos (les rinde sumiso honor). Ello motiva a diversos contextos de esa procedencia a asumir posiciones

conceptuales directamente referidas a condiciones dadas en otros momentos evolutivos.

Los hechos provenientes del “pasado” son reverencial-mente considerados, tratados, asimilados y subconsciente o consciente-mente directa o indirectamente re-aplicados.

Análisis o experiencias cuyas sabias consecuencias
prestaban utilidad en una instancia evolutiva
de propia temporales características,
poco beneficios provocan
si aplicadas a realidades presentes en otras circunstancias
(irreversibilidad del de-curso evolutivo).

Hechos referidos a faces evolutivas precedentes cuya asimilación y transposición modificada o menos son sugeridos a otras subsiguientes pertenecientes al “presente”, si bien conservan cierto positivismo también relacionan con los desvalores transmitidos de la “cultura de la incivilidad” mas netamente proyectadas en aquellas circunstancias.

En tales condiciones se produce un estado de “contradicción interior” respecto a la bien definida unilateral dirección de tránsito evolutivo rumbo al “futuro”.
Tal situación decrece la intensidad dinámica funcional necesaria a mantener actualizado en este caso los niveles de “cambio de mejoramiento de la interioridad” (se revela a modificarse).

La “interioridad” influenciada contradictoria mente por ella misma afronta su de-curso evolutivo, no cumpliendo con la reglas de transito y por ello creciendo y desarrollándose en modo insuficiente (inestabilidad funcional en desequilibrio no compensado).

En efecto basta observar o mejor constatar la no comparable o confronta-ble diferencia entre el crecimiento y desarrollo alcanzado por el progreso material (en función de la activación de la inteligencia en producir conocimientos) a lo largo del de-curso evolutivo y la atrasada posición ocupada por una “interioridad” aun refugiada en un paralizante “pasado”.

La carente formación de la “interioridad” no cognoscitiva
ha asumido tal magnitud,
de presentar total incompetencia
en la gestión
de los nuevos advenimientos surgidos e impulsados
de una siempre mas evolucionada “capacidad de progreso”.

La “interioridad” se ha detenido en el tiempo envuelta en una oxidada lentitud en crecer y mejorarse, probablemente trajinada a tal condición por una dominante “cultura de la incivilidad” (en la inmovilidad encuentra el mas adecuado hábitat para conservar su poder).

El poder proveniente del “pasado” es aun firmemente en manos de una “incivilidad cultural” en plena vigencia ,en tanto tenga bajo su pleno dominio la “interioridad”.

Por otra parte la “cultura de la incivilidad” nacida en el primitivo instintivo del profundo “pasado” crecida, desarrollada y madurada a lo largo de todo el de-curso ya transitado, basa en la constante y convencida rehabilitación de la memoria “interior”, la continuidad de su dominante negativa experiencia en el “campo evolutivo humano”.

Es de vital importancia a la humanidad
dejar de privilegiar las razones del “pasado”
para dar lugar a todos otros nuevos, diversos y mejores
modos de relacionarse con el “presente y el futuro”.

Sin ese fundamental “cambio” de posición conceptual difícilmente será posible llevar a termino la compleja, delicada e imprescindible función de desprenderse de la insoportable y condicionante (ya insostenible) carga de una dominante “cultura de la incivildad”. “Incivildad cultural” proveniente de un “pasado” jamas superado en el terreno de ir en búsqueda de una diversa posición conceptual de índole interior (civildad), decidida a pesar en modo determinante sobre el de-curso evolutivo de la humanidad rumbo al “futuro”.

En el cuadro de un desarticulado, descompuesto y degradado ámbito de convivencia, comporta-mental y relacional (se desenvuelve en pleno el dominante ejercicio de una espasmódica incivildad), el “futuro” presenta dudosas posibilidades de llegar a concretarse.

Difícil-mente el de-curso evolutivo de transitar destinado a alcanzar el “futuro” permitirá (sin recurrir a la desintegración), un continuar a incrementarse del ya “descompensado desequilibrio” presente en las dinámicas funcionales “interiores” (sigue su de-curso en creciente proyección) .

Para contener la deriva ocasionada por un dominio de la “cultura de la incivildad”, llegado a limites insoportables en relación a su influencia sobre medios evolutivos extremadamente desarrollados (progreso material), la humanidad es imprescindible re-dimensione en modo trascendente la determinada posición e influencia del condicionante “pasado”.

La acción condicionante del “pasado”
extendida sobre todas las funciones y actividades
en torno a la entera forma de vida,
continua a ejercer por medio
de complacientes ordenamientos y organizaciones de base,
vigencia en todos los niveles y planos sociales.

Ordenamientos y organizaciones aun rigidos enteramente por modelos provenientes del “pasado” producto de la “cultura de la incivildad” y en total no correspondencia funcional operativa respecto a las nuevas condiciones generadas.

En el actual de-curso evolutivo la humanidad propone una tan extensa gama de contradicciones presentes en todos los campos aplicativos, de considerar ilógico e irrazonable por estéril reformar todo un contexto plagado de ineficientes “disfunciones”.

Simplemente es preciso aceptar, visto el confuso y creciente caos reinante a nivel de gobierno de las situaciones presentadas, cuanto el entero ámbito (en directa relación de configuración aun con el “pasado”) ha dejado de ser operativamente útil a las nuevas necesidades existentes.

Sin un “cambio de transformación trascendente”
del entero contexto de ordenamientos de organización en general

referidos a todos los ámbitos
(bajo el dominio de la “cultura de la civilidad”),
alcanzar el “futuro” adquiere las características de un deseo ideal
en la definida condición de considerar imposible llegar a concretar.

2.) El de-curso evolutivo y el progreso material.

Por par-adoso el trascendente “progreso material” en manos de la dominante “cultura de la incivilidad” en el campo del desenvolvimiento humano, incrementa la posibilidad de “desequilibrar” en tal modo el de-curso evolutivo de no permitir al proceso proponerse hacia el “futuro”.

El “progreso material” habiéndose dado todas las condiciones para proyectar a la humanidad a un “futuro mejor” la conduce ridículamente (en función de una “interioridad” incapaz de asumir la gestión “civil” de los bienes producidos), al límite de la destrucción por propio aniquilamiento.

El hecho constituye una tan increíble contradicción de no dejar otra opción a la razón, de centrar las causas de tan incomprensible e injustificada situación en la “interioridad”. Es precisamente en el casi in-variado o mejor de considerar nulo y por tanto inmóvil de-curso evolutivo de mejoramiento de la “interioridad” (de contenido no cognoscitivo), de ubicar las razones causales del creciente desequilibrio humano en el afrontar el “futuro”.

El no justo, adecuado o extremadamente insuficiente “mejoramiento” de la “interioridad no cognoscitiva” ha originado un cortocircuito, dispuesto a explotar en cualquier momento al interno del de-curso evolutivo humano.

La eventual explosión será ocasionada por la contraposición
entre las componentes cognoscitivas
(conocimientos adquiridos altamente desarrollados),
y aquellas no cognoscitivas mantenidas en una ignominiosa inmovilidad
bajo el dominio asociado
de los “factores interiores negativos” y la “cultura de la incivilidad”.

A este punto el progreso material se ha desarrollado a tan alto nivel de escapar a las rudimentales posibilidades de gestión de la “cultura de la incivilidad” (ha gobernado siempre bajo sus “disfuncionales” designios un mecanismo innovador de relativa entidad).

En tanto el de-curso evolutivo impulsado por sus dinámicas funcionales continua su inflexible irreversible tránsito, incrementando el desequilibrio entre las partes “interioridad-progreso”.

La “cultura de la incivilidad” pretendería (en un acto de inmovilidad de conveniencia) tomar un respiro y recomponer fuerzas, en el intento de restablecer algún tipo de orden en el cada vez más desquiciado sistema, pero este evolutiva mente no se detiene.

No obstante las dificultades la “cultura de la incivilidad” continúa a seguir obstinadamente hasta el fin su deplorable dominio.

Sin alguna seria, decidida, convencida alternativa (despiadada revolución) destinada a desterrar tan tremendo, negativo y peligroso peso; el “futuro” de la humanidad se configura en tales condiciones de hacerse cada vez más incierto.

Lo importante a una mas didáctica “elaboración y proyección formativa” de las apreciaciones vertidas, es no atribuir alguna culpa al crecimiento y desarrollo del “progreso material” en el caótico desorden ofrecido. Los responsables son los ordenamientos y organizaciones a todos los niveles de actividades y funciones de conducción, inmovilizadas en modelos provenientes del “pasado”.

Toda la responsabilidad es de descargar
en la persistencia de una inalterada prevalen-te función,
de la “cultura de la incivildad”
cuyo nefasto dominio
jamás ha sido puesto seriamente en discusión de la humanidad.

El “progreso material” por propia cuenta ha cumplido con la “civil” función de proyectarse en el de-curso evolutivo, dándose una actitud dinámica destinada a procurar las condiciones necesarias para originar “mejoramientos” en la forma de vida.

Cuanto todo ello haya sido sometido a deficiente gestión conducido por una “incivil interioridad” escapa a sus específicas funciones cumplidas en el mejor de los modos a todos los efectos.

PARTE V

LA INNOVACION FORMATIVA Y LA FUNCION DOCENTES.

La innovación en la modalidad formativa de la “instrucción escolástica” implica también un relevante “cambio” en el modelo conceptual y aplicativo en el ámbito del desenvolvimiento de la enseñanza y del aprendizaje.

Si bien el docente continua a situarse al centro del proceso, sus funciones específicas y determinadas ejercidas dentro de un cuadro mantenido in-variado durante casi el entero de-curso de esta fundamental rama formativa de la sociedad (instrucción escolástica); modifica sus posiciones y mecanismos de configuración y acción.

“Cambio” destinado a adecuar su función a nuevas necesidades surgidas:

- por una parte por la puesta en juego de distintas problemáticas al interno de los cuerpos sociales generadas por condiciones de vida en faz de transformación evolutiva.
- por otra para incorporar a nivel estructural y funcional nuevos advenimientos innovadores destinados a beneficiar en modo substancial una mejor actuación del hecho formativo.

La innovación proyectada en el campo de la “instrucción actualizada” requiere un enfoque conceptual educativo particularmente diferenciado respecto al proceso convencional.

En la nueva proyección de la “instrucción”
el docente si bien no sufre alguna limitación
en su condición de conducir y evaluar el acto formativo,
adopta en el plano de las propias funciones
una posición totalmente nueva

en el acto de la transmisión de conocimientos.

Su figura se propone en el campo de la “instrucción” en función poliédrica, asumiendo la posición de ente vehículo en el aprendizaje de los conocimientos.

Por otra parte si la “instrucción” entra en una faz de “cambio de mejoramiento y adecuamiento a las nuevas exigencias evolutivas” todo el contexto educativo debe sentirse dispuesto a participar en el nuevo proyecto.

La presencia de nuevas situaciones evolutivas están trasformando rápidamente las por muy largo tiempo mas o menos similares condiciones de vida material, comportamental, de convivencia, relacional de los cuerpos sociales.

El “progreso material” en el continuo espasmódico hornear de nuevos conocimientos, capaz de intervenir modificando velozmente todos los campos productivos, está construyendo una completa nueva escenografía de las actividades humanas.

Tan diverso escenario ubica otorgando plena visibilidad
(fácil de constatar),
el hecho de destacar y proclamar la in-eficiencia e insuficiencia
de los mecanismos en vigencia.
Mecanismos lineal-mente configurados
dentro un determinado tipo de funciones convencionales
mantenidas in-variadas o mejor inmovilizadas de largo tiempo.

Estructuras y funciones mantenidas inexorablemente in-variadas en el tiempo, consideradas en continuidad adecuadas a cumplir con las exigencias requeridas, resienten de un brusca incompetencia en realizar sus funciones.

El trascendente paso evolutivo en ejercicio ha convulsionado y sumido en un desorientado caos el desenvolvimiento de los cuerpos sociales, revelando en modo brusco y extemporáneo pero con plena justificación de causa (ante la presencia de nuevas y muy diversas condiciones), la impelente necesidad de “cambiar” conceptual, operativa y radicalmente el ordenamiento de funciones de especifica importancia.

A este punto ordenamientos básicos a la organización del cuerpo social de conducción política, económica, de “instrucción”, etc., si bien ya presentaban de tiempo dificultades de actualización ancladas en su inmovilidad conceptual, de improviso en pocas décadas se proponen como entidades cuya importante función se desenvuelve en el marco de una probada in-eficiencia e insuficiencia (de considerar al margen del dinámico proceso evolutivo en vigencia).

En el caso de la “instrucción”
la función formativa de niños, jóvenes y adolescentes
se propone según una configuración estructural y dinámica
detenida en el tiempo,
tan en correspondencia con faces evolutivas precedentes
de haber perdido contacto con una realidad
en trascendente “cambio” de transformación.

La “instrucción” se presenta demasiado alejada para poder reflejar en su actitud formativa,

establecer la necesaria estrecha relación con un alumnado introducido al interno de una forma de vida diversa. Modelo distante respecto a lo expresado por el tipo de enseñanza generado, de proponerse por paradoso como un instrumento destinado a producir desorientación en lugar de su opuesto.

La incompetencia de los modelos educativos convencionales
(en actuación)

no se presenta en cuanto referidos a la capacidad
de transmitir conocimientos.

La defección radica en la posición conceptual
basada en la conservación
de un retórico “pasado” dominante
utilizado como “ley motivo” central del enseñanza-miento.

Educación preferente-mente detenida en el ámbito de conocimientos provenientes del “pasado” bajo cuyo ejido el continuo sucederse de nuevos volcánicos acontecimientos innovadores actuales (llegan y condicionan hoy al alumnado con gran facilidad), se presentan como cuerpos extraños.

Acontecimientos de considerar ajenos (según el inmovilizado estatus) a la “instrucción propiamente dicha” proyectada en su acción crítica a tomar preventiva distancia “ignorándolos”.

Esta posición replegada sobre los valores del “pasado” resulta un modelo in-eficiente, asumiendo las características de una total contradicción formativa respecto a un trajinante “presente”, proyectado a un trascendente “cambio” de transformación en todos los ámbitos.

La “instrucción” en su momento constituyó un fundamental instrumento innovador para extraer de la ignorancia y proyectar hacia el “futuro” una mejor humanidad, desprendiéndose de un “pasado” no interesado primero e insuficiente después a proveer de un necesario actualizado progreso formativo.

La “instrucción escolástica”
en los actuales trascendentes tiempos de “cambio”
es preciso asuma una innovadora actitud estructural y funcional,
en la convicción de la necesidad de construir
a partir de una propia consistente capacidad de transformación
un “nuevo tipo de edificio formativo”.

A la “instrucción” ha llegado la instancia de construir una nueva entidad, con la intención de proponerse como directo interprete (de apoyo o crítico en acción formativa), en modo de proyectarse como válido punto de referencia a las nuevas generaciones. Punto de referencia destinado a colmar con justos argumentos las elementales pero seguramente innumerables dudas generadas en los jóvenes alumnos, originadas en esta convulsionada y caótica-mente activa desencadenada faz evolutiva.

Por otra parte la instrucción se proyectará con la suficiente capacidad de flexibilidad y sensibilidad, en modo de seguir y adecuarse en continuación a los constantes “cambios” ofrecidos por el de-curso evolutivo humano de estos tiempos.

CAPITULO 15.

Re-actualización y redistribución del campo de acción docente.

Con la introducción en la transmisión de conocimientos de instrumentos audiovisuales directamente encargados de cumplir con esa finalidad, la función docente se re-dimensiona, así como la elaboración y acción formativa aplicativa de las materias componentes del ordenamiento escolástico de los distintos cursos.

Al docente se propone la nueva función de “conductor guía” del proceso de “instrucción”. La re-dimensión de la acción formativa del docente gira en torno a un mas completo contacto directo con el alumnado, de desarrollar en un campo de funciones contingentes, asociadas y derivadas

Los conocimientos son transmitidos al alumnado mediante el utilizo de los instrumentos audiovisuales encargados de desarrollar los programas de enseña-miento y asimilados o estudiados a través de esos elementos.

El docente interviene promoviendo la realización de un permanente intercambio dialogado con los alumnos respecto a los temas tratados por el “instrumento instructor programático”.

Cada tema indicado por el docente para ser conocido y estudiado a modo audiovisual (programa desarrollado a propia disposición de cada alumno) será tratado a la siguiente sesión con la conducción del docente a modo de dialogo- interrogatorio con el entero contexto de alumnos de clase.

El mecanismo de “dialogo conducido” permitirá al docente asumir la posición de una mas extensa comunicación con el alumnado. Del desarrollo de tal condición se desprenderán, preparación alcanzada, deficiencias surgidas de erróneas interpretaciones, condiciones generales de evaluación re-conducibles o no a re-proponer rever el tema tratado etc.

La nueva posición de “colaborador a la instrucción” otorga la posibilidad al docente de no constituirse en directo fiscal juez de aquello transmitido en primera persona, de considerar un indefectible punto de referencia formativo y con ello exigir respuestas según esas afirmaciones.

La condición de repliego de la propia figura modifica substancialmente la propuesta conceptual de la acción formativa de parte del docente.

En el campo de “colaborador de instrucción” el docente proyecta su función en un bien definido plano humanístico. Tal posición le permite intervenir en el fundamental nuevo territorio de intercambio expositivo de los conocimientos adquiridos o menos por los alumnos por medio de la comunicación dialogada.

La comunicación dialogada combinada con interrogaciones y respuestas, surge del

desarrollo de la temática tratada involucran-te en modo directo y activo el entero grupo de alumnos.

El intercambio de sugerencias y opiniones surgidas de la “versión comunicada de la adquisición de conocimientos” animando la capacidad individual y colectiva de participación, contribuirán a activar el crecimiento de propias formas y contenidos de expresión en los alumnos, necesitadas de ser suficiente y continuamente ejercitadas para adquirir una cierta configuración desarrollada.

A este propósito el docente asume en el intercambio de sugerencias
en torno a los conocimientos adquiridos
la posición de un “moderador”,
proyectando la propia capacidad de conducir el proceso
por las vías mas adecuadas a la obtención de benéficos resultados formativos.

La probable nueva prospectiva de los ambientes destinados al desenvolvimiento de los contactos formativos de grupo bajo la conducción del docente, responderían mas eficientemente a una función de intercambio de opinión, si el entero grupo de alumnos de una clase se dispusiera en torno a una configuración “circular o semicircular”.

Una “mesa redonda “conducida, moderada y guiada” por el docente a cargo de la clase. La función de fomentar, incentivar distintas formas de proponer las certezas surgidas de conocimientos adquiridos, trata de obtener mejores, mas desenvueltos y articulados niveles en la forma de expresión de los alumnos.

Busca además en la medida de ser ejercitada promover una común participación activa facilitada por un diálogo en cierto modo informal, motivan-te a intervenir en dar opiniones. El todo se proyecta como una configuración de la función docente de mucha mayor trascendencia respecto a la convencional precedente.

Dejado de lado el mecánico acto de transmitir conocimientos
(los re-propone en forma casi idéntica a lo largo de los años)
el docente pasa a dedicar el entero tiempo de función
a motivar, interpelar, insinuar, regular, recapitular, promover, corregir, evaluar
el mejor de-curso de imprimir a los conocimientos
en un dialogado intercambio con los alumnos finalizado a adquirirlos.

1.) Función docente propiamente dicha (ámbito guía del enseñamiento).

Substituido en el directo acto de impartir conocimientos el docente traslada a un plano mas esencial su acción formativa, aquel de inducir a encaminar a razonar sobre el valor de los mismos, otorgándoles una posición menos pragmática y distante de la propia condición procurada en el ser generados.

A los fines de un crecimiento y desarrollo integral de la persona a poco sirve un acumulo de conocimientos en memoria, sin una consistente tarea de justa interpretación de su significado y valores.

Una grande concentración de conocimientos no hacen de una individualidad solo centrada en ello, en realidad poco dispuesta y preparada a utilizarlos en la maduración de la propia personalidad, un instrumento útil a las finalidades esenciales formativas a la base aplicativa de la “instrucción escolástica primaria y secundaria”.

El conocimiento en su función formativa
se proyecta con escaso valor e importancia
si no se presenta o se propone
traducido en inducir, motivar, proyectar, elaborar
interpretaciones o posiciones consecuentes a la adquisición del mismo.

En el campo de la “instrucción escolástica” donde el alumnado se posesiona del conocimiento regularmente en mecánica actitud obligada, con poca predisposición a ir mas allá de adquirirlo para demostrar de haberse preparado, conforma un cuadro de configuración formativa insuficiente e incompleto.

Tomar posesión de un conocimiento sin poner en juego todas las consideraciones necesarias a darle una razón al acto de adquirirlo, lo propone como un cuerpo inerte del cual se desconoce la propia funcionalidad.

El docente, liberado de impartir el conocimiento
dedicará mayor tiempo y atención
en introducirse e introducir al alumnado
en el complejo terreno de desmenuzar el contenido del mismo.

Tal posición incentivará la intención de ir a la búsqueda de los motivos del conocimiento, además de sugerir las útiles consecuencias de mejoramiento de la propia general trama temática y personal generado con su advenimiento.

Aun las tramas mas mecánicas de ciertas materias formativas, responden si analizadas en profundidad a esquematizados diagramas cuyo fondo de base responde al empleo de la razón.

Con el esfuerzo del docente empleado en todos los frentes como ocurre en la vigente actividad convencional (impartir los conocimientos programados, corregir errores de interpretación de base, interrogar para evaluar, determinar si aprobar o reprobar a cada alumno etc.), la función formativa en directa intervención dirigida a la persona (alumno) no es complementaria sino mas bien inexistente.

La completa función formativa en el campo de la “instrucción escolástica”
es posible describirla como una persona habilitada
a disponer en su configuración natural de “dos piernas”
(impartir conocimientos-
posibilidad de intervenir en contactar
e interpretar el nivel de asimilación de los mismos).

En el caso de la vigente convencional función docente, la formación se presenta reducida a “una sola pierna” (impartir conocimientos).

En el nuevo modelo de “instrucción escolástica”,
la “primer pierna encargada de impartir conocimientos
es constituida por la aplicación de la “metódica innovadora”,
la “segunda” imprescindible e insustituible en su particular función humanística,
función del “cuerpo docente”.

En general en el modelo de “instrucción escolástica” convencional, la intervención docente en el campo de la maduración de la forma de pensar estimulada por un contacto regular y directo con el alumnado, para razonar sobre los temas tratados por la materia (insuficiente tiempo a disposición;) resulta una parte formativa inexistente.

La supuesta maduración de la forma de razonar (fenómeno de ser inducido por la acción formativa), el alumno la alcanza o menos no por la índole de los conocimientos adquiridos (relativa a la capacidad de hacerlo por cuenta propia). Lo hace según mayores o menores inclinaciones personales.

La poca o irrelevante influencia de la acción formativa de la “instrucción convencional” en el campo de la configuración de una razonada forma de pensar a partir de los conocimientos adquiridos, es fácil de confirmar. Es regular constatar cuanto alumnos altamente preparados respecto a la asimilación y acumulación de conocimientos adquiridos, no presentan un similar nivel de desarrollo (o al menos aproximado) en el ámbito de la capacidad de discernimiento.

Con las apreciaciones vertidas precedente-mente no se entiende justificar arbitrariamente una supuesta desvalorización del la actividad docente. Se busca por el contrario en plena convicción proyectar los ordenamientos de “instrucción” con una mejor utilización de los medios humanos formativos.

El docente conductor, moderador, motivador
se revelará un fundamental instrumento
en la esencial “nueva función” del espectro formativo.

2.) Configuración del modelo de acción docente.

En la nueva función el docente además de mantener la vigencia de su eficiente preparación a nivel de la propia formación a la “instrucción” (otorgada de los institutos destinados a tal fin), es necesario refuercen y profundicen modelos aplicativos relacionados con la comunicación humana.

Ya presentes en los programas de los entes superiores finalizados a autorizar al ejercicio profesional con su promoción, la psicología individual y de grupo, la didáctica y la pedagogía, la sociología, la filosofía serán de re-ubicar al centro de la atención docente.

Según las nuevas funciones atribuidas y dejado de parte el ejercicio práctico-directo de impartir conocimientos (con escaso tiempo a disposición para cumplir con otras finalidades), las nuevas funciones atribuidas requerirán del “cuerpo docente” una particular nueva y diversa preparación.

En tal sentido el dominio de los factores precedente-mente citados ocupan un fundamental rol, en el ámbito de la prevalente intercomunicación e interrelación con los alumnos a seguir en la nueva acción formativa.

La necesidad de establecer un directo contacto humano
manteniendo la capacidad de conducción del grupo
(no haciéndolo traducir de hecho)
requiere de parte del docente
una particular condición y atención en el dominio de la situación.

Para ello es preciso adquiera una capacidad de comunicación y relación plena de una substancial tendencia a un rápido adecua- miento a las siempre nuevas circunstancias creadas (comentarios, opiniones, apreciaciones etc. surgidas del flexible acto formativo).

La racional y reactiva configuración humanística del docente siempre encuadrada dentro de características de equilibrio, de equidad en la emisión de los discernimientos, con una clara predisposición a una sistemática igual consideración hacia todo el alumnado; comporta en si la puesta en juego de una figura ejemplar.

La comporta-mental figura ejemplar del docente ante los ojos del alumnado, es el punto de referencia esencial en el campo de la “instrucción escolásticas”.

3.) Contexto general innovador del ordenamiento de “instrucción”.

La “función docente” en el contexto de materias correspondientes con el ordenamiento de “instrucción” responderá según los ámbitos de la disposición innovadora, a un nuevo cuadro de ser contemplado en la configuración de la acción formativa.

Del cuerpo del ordenamiento de la “instrucción escolástica” se desprenderán los distintos factores a considerar en modo independiente (por la índole de sus contenidos) y al mismo tiempo conjugados (parte de un mas completo ámbito formativo).

- Instrucción en la adquisición de conocimientos.
- Instrucción en la preparación y ejercicio de la “cultura de la civilidad”
- Instrucción a la integración social planetaria.
- Instrucción a un positivo transito hacia el “futuro”.

La “instrucción” elaborará y desarrollará sus programas de acción formativa en estos cuatro campos con la finalidad de dar un cuadro mas completo de los aspectos esenciales a tener en consideración respecto al de-curso de la presente faz evolutiva.

Faz evolutiva dotada de características particulares con bien definida resonancia sobre las condiciones de la forma de vida sometida a un permanente trascendente cambio material y cultural.

Detectadas las particulares circunstancias del convulso de-curso evolutivo, es preciso determinar el tipo de argumentos de ser tratados por la “instrucción”, y de su consecuente acción de formar e informar a las jóvenes generaciones de las diversas nuevas problemáticas y sus posibles soluciones.

La actualización innovadora es de considerar esencial
para preparar a las mas recientes generaciones
y dotarlas de una “instrucción” dispuesta a
dilucidar, identificar, establecer un nuevo y directo contacto formativo.
Contacto con los distintos
interrogantes, respuestas, in-certezas, posiciones etc.
surgidos de un de-curso evolutivo trajinado del progreso material.

4.) Función docente de evaluación (control del nivel de aprendizaje alcanzado por alumno).

La evaluación docente interesada a calificar la preparación adquirida por cada alumno, se genera en virtud del permanente contacto de interrelación no por medio de determinantes y circunspectos interrogatorios probatorios, de considerar la consecuencia de hechos circunstanciales.

Hechos circunstanciales cuyo resultado depende del momento en el cual se consuma el interrogatorio, coincidente o menos con instancias surgidas en el acto de interpelar (intervienen una serie de arbitrarios elementos de preparación -emotivos- de tensión-temperamentales- de responsabilidad etc. en el afrontar el hecho).

El permanente, regular contacto de interrelación
e intercambio activo sobre las temáticas tratadas
entre docente y alumno
da lugar a una genuina evaluación
basada en una mas completa "opinión conceptual".

En efecto el docente en virtud del contacto directo percibirá con mayor facilidad el nivel de preparación del alumno, permitiéndose adoptar una mas convincente posición evaluadora. También dispondrá del aval procurado por el acumulo de datos surgidos del tipo de participación verificada a lo largo del curso lectivo y en la actitud comportamental del alumno respecto a la materia.

La "opinión conceptual" empleada en visionar, encuadrar y calificar
el devenir de la persona alumno
y su intención e interés en adquirir conocimientos
(tratando de interpretar el criterio de emisión),
surge justamente de una siempre presente y mas completa
condición de tacita evaluación.

La evaluación así configura establece sus parámetros casi espontáneamente a lo largo de los continuos diálogos o conversaciones producidas en el tratamiento de los temas, de ubicar al centro de los conocimientos adquiridos.

Bajo tales condiciones de verifica directa constante y no forzada (interrogatorio), el docente cuenta con el instrumento sobre el cual depositar la mayor confianza para alcanzar la mas justa evaluación de la preparación en cada caso.

La "opinión conceptual" elaborada del docente respecto a la persona y a la preparación del alumno, constituyen el punto de referencia mas calificado y certero para evaluar el nivel de formación adquirida por un alumno.

El contacto directo y la posición adoptada
provocada por la función de "conductor o moderador" de parte del docente,
propone ademas un mayor y mas definido conocimiento
del "alumno como persona".

Ello implica una mas clara configuración de las aptitudes o ineptitudes de sus actitudes intelectuales y comportamentales generando importantes condiciones adicionales para llegar a una mas justa evaluación.

Evaluación de la persona en niños y adolescente en edad de "instrucción escolástica" útiles a hacer resaltar, modificar, corregir formas comportamentales, temperamentales o

reactivas (también campo de intervenir con decisión por parte de la acción formativa).

La función de “conducción docente” en el campo de la preparación formativa en la adquisición de conocimientos, propone en su mas completa dimensión la posibilidad de ejercitar el mejor tipo de evaluación.

La mayor importancia de la “evaluación”
a los ojos del alumno sometido a ser calificado
por el nivel alcanzado en la adquisición de conocimientos,
es dada por
“cuanto irrepreensiblemente justa y lógica ella se presente.

En efecto la “instrucción” inducida por la propia índole de sus características formativas se ve obligada a ser justa, y esta imprescindible condición se presenta taxativamente a la cita al momento de dar cuenta de lo operado en la instancia de la “evaluación”.

En el ámbito docente de la “instrucción innovadora” evaluar no significa juzgar desde una posición de superioridad.

La evaluación sirve simplemente a detectar y revelar una suficiencia o insuficiencia de preparación formativa en una determinada temática.

La eventual “insuficiencia de preparación” se hará efectiva inducida por un detallado elenco de factores indicados como causales de la calificación operada.

En el contexto de la “instrucción escolástica” primaria y secundaria, la evaluación se traducirá en una bien clara y definida configuración de certezas argumentales, en modo de constituir un indiscutible “acto de verdad”.

Verdad si alcanzada y reconocida también de considerar un eficiente hecho formativo.

EPILOGO.

La “instrucción escolástica” primaria y secundaria destinada a la fundamental función de establecer las líneas formativas a la base de la configuración de la forma de vida de la sociedad, se presenta estructural y dinámica-mente inmovilizada y en retardo respecto a una faz evolutiva ya encaminada a introducir a la humanidad en trascendentes “cambios” de toda índole (materiales, culturales etc.)

Sus medios aplicativos, modelo de enseñanza-miento, aprendizaje y ordenamiento conceptual, permanecen rigurosamente fijados a una metodología insuficiente a responder a indicaciones capaces de sugerir proyectarse hacia nuevas exigencias de formación.

Sugerencias provenientes de necesidades externas dispuestas a reclamar para las actuales jóvenes generaciones una mejor, mas adecuada y actualizada utilización de nuevos instrumentos, módulos y mecanismos destinados a dar una identidad mas avanzada a la función formativa.

Bajo el imponente impulso innovador y de progreso material la humanidad en esta faz de su de-curso evolutivo se verá obligada a concentrar su intención de mejoramiento en el prevalente campo interior.

Ello destaca la importancia de una profunda renovación en todos los ámbitos, proyectados a re-acondicionar el todo dentro de un nuevo y muy diverso tipo de equilibrio general.

La “instrucción escolástica” al interno de instancias evolutivas esencialmente diferentes, no es factible o lógico se haga de parte del proceso de propia necesaria transformación, considerando a si misma (presuntuosa y supuesta-mente) reunir las condiciones de perfección suficiente para perpetrarse inmovilizada en su configuración estructural y funcional.